



La sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, emitir Bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, adquirir bienes del futuro arrendatario con el compromiso de arrendamiento financiero, descontar, dar en prenda o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título, crear, organizar, administrar, impulsar servicios, industrias y todo tipo de negocios, empresas y actividades, comerciales o industriales relacionadas con su giro, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan, y en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-BIL-016/2000
 NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING II EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BIL-005/2010
 NUMERO DE RESOLUCION EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING II: ASFI/IN*262/2010 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2010

PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING II

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACION DEL PROGRAMA:

“PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING II”

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: USD 15.000.000

(Quince Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).

Características del Programa de Emisiones de Bonos

MONTO DEL PROGRAMA:	USD 15.000.000 (Quince Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONTO DE CADA EMISION DENTRO DEL PROGRAMA:	A ser determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad para cada Emisión de Bonos que forme parte del Programa de Emisiones.
PLAZO DEL PROGRAMA:	Un Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
PLAZO DE CADA EMISION DENTRO DEL PROGRAMA:	A ser determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad para cada Emisión de Bonos que forme parte del Programa de Emisiones.
VALOR NOMINAL:	A ser determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad para cada Emisión de Bonos que forme parte del Programa de Emisiones.
TASA Y TIPO DE INTERES:	A ser determinado por Gerente General y un Director de la Sociedad para cada Emisión de Bonos que forme parte del Programa de Emisiones.
GARANTIA:	Las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARAN LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Las monedas de las Emisiones que conforman el presente Programa de Emisiones de Bonos serán: Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs.) o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV") o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto al dólar de los Estados Unidos de América ("MVDOL").
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización de la ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos, en el RMV de la ASFI.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA, PROCEDIMIENTO DE COLOCACION Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACION:	A mejor esfuerzo.
PRECIO DE COLOCACION:	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS:	A la Orden.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA Y SUS EMISIONES:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CONTARA CON UNA CALIFICACION DE RIESGO PRACTICADA POR UNA EMPRESA DEBIDAMENTE AUTORIZADA E INSCRITA EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACION DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACION PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTIA DE UNA EMISION O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSION.

VEASE LA SECCION "FACTORES DE RIESGO", COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 49 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICION DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACION DEL PROSPECTO, ESTRUCTURACION DE LA EMISION Y AGENTE COLOCADOR:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSION NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES, ES DE CARACTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.

LA PAZ, ENERO DE 2011

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas once quince del día 19 del mes de febrero de dos mil diez, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con C.I. N° 2015472 L.P. con domicilio en esta ciudad, mayor de edad, hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO UNICO: Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BISA LEASING S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los Bonos denominados "Bonos **BISA LEASING II**" que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos Prospectos Complementarios, respecto a los Valores y a las transacciones propuestas. La adquisición de los Bonos denominados "Bonos **BISA LEASING II**" que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

Leída que le fue su declaración persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez ante mí de lo que doy fe.

D. Eddy Arequipa Curbillas
JUEZ 4to. DE INSTRUCCION EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

ANTE MI:


Dra. Ana María López Villarreal
ACTUARIA - ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia


JAVIER E. PALZA PRUDENCIO
C.I. 2015472 L.P.

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones

ACTA DE DECLARACION JUARADA

En la ciudad de La Paz, a horas once a.m. del día jueves 11 de febrero del año dos mil diez, se hicieron presentes ante este despacho judicial, las personas que responden a los nombres de **JORGE LUIS FIORI CAMPERO** con C.I. 2290157 L.P., con domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad, hábil por Ley y **FELIPE ALFREDO ARANA RUCK** con C.I. 164828 L.P., con domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad, hábil por Ley ambos representantes legales de BISA LEASING S.A., en los cargos de Gerente General y Director quienes previo juramento de ley, manifestaron lo siguiente:

JORGE LUIS FIORI CAMPERO:

PRIMERO.- Declaro que BISA LEASING S.A. legalmente representada por mi persona y por el Sr. FELIPE ALFREDO ARANA RUCK presentamos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BISA LEASING II", para la Oferta Pública de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones.

SEGUNDO.- Declaro que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores sustanciales en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BISA LEASING II", presentado ante la ASFI.

FELIPE ALFREDO ARANA RUCK:

PRIMERO.- Declaro que BISA LEASING S.A. legalmente representada por mi persona y por el Sr. JORGE LUIS FIORI CAMPERO presentamos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BISA LEASING II", para la Oferta Pública de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones.

SEGUNDO.- Declaro que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores sustanciales en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BISA LEASING II", presentado ante la ASFI.

Leída que le fue su declaración persistió en el tenor integro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente el señor Juez por ante mí de lo que doy fe.

Jorge Luis Fiori Campero
C.I. 2290157 LP

Felipe Alfredo Arana Ruck
C.I. 164828 LP

Dr. A. Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION
EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

ANTE MÍ
Giovanna N.
ACTUARIA
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II (“Programa de Emisiones”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACION DEL PROSPECTO MARCO

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco son BISA S.A. Agencia de Bolsa a través del señor Javier Enrique Palza Prudencio, Gerente General y Valeria Rios Molina, Asistente de Asesoría Financiera.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BISA LEASING S.A.

Lic. Jorge Fiori Campero	Gerente General
Lic. Joaquín López Bakovic	Gerente de Riesgos
Lic. Verónica Vargas Salas	Gerente Adjunto de Operaciones
Lic. Erick Antezana	Subgerente de Negocios Santa Cruz
Lic. Luis Arce Vega	Subgerente de Negocios Cochabamba
Ing. Iván Monje Rodríguez	Subgerente de Negocios La Paz
Dra. Mónica Suárez Padilla	Subgerente del Área Legal

DOCUMENTACION PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”)

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Piso 3, La Paz-Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Calle Montevideo No. 142 Edificio Zambrana, La Paz-Bolivia.

Bisa S.A. Agencia de Bolsa

Avenida 20 de Octubre No. 2665 Edificio Torre Azul, Piso 14, La Paz-Bolivia.

BISA LEASING S.A.

Avenida 20 de Octubre No. 2665 Edificio Torre Azul, Piso 4, La Paz-Bolivia.

INDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO.....	10
1.1.	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública	10
1.2.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos.....	11
1.3.	Antecedentes Legales del Emisor	11
1.4.	Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI	12
1.5.	Delegación de Definiciones	12
1.6.	Destino de los Fondos	13
1.7.	Garantía	13
1.8.	Rescate y Redención Anticipada.....	13
1.9.	Posibilidad de que el Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores	13
1.10.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se Sujeta BISA LEASING S.A. durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	13
1.11.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	13
1.12.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.....	13
1.13.	Protección de Derechos.....	13
1.14.	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses	14
1.15.	Arbitraje.....	14
1.16.	Tribunales Competentes.....	14
1.17.	Resumen del Análisis Financiero.....	14
1.17.1.	Activo	15
1.17.2.	Pasivo.....	16
1.17.3.	Patrimonio	17
1.17.4.	Resultados	18
1.17.5.	Indicadores Financieros	20
1.17.5.1.	Liquidez y Solvencia	20
1.17.5.2.	Calidad de Cartera	21
1.17.5.3.	Rentabilidad	21
1.17.5.4.	Eficiencia	22
1.17.5.5.	Endeudamiento	22
1.17.5.6.	Financiamiento	23
1.18.	Factores de Riesgo.....	23
1.18.1.	Factores Macroeconómicos	23
1.18.2.	Factores Relacionados al Sector	23
1.18.3.	Factores Relacionados al Negocio de Arrendamiento Financiero.....	23
2.	DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	24
2.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos.....	24
2.2.	Delegación de Definiciones.	24
2.3.	Características del Programa de Emisiones.....	25
2.3.1.	Denominación	25
2.3.2.	Monto Total del Programa de Emisiones.....	25
2.3.3.	Plazo del Programa de Emisiones	25
2.3.4.	Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones	25
2.3.5.	Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones	25
2.3.6.	Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses	25
2.3.7.	Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos.....	26
2.3.8.	Precio de Colocación	26

2.3.9.	Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones	26
2.3.10.	Forma de Circulación de los Bonos	26
2.3.11.	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	26
2.3.12.	Tipo de Valor a Emitirse	26
2.3.13.	Convertibilidad en Acciones	26
2.3.14.	Procedimiento de Colocación Primaria	26
2.3.15.	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	26
2.3.16.	Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI	27
2.3.17.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses	27
2.3.18.	Reajustabilidad del Empréstito	27
2.4.	Derechos de los Titulares	27
2.4.1.	Tasa de Interés	27
2.4.2.	Forma de Cálculo de los Intereses	27
2.4.3.	Fórmula de Cálculo de las Amortizaciones de Capital	28
2.4.4.	Tipo de Interés	29
2.4.5.	Fecha y Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses	29
2.4.6.	Provisión para el Pago de Intereses y Amortizaciones de Capital	30
2.5.	Denominación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	30
2.6.	Plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	30
2.7.	Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	30
2.8.	Moneda de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	30
2.9.	Plazo para el Pago Total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones	30
2.10.	Modalidad de Colocación.....	30
2.11.	Series en que se Dividirá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones y Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	31
2.12.	Numeración de los Bonos.....	31
2.13.	Rescate y Redención Anticipada.....	31
2.13.1.	Rescate Anticipado Mediante Sorteo.....	31
2.13.2.	Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario	32
2.14.	Valor Nominal.....	32
2.15.	Cantidad de Valores que Comprende cada Serie	32
2.16.	Agente Pagador	32
2.17.	Fecha de Emisión	33
2.18.	Frecuencia y Forma en que Comunicarán los Pagos a los Tenedores de Bonos con la Indicación del o de los Medios de Prensa de Circulación Nacional a Utilizar	33
2.19.	Transferencia de Valores	33
2.20.	Efectos sobre los Derechos de los Tenedores de Bonos por Fusión o Transformación del Emisor	33
2.21.	Garantía	33
2.22.	Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores	33
2.23.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se Sujeta el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	34
2.23.1.	Restricciones	34
2.23.2.	Obligaciones del Emisor.....	36
2.23.3.	Compromisos Financieros.....	39
2.24.	Limitaciones a la Deuda Adicional.....	40
2.25.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	41
2.25.1.	Definiciones	41

2.25.2.	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento Mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén Pendientes de Pago.....	41
2.25.3.	Hechos Potenciales de Incumplimiento	42
2.25.4.	Hechos de Incumplimiento	43
2.26.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.....	44
2.27.	Aceleración de Plazos	44
2.28.	Protección de Derechos.....	44
2.29.	Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones.....	44
2.30.	Tribunales Competentes.....	45
2.31.	Arbitraje.....	45
2.32.	Tratamiento Tributario.....	45
2.33.	Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada.....	45
2.34.	Representante Común de Tenedores de Bonos	46
2.35.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	46
2.36.	Asamblea Generales de Tenedores de Bonos.....	46
2.36.1.	Convocatorias	46
2.36.2.	Quórum y Votos Necesarios	47
2.36.3.	Segunda Convocatoria.....	48
2.36.4.	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria.....	48
2.36.5.	Derecho a voto de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	48
2.37.	Normas de Seguridad	48
2.38.	Información a los Tenedores de Bonos	49
2.39.	Frecuencia de Envío de Información a los Tenedores de Bonos.....	49
2.40.	Calificación de Riesgo	49
3.	DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA	49
4.	FACTORES DE RIESGO	49
4.1.	Factores Macroeconómicos.....	49
4.2.	Factores Relacionados al Sector.....	50
4.3.	Factores Relacionados al Negocio de Arrendamiento Financiero	50
4.3.1.	Riesgo de Crédito.....	50
4.3.2.	Riesgo de Liquidez.....	51
4.3.3.	Riesgo Operativo.....	51
4.3.4.	Riesgo de Mercado	52
5.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACION	52
5.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria	52
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública	52
5.3.	Tipo de Oferta	52
5.4.	Diseño y Estructuración	52
5.5.	Agente Colocador	52
5.6.	Descripción de la Forma de Colocación	52
5.7.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	53
5.8.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste	53
6.	MODIFICACION DE LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA.....	53
7.	INFORMACION GENERAL DEL EMISOR.....	53
7.1.	Identificación Básica	53
7.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones.....	55
7.3.	Reseña Histórica y Desarrollo	56
7.4.	Infraestructura.....	56

7.5.	Imagen Institucional	56
7.6.	Principales Accionistas	56
7.7.	Directorio y Ejecutivos BISA LEASING S.A.....	58
7.8.	Personal	58
7.9.	Descripción de la Estructura Organizacional.....	59
7.9.1.	Directorio	59
7.9.2.	Comités a Nivel Ejecutivo.....	60
7.9.2.1.	Comité Directivo	60
7.9.2.2.	Comité de Riesgos	60
7.9.2.3.	Comité de Créditos.....	60
7.9.2.4.	Comité de Auditoria.....	61
7.9.3.	Gerencias	61
7.9.3.1.	Gerencia General.....	61
7.9.3.2.	Gerencia de Riesgos.....	61
7.9.3.3.	Gerencia Adjunta de Operaciones.....	61
7.9.3.4.	Subgerencia de Negocios La Paz, Cochabamba y Santa Cruz	61
7.9.3.5.	Auditoría Interna.....	61
7.9.3.6.	Asesoría Legal	62
7.10.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos.....	62
7.11.	Contratos.....	63
7.12.	Clientes y Fuentes de Fondo	64
7.12.1.	Clientes.....	64
7.12.2.	Fuentes de Fondo	64
7.13.	Detalle de Pasivos	64
7.14.	Principales Procesos Legales Pendiente	67
7.15.	Principal Activo del Emisor	67
7.16.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado.....	67
7.17.	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.	68
7.18.	Licencias	68
8.	ASPECTOS DEL MERCADO.....	68
8.1.	La Demanda.....	68
8.2.	La Oferta	69
8.3.	Participación de Mercado	69
8.4.	Tamaño Relativo Comparado a las otras Empresas del Sector.....	69
8.5.	Ventajas y Desventajas Comparativas de BISA LEASING S.A.	69
8.6.	Productos	70
9.	MODELO PLANEACION ESTRATEGICA	70
9.1.	Misión.....	70
9.2.	Visión	70
9.3.	Valores Organizacionales	70
10.	COMPAÑÍAS RELACIONADAS.....	71
11.	HECHOS RELEVANTES	71
12.	ANALISIS FINANCIERO	73
12.1.	Activo	73
12.2.	Pasivo	76
12.3.	Patrimonio Neto	77
12.4.	Resultados	79
12.5.	Indicadores Financieros.....	84
12.5.1.	Liquidez y Solvencia.....	84
12.5.2.	Calidad de Cartera	85
12.5.3.	Rentabilidad	86
12.5.4.	Eficiencia	87
12.5.5.	Endeudamiento	88
12.5.6.	Financiamiento	90

12.6.	Compromisos Financieros	90
12.7.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera	91
12.8.	Estados Financieros	92

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

CUADRO N° 1: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
CUADRO N° 2: INDICADORES FINANCIEROS	20
CUADRO N° 3: PREMIO POR PREPAGO	32
CUADRO N° 4 EMISIONES VIGENTES DE VALORES	33
CUADRO N° 5: TRATAMIENTO TRIBUTARIO	45
CUADRO N° 6: ACCIONISTAS DE BISA LEASING S.A.	57
CUADRO N° 7: ACCIONISTAS DEL BANCO BISA S.A.	57
CUADRO N°8: ACCIONISTAS DE LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	57
CUADRO N° 9: DIRECTORIO DE BISA LEASING S.A.	58
CUADRO N° 10: PLANTA EJECUTIVA DE BISA LEASING S.A.	58
CUADRO N° 11: PERSONAL DE BISA LEASING S.A.	58
CUADRO N° 12: EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE BISA LEASING S.A.	59
CUADRO N° 13: PRINCIPALES FUENTES DE FONDEO	64
CUADRO N° 14: OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	65
CUADRO N° 15: DETALLE DE TITULOS VALORES EN VIGENCIA	66
CUADRO N° 16: DETALLE DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS	67
CUADRO N° 17: DEUDAS FINANCIERAS QUE COMPROMETEN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO	68
CUADRO N° 18: CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA POR SECTOR	69
CUADRO N° 19: COMPAÑÍAS RELACIONADAS	71
CUADRO N° 20: ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS	75
CUADRO N° 21: BALANCE GENERAL	92
CUADRO N° 22: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	93
CUADRO N° 23: ESTADO DE RESULTADOS	94
CUADRO N° 24: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	94
CUADRO N° 25: INDICADORES FINANCIEROS	95

GRAFICO N° 1: ACTIVO TOTAL	15
GRAFICO N° 2: PASIVO TOTAL	17
GRAFICO N° 3: PATRIMONIO	18
GRAFICO N° 4: INGRESOS FINANCIEROS	19
GRAFICO N° 5: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	19
GRAFICO N° 6: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	59
GRAFICO N° 7: ACTIVO TOTAL	73
GRAFICO N° 8: TOTAL CARTERA	75
GRAFICO N° 9: PASIVO TOTAL	76
GRAFICO N° 10: PATRIMONIO	78
GRAFICO N° 11: INGRESOS FINANCIEROS	79
GRAFICO N° 12: RESULTADO FINANCIERO BRUTO	80
GRAFICO N° 13: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	83
GRAFICO N° 14: INDICE DE LIQUIDEZ	84
GRAFICO N° 15: ÍNDICE DE SOLIDEZ	85
GRAFICO N° 16: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL	85
GRAFICO N° 17: RETORNO SOBRE EL ACTIVO	87
GRAFICO N° 18: RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO	87
GRAFICO N° 19: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ ACTIVO TOTAL	88
GRAFICO N° 20: RAZON DE ENDEUDAMIENTO	89
GRAFICO N° 21: RAZON DEUDA CAPITAL	89
GRAFICO N° 22: INDICE DE FINANCIAMIENTO	90

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 CON INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

ANEXO II: ANEXO DE ACTUALIZACIONES DEL PROSPECTO MARCO (ENERO 2017).

1. RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública

- El Emisor de los Valores del presente Programa de Emisiones es BISA LEASING S.A.
- El presente Programa de Emisiones se denomina “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II”.
- El monto total del Programa de Emisiones asciende a USD 15.000.000 (quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- El precio de colocación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones es mínimamente a la par del valor nominal.
- Las Emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones se emitirán en Dólares de los Estados Unidos de América (USD) o Bolivianos (Bs) o Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”) o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto al dólar de los Estados Unidos de América (“MVDOL”).
- El plazo del Programa de Emisiones es de mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la ASFI.
- Los Bonos que se emitan dentro del Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).
- La forma de circulación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones será a la Orden.
- El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización de la ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte de Programa de Emisiones, en el RMV de la ASFI.
- Las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Las otras condiciones y características del Programa de Emisiones se encuentran descritas en el presente Prospecto Marco.

Las características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se presentarán en los Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

1.2. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 29 de enero de 2010 (“Acta de Junta”) se aprobó el presente Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 77/2010 de fecha 5 de febrero de 2010, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 8 de febrero de 2010 bajo el No. 00129443 del libro No. 10.

1.3. Antecedentes Legales del Emisor

- Escritura Pública de Constitución N°47/93 de fecha 6 de abril de 1993.
- Testimonio N°71/94 de fecha 3 de febrero de 1994. Aumento de Capital Autorizado y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°498/94 de fecha 7 de julio de 1994. Aumento de Capital Autorizado y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°392/95 de fecha 17 de mayo de 1995. Aumento de Capital Autorizado y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°442/95 de fecha 2 de junio de 1995. Modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°230/96 de fecha 6 de marzo de 1996 de protocolización de documentos referentes a modificación de Estatutos Sociales de BISA Leasing S.A.
- Testimonio N°395/96 de fecha 8 de mayo de 1996. Aumento de Capital Autorizado y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°430/97 de fecha 13 de noviembre de 1997. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°580/97 de fecha 18 de diciembre de 1997. Aumento de Capital y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°592/97 de fecha 25 de junio de 1997. Aumento de Capital y modificación de escritura de constitución social y estatutos.

- Testimonio N°695/97 de fecha 11 de julio de 1997. Aclaratoria de Aumento de Capital.
- Testimonio N°9618/98 de fecha 23 de junio de 1998. Aumento de Capital.
- Testimonio N°7942/99 de fecha 29 de junio de 1999. Aumento de Capital Autorizado, Capital Pagado y modificaciones a la Escritura de Constitución.

1.4. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 262/2010 de fecha 31 de marzo de 2010, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BIL-005/2010.

1.5. Delegación de Definiciones

La Junta General Extraordinaria de Accionistas delegó al Gerente General y un Director de la Sociedad aprobar las características de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, conforme al siguiente detalle:

1. Tasa de interés.
2. Tipo de interés.
3. Plazo de cada Emisión.
4. Monto de cada Emisión.
5. Moneda.
6. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
7. Series en que se dividirá cada Emisión.
8. Valor nominal de los Bonos.
9. Cantidad de Valores (Bonos) que comprenda cada serie.
10. Agente Colocador y Pagador que podrá sustituir a BISA S.A. Agencia de Bolsa.
11. Fecha de Emisión.
12. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
13. Fecha y lugar de amortización de capital y pago de intereses.
14. Porcentaje de amortización de capital.
15. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar
16. Determinación del procedimiento de redención o rescate anticipado
17. Definir los honorarios periódicos al Representante Común de Tenedores de Bonos.
18. Determinación de la Empresa Calificadora de Riesgo para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones.
19. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos.

Y todas aquellas características que sean requeridas, otorgándoles, al efecto, las amplias funciones para este cometido.

1.6. Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados en lo siguiente:

- Pago de pasivos y/o
- Adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

1.7. Garantía

Las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

1.8. Rescate y Redención Anticipada

Las características relacionadas con el rescate y redención anticipada se encuentran descritas en el punto 2.13. del presente Prospecto Marco.

1.9. Posibilidad de que el Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores

La posibilidad de que el Programa de Emisiones sea limitado o afectado por otra clase de Valores, se encuentra descrito en el punto 2.22. del presente Prospecto Marco.

1.10. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se Sujeta BISA LEASING S.A. durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a las que se sujetará BISA LEASING S.A. durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se encuentran descritas en el punto 2.23. del presente Prospecto Marco.

1.11. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.25. del presente Prospecto Marco.

1.12. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.26. del presente Prospecto Marco.

1.13. Protección de Derechos

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.28. del presente Prospecto Marco.

1.14. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa o de quien la reemplace. Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz

Av. 20 de Octubre No. 2665 Edificio Torre Azul Piso 14, Telf. 2-434514.

Cochabamba

Av. Ballivián No. 799 Edificio Banco BISA, Piso 2, Telf. 4-227700

Santa Cruz

Calle René Moreno No. 57 casi Esquina Irala, Edificio Banco BISA, Piso 3, Telf. 3-330607

1.15. Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.31 del presente Prospecto Marco.

1.16. Tribunales Competentes

Se señala que los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones que conformen el presente Programa de Emisiones.

1.17. Resumen del Análisis Financiero

En el presente punto se realiza un resumen del Análisis Financiero de BISA LEASING S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 12 del presente Prospecto Marco.

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009 auditados por PricewaterhouseCoopers. La información financiera presentada fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión, establecido por el Banco Central de Bolivia. Por tanto, el tipo de cambio por gestión utilizando en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2007 – Bs 7.57 = USD 1

Gestión 2008 – Bs 6.97 = USD 1

Gestión 2009 – Bs 6.97 = USD 1

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 12.7 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

**CUADRO Nº 1: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(EN MILLONES DE USD y %)**

BISA LEASING S.A							
PRINCIPALES CUENTAS CONTABLES							
(Expresado en Millones de Dólares de los Estados Unidos de América)							
PERIODO	31-dic-07	31-dic-08	31-dic-09	2007 - 2008		2008 - 2009	
				Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
				Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto
TOTAL ACTIVO	23,34	21,64	23,25	-7,28%	- 1,70	7,47%	1,62
TOTAL CARTERA	18,96	18,36	18,64	-3,16%	- 0,60	1,53%	0,28
TOTAL DEL PASIVO	18,43	16,31	17,97	-11,53%	- 2,12	10,19%	1,66
TOTAL PATRIMONIO NETO	4,90	5,33	5,28	8,70%	0,43	-0,87%	- 0,05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	23,34	21,64	23,25	-7,28%	- 1,70	7,47%	1,62
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	2,87	3,11	2,86	8,21%	0,24	-7,99%	- 0,25
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	1,98	2,14	1,84	7,76%	0,15	-13,76%	- 0,29
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	0,95	0,52	0,63	-45,25%	- 0,43	21,46%	0,11

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

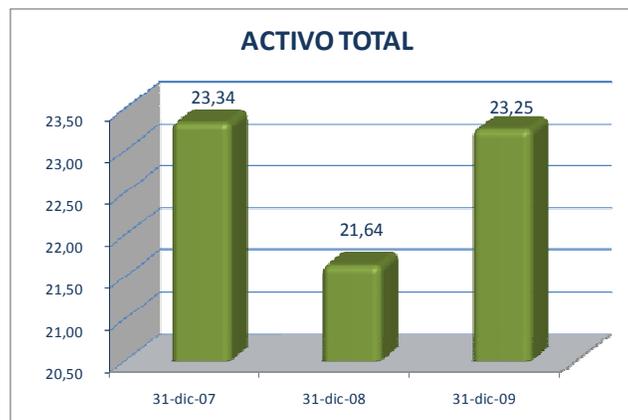
1.17.1. Activo

El activo total de BISA LEASING se encuentra compuesto de: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos

Al 31 de diciembre de 2007 alcanzó USD 23.34 millones, al 31 de diciembre de 2008 reportó USD 21.64 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2009 ascendió a USD 23.25 millones. Entre el 2007 y 2008 existe una disminución de USD 1.70 millones (-7.28%), dada principalmente por la reducción de las inversiones temporarias en USD 0.78 millones (-37.54%) y en cartera en USD 0.60 millones (-3.16%) en el 2008. Entre el 2008 y 2009 se observa un incremento de USD 1.62 millones (7.47%), que se da principalmente por un crecimiento en las disponibilidades en USD 1.45 millones (278.65%), en el 2009.

Las cuentas más representativas del activo es la cartera que representa el 81.26%, 84.87%, y 80.18% del activo en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

**GRAFICO Nº 1: ACTIVO TOTAL
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Cartera

La cartera de BISA LEASING S.A. se encuentra compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida, cartera reprogramada en ejecución, productos devengados por cobrar cartera y previsión para cartera incobrable.

Al 31 de diciembre 2007 la cartera ascendió a USD 18.96 millones, representando el 81.26% del activo total; en el 2008 reportó USD 18.36 millones equivalente al 84.87% del total activo; mientras que para el 2009 registró USD 18.64 millones igual al 80.18% del activo total.

Entre el 2007 y 2008 la cartera se redujo en USD 0.60 millones (-3.16%), principalmente por el decremento de la cartera reprogramada vigente y de la cartera vencida en USD 0.65 millones (-14.73%) y USD 0.29 millones (100%) respectivamente, en la gestión 2008.

Entre el 2008 y 2009 la cartera se incrementa en USD 0.28 millones (1.53%), principalmente por el crecimiento de la cartera vigente en USD 0.58 millones (3.86%) en el 2009.

1.17.2. Pasivo

Las obligaciones de la empresa (pasivo total) están compuestas de: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos valores en circulación y obligaciones subordinadas.

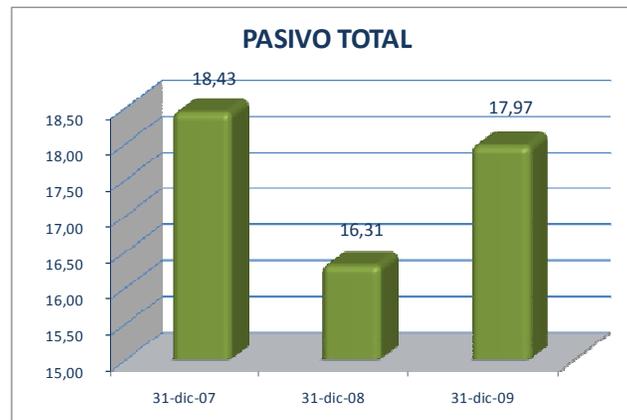
Al 31 de diciembre de 2007 ascendieron a USD 18.43 millones, representando 78.98% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2008 reportaron USD 16.31 millones, equivalente al 75.36% del total pasivo y patrimonio y en la gestión 2009 alcanzaron USD 17.97 millones, igual al 77.27% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre el 2007 y 2008 existe un decremento de USD 2.12 millones (11.53%), dado principalmente por la reducción de los títulos valores en circulación en USD 2.06 millones (-21.05%), en el 2008.

Entre el 2008 y 2009 existe un incremento en el pasivo total de USD 1.66 millones (10.19%), dado principalmente por el crecimiento de los títulos valores en circulación en 1.14 millones (14.74%), en la gestión 2009.

Las cuentas más representativas del pasivo son los títulos valores en circulación y las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento. Los títulos valores representan el 53.07%, 47.36% y 49.32% del pasivo en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente. Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento equivalen al 38.98%, 42.60% y 40.79% del pasivo en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

**GRAFICO Nº 2: PASIVO TOTAL
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

1.17.3. Patrimonio

El patrimonio neto está compuesto por: capital social, reservas y resultados acumulados.

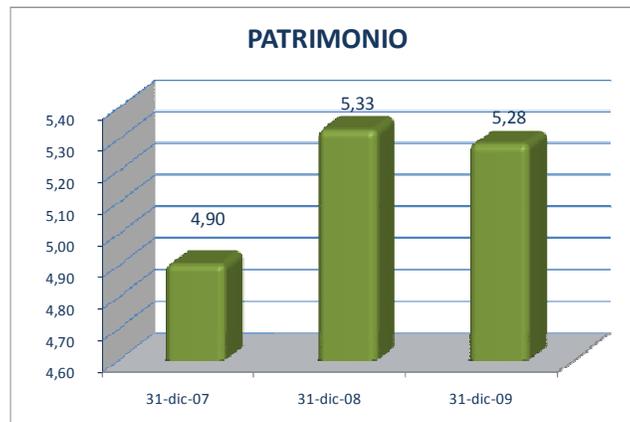
Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio registró USD 4.90 millones equivalente al 21.02% de la suma del pasivo y el patrimonio; al 31 de diciembre de 2008 ascendió a USD 5.33 millones representando el 24.64% del total pasivo y patrimonio; mientras que para el 2009 reportó USD 5.28 millones, igual al 22.73% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre las gestiones 2007 y 2008 el patrimonio se incrementa en USD 0.43 millones (8.70%), principalmente por el aumento de las reservas en USD 0.84 millones (63.41%) en el 2008.

Entre el 2008 y el 2009, el patrimonio se redujo en USD 0.05 millones (-0.87%), por las disminución de los resultados acumulados en USD 0.10 millones (-13.48%) en el 2009.

La cuenta más representativa del patrimonio neto es el capital social este representa 45.79%, 45.75% y 46.15% del patrimonio neto en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

**GRAFICO Nº 3: PATRIMONIO
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

1.17.4. Resultados

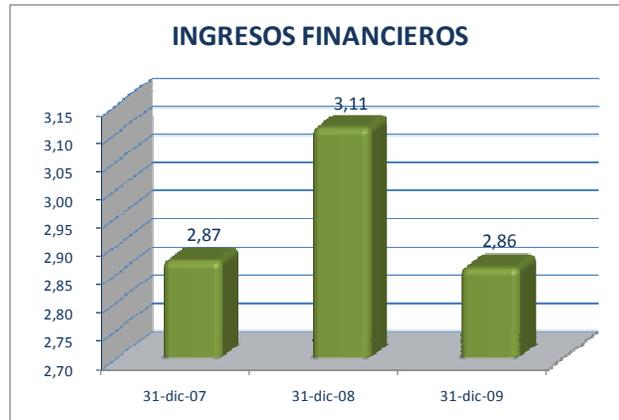
Ingresos Financieros

Los ingresos financieros de BISA LEASING S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2007 ascendieron a USD 2.87 millones, al 31 de diciembre de 2008 reportaron USD 3.11 millones, mientras que al 31 de diciembre del 2009 los ingresos financieros alcanzaron USD 2.86 millones.

Entre el 2007 y 2008 los ingresos financieros se incrementaron en USD 0.24 millones (8.21%), principalmente por el crecimiento en USD 0.22 millones en los ingresos procedentes de la cartera vigente, en la gestión 2008. Entre el 2008 y 2009 los ingresos financieros disminuyen en USD 0.25 millones (-7.99%), principalmente por el decremento en USD 0.42 millones (-13.88%) en los ingresos provenientes de la cartera vigente, en la gestión el 2009.

**GRAFICO Nº 4: INGRESOS FINANCIEROS
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio para la gestión 2007 reportó USD 0.95 millones, equivalente al 33.04% de los ingresos financieros, para el 2008 registró USD 0.52 millones igual al 16.72% de los ingresos financieros y en la gestión 2009, la utilidad neta de ejercicio alcanzó USD 0.63 millones correspondiente al 22.07% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008 la cuenta se reduce en USD 0.43 millones (-45.25%), principalmente por el incremento en los gastos de gestiones anteriores USD 0.42 (100%), en el 2008. Entre el 2008 y 2009 la cuenta incrementa en USD 0.11 millones (21.46%), principalmente porque la cuenta gastos de gestiones anteriores en la gestión 2009 muestra saldo cero.

**GRAFICO Nº 5: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

1.17.5. Indicadores Financieros

**CUADRO N° 2: INDICADORES FINANCIEROS
(EN PORCENTAJE)**

BISA LEASING S.A			
INDICADORES	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009
LIQUIDEZ y SOLVENCIA			
Liquidez ((Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Activo Total) (%)	10,81%	8,44%	11,96%
Solidez (Patrimonio Neto/Activo Total) (%)	21,02%	24,64%	22,73%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial: C.A.P. (%)	15,66%	22,11%	22,13%
CALIDAD DE CARTERA			
Cobertura de la cartera en mora (Previsión para cartera incobrable / Cartera en Mora) (%)	199,08%	310,43%	249,29%
Previsión para cartera incobrable /Cartera Bruta	6,51%	5,47%	5,32%
Índice de Mora ((Cartera vencida + Cartera ejecución)/Cartera Bruta) (%)	3,27%	1,76%	2,13%
Cartera Vencida/ Cartera en Mora	44,47%	6,53%	42,85%
Cartera en Ejecución / Cartera en Mora	55,53%	93,47%	57,15%
RENTABILIDAD			
Resultado Neto de la Gestión / (Activo Total) (ROA)	4,07%	2,40%	2,72%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio Neto Promedio (ROE)	19,36%	9,75%	11,95%
EFICIENCIA			
Gastos de administración/Activo Total	3,56%	4,36%	4,34%
Gastos de administración/ Depósitos del Público	184,49%	265,26%	373,53%
Gastos de administración / Cartera bruta	4,14%	4,91%	5,18%
ENDEUDAMIENTO			
Pasivo Total/ Activo Total	78,98%	75,36%	77,27%
Pasivo Total/ Patrimonio Neto	375,78%	305,86%	339,99%
FINANCIAMIENTO			
Obligaciones con el Público/ (Pasivo Total + Patrimonio Neto)	1,93%	1,64%	1,16%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

1.17.5.1. Liquidez y Solvencia

Índice de liquidez, expresado por la suma de las disponibilidades y las inversiones temporarias entre el activo total, alcanzó 10.81% a diciembre de 2007, 8.44% a diciembre de 2008 y 11.96% a diciembre de 2009.

Entre el 2007 y 2008 podemos ver una reducción del indicador, considerando que en la gestión 2008 la suma de las disponibilidades y las inversiones temporarias se redujo en USD 0.70 millones (-27.66%); entre el 2008 y 2009 este indicador se incrementó, considerando que en la gestión 2009 la suma de las disponibilidades y las inversiones temporarias creció en USD 0.96 millones (52.41%).

El **Índice de Solidez**, expresado por el patrimonio neto entre el activo total, alcanzó 21.02% en la gestión 2007, 24.64% en la gestión 2008 y 22.73% en la gestión 2009.

Entre el 2007 y 2008 existe un incremento del indicador considerando que el patrimonio se incremento en 8.70% y el activo se redujo en (-7.28%) en la gestión 2008. Entre el 2008 y 2009 el indicador se redujo considerando que el patrimonio tuvo un decremento de (-0.87%) y el activo total se incremento en 7.47% en la gestión 2009.

El **coeficiente de adecuación patrimonial (C.A.P.)** corresponde al valor del patrimonio neto entre el valor total de los activos ponderados en función a sus riesgos.

Al 31 de diciembre de 2007, el C.A.P. de BISA LEASING fue 15.66%, a diciembre de 2008 fue 22.11% y a diciembre de 2009 fue 22.13%, manteniéndose siempre por encima del 10% establecido por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

1.17.5.2. Calidad de Cartera

La **cartera en mora** (cartera vencida + cartera en ejecución), registró al cierre de las gestiones 2007, 2008 y 2009; USD 0.66 millones, USD 0.34 millones y USD 0.42 millones, respectivamente.

El índice de **cobertura de la cartera en mora**, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera en mora, en la gestión 2007 alcanzó 199.08%, en el 2008, 310.43% y en la gestión 2009, 249.29%.

Entre el 2007 y 2008 este índice mejora considerando que la cartera en mora en la gestión 2008 se redujo en USD 0.32 millones (-48.46%) en comparación con la gestión anterior; entre el 2008 y 2009 el indicador desmejora considerando que para la gestión 2009 la cartera en mora se incrementa en USD 0.08 millones (23.00%) en comparación con la gestión anterior.

La **previsión de la cartera incobrable entre la cartera bruta** presenta una tendencia decreciente alcanzando 6.51%, 5.47% y 5.32% en la gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente. Entre el 2007 y 2008 existe una mejora del indicador considerando que la previsión para cartera incobrable se reduce en USD 0.26 millones (-19.63%) en el 2008. Entre el 2008 y 2009 existe una mejora del indicador considerando que la cartera bruta se incrementa en USD 0.29 millones (1.52%) y la previsión para cartera incobrable se reduce en USD 0.01 millones (-1.23%) en el 2009.

El **Índice de mora**, expresado por la suma de las carteras vencida y en ejecución, entre la cartera bruta, alcanzó 3.27% en la gestión 2007, 1.76% en la gestión 2008 y 2.13% a diciembre de 2009. Estas variaciones se deben al incremento de la cartera en mora en la gestión 2008 y el decremento de la misma en el 2009.

La **careta vencida** representa el 44.47%, 6.53% y 42.85% de la cartera en mora en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

La **cartera en ejecución** representa el 55.53%, 93.47% y 57.15% de la cartera en mora en las gestiones 2007, 2008, 2009 respectivamente.

1.17.5.3. Rentabilidad

El Índice de **rentabilidad respecto a los activos (ROA)** (del inglés Return on Assets) fue 4.07%, 2.40% y 2.72% al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

La desmejora del indicador entre el 2007 y 2008, se da por una reducción de la utilidad neta en la gestión 2008, equivalente a USD 0.43 millones (-45.25%) en comparación con la gestión anterior; en el 2009 existe una mejora del indicador considerando que la utilidad neta se incremento en USD 0.11 millones (21.46%) en comparación con la gestión 2008.

El índice de **rentabilidad respecto al patrimonio (ROE)** (del inglés Return on Equity) alcanzó 19.36%, 9.75% y 11.95% en la gestión 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

La desmejora del indicador entre el 2007 y 2008, se da por una reducción de la utilidad neta en la gestión 2008, equivalente a USD 0.43 millones (-45.25%) en comparación con la gestión anterior; en el 2009 existe una mejora del indicador considerando que la utilidad neta se incremento en USD 0.11 millones (21.46%) en comparación con la gestión 2008

1.17.5.4.Eficiencia

El índice de **(gastos de administración / activo total)** ascendió a 3.56% en la gestión 2007, 4.36% en el 2008 y finalmente a 4.34% en la gestión 2009. Entre el 2007 y 2008 existe una desmejora del indicador considerando que en el 2008 los gastos de administración se incrementaron en 13.54% y el activo se redujo en (-7.28%). Entre el 2008 y 2009 existe una mejora del indicador, considerando que en el 2009 los gastos de administración se incrementaron en menor proporción que el activo en USD 0.07 millones (7.03%) y USD 1.62 millones (7.47%) respectivamente.

Los gastos de administración representan el 4.14%, 4.91% y 5.18% **de la cartera bruta** en la gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente. Entre el 2007 y 2008 existe un crecimiento del indicador considerando que en la gestión 2008, los gastos de administración se incrementaron en USD 0.11 millones (13.54%) y la cartera bruta se redujo en USD 0.85 millones (-4.26%). Entre el 2008 y 2009 el indicador se incrementa por que los gastos de administración crecieron en mayor proporción que la cartera bruta en USD 0.07 millones (7.03%) y USD 0.29 (1.52%) en la gestión 2009.

1.17.5.5.Endeudamiento

La **razón de endeudamiento** (pasivo total/activo total) muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Al 31 de diciembre de 2007 la razón de endeudamiento de la empresa fue 78.98%; al 31 de diciembre de 2008, 75.36% y al 31 de diciembre del 2009, 77.27%. La variación existente entre el 2007 y 2008, es debido a que el pasivo total se reduce en mayor proporción que el activo total en la gestión 2008, en USD 2.12 millones (-11.53%) y USD 1.70 millones (-7.28%) respectivamente. Entre el 2008 y 2009 el indicador se incrementa considerando que el pasivo crece en mayor proporción que el activo en la gestión 2009, en USD 1.66 millones (10.19%) y USD 1.62 millones (7.47%).

La **razón deuda capital** (total pasivo/total patrimonio neto) indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto. En resumen, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la empresa. Para el año 2007 este ratio fue 375.78%, para el 2008, 305.86% y para el 2008, 339.99%. Entre el 2007 y 2008 existe una disminución del indicador considerando que en la gestión 2008, el pasivo se reduce en USD 2.12 millones (-11.53%) y el patrimonio se incrementa en USD 0.43 millones (8.70%). Entre el 2008 y 2009 el indicador se incrementa considerando que el 2009, el pasivo se incrementa en USD 1.66 millones (10.19%) y el patrimonio se reduce en USD 0.05 millones (0.87%)

1.17.5.6.Financiamiento

El **índice de financiamiento**, expresado por la suma de las obligaciones con el público entre la suma del pasivo total y el patrimonio neto, mostró una tendencia decreciente a largo del periodo 2007 – 2009 analizado. El índice de financiamiento ascendió a 1.93%, 1.64% y 1.16% en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

Entre el 2007 y 2008 este indicador se reduce, considerando que en el 2008 las obligaciones con el público se redujeron en mayor proporción que la suma del pasivo y el patrimonio (-21.03%) y (-7.28%) respectivamente. Entre el 2008 y 2009 el indicador se reduce considerando que las obligaciones con el público se redujeron en (-24.00%) y la suma del pasivo y el patrimonio creció en 7.47%, en el 2009.

1.18. Factores de Riesgo

Bisa Leasing S.A. está expuesta a varios tipos de riesgo, éstos son riesgo de crédito, de mercado, operativo y de liquidez. Para gestionar los mismos la sociedad cuenta con un área de riesgos encargada de identificar, medir, mitigar, monitorear, controlar y divulgar los riesgos, la cual es independiente de las áreas de negocios y operaciones, con el fin de evitar conflictos de intereses, y para asegurar autonomía y separación de responsabilidades.

1.18.1.Factores Macroeconómicos

Los factores macroeconómicos son aquellos exógenos a la empresa que pueden afectar adversamente al normal desarrollo de las actividades de la empresa. Bolivia está pasando por una etapa de incertidumbre económica, social y política, misma que representa un factor externo de riesgo para el Emisor. Por esto el BISA LEASING S.A. mantiene políticas comerciales conservadoras y una eficiente gestión de riesgos, para poder enfrentar los cambios de las condiciones externas.

1.18.2.Factores Relacionados al Sector

El la actualidad, Bisa Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A. son las únicas empresas de arrendamiento financiero autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Bisa Leasing S.A. es la compañía de leasing más importante de Bolivia con una participación del mercado de 84,71% a diciembre 2009 mientras que el restante 15,29% es la participación de mercado de Fortaleza Leasing S.A., (según información de la ASFI).

Sin embargo, Bisa Leasing S.A. compite también con otras entidades que ofrecen opciones de financiamiento sustitutas como ser bancos, mutuales y fondos financieros privados.

1.18.3.Factores Relacionados al Negocio de Arrendamiento Financiero

Dentro de estos factores se encuentran los Riesgos relacionados directamente a la actividad de arrendamiento financiero. Entre los más importantes podemos citar: Riesgo Crediticio, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, etc. BISA LEASING S.A. cuenta con un Comité de Riesgos, este Comité vela por la realización de una eficiente gestión de los diferentes riesgos, poniendo especialmente énfasis en el riesgo crediticio. Desarrolla políticas y procedimientos para llevar adelante la gestión de los riesgos

operativos, de mercado y legal, promoviendo las buenas prácticas, en el marco regulatorio emitido por la ASFI.

Los factores de riesgo se encuentran detallados en el punto 4 de presente Prospecto Marco.

2. DESCRIPCION DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 29 de enero de 2010, se aprobó el presente Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 77/2010 de fecha 5 de febrero de 2010, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 8 de febrero de 2010 bajo el No. 00129443 del libro No. 10.

2.2. Delegación de Definiciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas delegó al Gerente General y a un Director de la Sociedad aprobar las características de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, conforme al siguiente detalle:

1. Tasa de interés.
2. Tipo de interés.
3. Plazo de cada Emisión.
4. Monto de cada Emisión.
5. Moneda.
6. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
7. Series en que se dividirá cada Emisión.
8. Valor nominal de los Bonos.
9. Cantidad de Valores (Bonos) que comprenda cada serie.
10. Agente Colocador y Pagador que podrá sustituir a BISA S.A. Agencia de Bolsa.
11. Fecha de Emisión.
12. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
13. Fecha y lugar de amortización de capital y pago de intereses.
14. Porcentaje de amortización de capital.
15. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
16. Determinación del procedimiento de redención o rescate anticipado.
17. Definir los honorarios periódicos al Representante Común de Tenedores de Bonos.
18. Determinación de la Empresa Calificadora de Riesgo para cada una de las Emisiones que forme parte del Programa de Emisiones.
19. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos.

Y todas aquellas características que sean requeridas, otorgándoles, al efecto, las amplias funciones para este cometido.

2.3. Características del Programa de Emisiones

2.3.1. Denominación

El presente Programa de Emisiones se denomina “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II”

2.3.2. Monto Total del Programa de Emisiones

El monto total del Programa de Emisiones es de USD 15.000.000.- (quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

2.3.3. Plazo del Programa de Emisiones

El plazo del Programa de Emisiones es de un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la ASFI.

2.3.4. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones

Las monedas de las Emisiones que conforman el presente Programa de Emisiones de Bonos serán: Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs.) o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”) o Bolivianos con Mantenimiento de valor respecto al dólar de los Estados Unidos de América (“MVDOL”).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa de Emisiones por la Junta, se deberá tomar en cuenta: i) el tipo de cambio de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia; ii) la cotización de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia al día de la emisión respectiva.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones será determinada por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.3.5. Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones

En el día del vencimiento de cupón: las amortizaciones de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., (“EDV”).

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón: Las amortizaciones de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.6. Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El plazo de pago de los cupones será determinado para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.3.7. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos

El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a la ASFI, por la Sociedad mediante nota, acompañada del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad, conforme a lo establecido el punto 2.2 anterior “Delegación de Definiciones”.

2.3.8. Precio de Colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.9. Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV ubicada en la Av. 16 de Julio No. 1642, primer piso, de la ciudad de La Paz-Bolivia, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.3.10. Forma de Circulación de los Bonos

Los Bonos serán “A la Orden”.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.11. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización de la ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, en el RMV de la ASFI.

2.3.12. Tipo de Valor a Emitirse

Bonos Obligorales redimibles a plazo fijo.

2.3.13. Convertibilidad en Acciones

Los Bonos a emitirse dentro del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.14. Procedimiento de Colocación Primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.15. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

La forma de pago en la colocación primaria de los Bonos será en efectivo.

2.3.16. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 262/2010 de fecha 31 de marzo de 2010, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-BIL-005/2010.

2.3.17. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización emitida por la ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de la ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o Bono.

2.3.18. Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Bonos y el empréstito resultante no serán reajustables en caso que éstas sean denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos.

En caso de Emisiones de Bonos denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”), el empréstito resultante será reajutable con el valor de la UFV a la fecha de vencimiento del cupón y/o Bono.

En caso de Emisiones de Bonos denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (“MVDOL”), el empréstito resultante será reajutable con el tipo de cambio de compra del Dólar de los Estados Unidos de América del Bolsín del Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del cupón y/o Bono.

2.4. Derechos de los Titulares

2.4.1. Tasa de Interés

La tasa de interés de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinada por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.4.2. Forma de Cálculo de los Intereses

- i) En caso de tratarse de una Emisión denominada en Dólares de los Estados de América o en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = K * (Tr * PI / 360)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i.

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del cupón (número de días calendario).

Donde i representa el periodo.

- ii) En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo para el pago en Bolivianos se detalla a continuación:

$$VC_i = K * (Tr * PI / 360) * UFV$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i .

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del cupón (número de días calendario).

UFV = Valor de la Unidad de Fomento de Vivienda el día de vencimiento del cupón

Donde i representa el periodo.

- iii) En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de Valor respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo para el pago en Bolivianos se detalla a continuación:

$$VC_i = K * (Tr * PI / 360) * (VDOL_n / VDOL_0)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i .

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

PI = Plazo del cupón (número de días calendario).

$VDOL_n$ = Tipo de cambio de compra del Dólar de los Estados Unidos de América del Bolsín del Banco Central de Bolivia en fecha de vencimiento del cupón.

$VDOL_0$ = Tipo de cambio de compra del Dólar de los Estados Unidos de América del Bolsín del Banco Central de Bolivia a la fecha de emisión.

Donde i representa el periodo.

2.4.3. Fórmula de Cálculo de las Amortizaciones de Capital

- i) En caso de tratarse de una Emisión expresada en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos el monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

- ii) En caso de tratarse de una Emisión expresada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda el monto para el pago en Bolivianos se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA * UFV$$

Donde:

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

UFV = Valor de la Unidad de Fomento de Vivienda el día de amortización de capital.

- iii) En caso de tratarse de una Emisión expresada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a Dólares de los Estados Unidos de América el monto para el pago en Bolivianos se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA * (VDOL_n / VDOL_0)$$

Donde:

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

VDOL_n = Tipo de cambio de compra del Dólar de los Estados Unidos de América del Bolsín del Banco Central de Bolivia en fecha de vencimiento del cupón.

VDOL₀ = Tipo de cambio de compra del Dólar de los Estados Unidos de América del Bolsín del Banco Central de Bolivia a la fecha de Emisión.

2.4.4. Tipo de Interés

El tipo de interés de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.4.5. Fecha y Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán al vencimiento del Cupón o Bono en las oficinas del Agente Pagador, BISA S.A. Agencia de Bolsa, o de quien la reemplace. Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz

Av. 20 de Octubre No. 2665 Edificio Torre Azul Piso 14, Telf. 2-434514.

Cochabamba

Av. Ballivián No. 799 Edificio Banco BISA, Piso 2, Telf. 4-227700

Santa Cruz

Calle René Moreno No. 57 casi Esquina Irala, Edificio Banco BISA, Piso 3, Telf. 3-330607

2.4.6. Provisión para el Pago de Intereses y Amortizaciones de Capital

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital e intereses en una cuenta corriente de acuerdo al cronograma de pagos de los Bonos establecido en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, en coordinación con el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y en tal caso el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

2.5. Denominación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se identificará como “Bonos BISA LEASING II” seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

2.6. Plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

El Plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización emitida por la ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

2.7. Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

El Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.8. Moneda de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

La moneda de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinada por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.9. Plazo para el Pago Total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.10. Modalidad de Colocación

La Modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será a mejor esfuerzo.

2.11. Series en que se Dividirá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones y Monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

Las series y el monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones serán determinados por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.12. Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa de Emisiones con valores (Bonos) a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., no se considera numeración para los Valores.

2.13. Rescate y Redención Anticipada

2.13.1. Rescate Anticipado Mediante Sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente y parcialmente los Bonos que componen este Programa de Emisiones, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 y siguientes en lo aplicable del Código de Comercio. En base a las delegaciones establecidas en el punto 2.2 anterior “ Delegación de Definiciones” se determinará la realización del rescate y la cantidad de Bonos a redimirse, Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo, el mismo que se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, y con la indicación de que sus intereses cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la publicación.

Los Bonos sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador el importe de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la emisión con sujeción a lo siguiente:

**CUADRO N° 3: PREMIO POR PREPAGO
(EN %)**

PLAZO DE VIDA REMANENTE (EN DÍAS)	PREMIO POR PREPAGO (EN %)
3600-3241	2,00%
3240-2881	1,75%
2880-2161	1,50%
2160-1801	1,25%
1800-1441	1,00%
1440-1081	0,75%
1080-721	0,50%
720-361	0,00%
360-0	0,00%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

2.13.2. Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de Bonos a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.14. Valor Nominal

El Valor Nominal de los Bonos cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.15. Cantidad de Valores que Comprende cada Serie

La cantidad de Valores de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinada por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.16. Agente Pagador

Bisa S.A. Agencia de Bolsa u otra designada al efecto de conformidad a los mencionado en el numeral 2.2 anterior "Delegación de Definiciones". Las oficinas de Bisa S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz

Av. 20 de Octubre No. 2665 Edificio Torre Azul Piso 14, Telf. 2-434514.

Cochabamba

Av. Ballivián No. 799 Edificio Banco BISA, Piso 2, Telf. 4-227700

Santa Cruz

Calle René Moreno No. 57 casi Esquina Irala, Edificio Banco Bisa, Piso 3, Telf. 3-330607

2.17. Fecha de Emisión

La Fecha de Emisión será determinada para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

2.18. Frecuencia y Forma en que Comunicarán los Pagos a los Tenedores de Bonos con la Indicación del o de los Medios de Prensa de Circulación Nacional a Utilizar

La frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa en circulación nacional a utilizar será determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad para cada Emisión de Bonos que forme parte del Programa de Emisiones.

2.19. Transferencia de Valores

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotación en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.20. Efectos sobre los Derechos de los Tenedores de Bonos por Fusión o Transformación del Emisor

En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos del presente Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio

2.21. Garantía

Las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

2.22. Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones sea Limitado o Afectado por otra Clase de Valores

Al 31 de diciembre de 2009, BISA LEASING S.A. presenta las siguientes emisiones vigentes de valores:

CUADRO N° 4 EMISIONES VIGENTES DE VALORES

EMISIÓN	SERIE	FECHA DE EMISIÓN	TASA	FECHA DE VENCIMIENTO
BONOS BISA LEASING - EMISIÓN 4	BLP-BIL-1-E1U-07	19-abr-07	7,20%	30-Sep-10
BONOS BISA LEASING - EMISIÓN 5	BLP-BIL-1-E2U-07	19-abr-07	7,40%	29-Mar-11
BONOS BISA LEASING - EMISIÓN 6	BLP-BIL-1-E3U-07	15-nov-07	7,50%	25-Oct-11
BONOS BISA LEASING - EMISIÓN 7	BLP-BIL-1-E1U-08	27-nov-08	8,75%	27-Oct-14

Fuente: Elaboración Propia

En fecha 17 de diciembre de 2009 mediante reunión de Directorio se toma la decisión de realizar la redención anticipada de 1.499 Bonos en circulación correspondientes a la emisión BONOS BISA LEASING – EMISIÓN 4 mediante la modalidad de sorteo. En fecha 18 de diciembre de 2009 se llevo a cabo el sorteo donde los siguientes bonos fueron seleccionados para su rescate:

1.	12 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	5
2.	600 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	451
3.	599 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	452
4.	34 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	1009
5.	10 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	1086
6.	70 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	1344
7.	100 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	1356
8.	30 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	1459
9.	30 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	5836
10.	14 Bonos BISA Leasing - Emisión 4, con Código Único de Identificación (CUI) N°	5849

El pago de los mismos se realizó el día 6 de enero de 2010, mediante el agente pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

2.23. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se Sujeta el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

La Sociedad tendrá, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa de Emisiones por parte de la Sociedad, las siguientes restricciones, obligaciones y compromisos financieros.

2.23.1. Restricciones

- a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no se fusionará, transformará ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- b) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos del presente Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea de Tenedores. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

-
- Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.
- c) En caso que la Sociedad realizara futuras Emisiones de Bonos fuera del presente Programa de Emisiones de Bonos, éstas no tendrán mejores garantías respecto a las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Bonos, salvo que lo autorice previamente la Asamblea de Tenedores del presente Programa de Emisiones. Si la Sociedad otorgara mejores garantías a las futuras Emisiones de Bonos fuera del presente Programa de Emisiones de Bonos, ésta deberá proveer garantías adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del presente Programa de Emisiones de Bonos, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas. A opción de los Tenedores de Bonos, mediante resolución adoptada en Asamblea de Tenedores, podrán solicitar la redención anticipada de sus Bonos, por el valor del capital más el interés devengado hasta la fecha de pago, la cual deberá ser honrada por el Emisor en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario de haber sido solicitada. Esta decisión se aplicará únicamente a los Tenedores de Bonos que así lo soliciten en la asamblea. Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa de Emisiones de Bonos.
- d) En ningún caso el Emisor podrá adquirir deuda adicional, a partir de la fecha de Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de la ASFI del Programa de Emisiones de Bonos, para actividades diferentes a las relacionadas al arrendamiento financiero y pago de pasivos o con el objeto del Emisor, entendiéndose como objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, emitir Bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, adquirir bienes del futuro arrendatario con el compromiso de darlos a éste en arrendamiento financiero, descontar, dar en prenda o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título, crear, organizar, administrar, impulsar servicios, industrias y todo tipo de negocios, empresas y actividades comerciales o industriales relacionadas con su giro, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan, y en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

- e) El Emisor no cambiará sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del presente Programa de Emisiones o de las Emisiones resultantes de éste.

2.23.2. Obligaciones del Emisor

- a) El Emisor administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) de acuerdo con las estipulaciones aplicables en el Acta de Junta, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones. (ii) de acuerdo a las leyes y normas vigentes de Arrendamiento Financiero.
- b) El Emisor pagará con anterioridad a su vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el Acta de Junta se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación.
- c) El Emisor mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- d) El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia del presente Programa de Emisiones de Bonos y de la vigencia de las Emisiones dentro de éste, hasta por un monto máximo de US\$ 2.400,00.- (Dos mil cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) al año. En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al mencionado anteriormente, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.
- e) El Emisor deberá comunicar diariamente a la ASFI, así como al Representante de Tenedores, el estado de la colocación de Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto del día anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos, el Emisor deberá remitir a la ASFI y al Representante de Tenedores el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo..
- f) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, un destino distinto a aquellos que se establecen en el Acta de Junta, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos, el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

-
- g) El Emisor enviará trimestralmente a la ASFI, a la BBV. y al Representante de Tenedores, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del presente Programa de Emisiones.
- h) El Emisor obtendrá, mantendrá y si fuere necesario, renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los “Permisos”) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes Bolivianas aplicables.
- i) El Emisor efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de la ASFI.
- j) El Representante de Tenedores tendrá acceso directo a los auditores externos designados por el Emisor solamente en los siguientes casos:
- 1) Cuando el Representante de Tenedores desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento.
 - 2) En aquellos casos en los que existiera una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionados con el compromiso financiero.
 - 3) En cualquier otra circunstancia, el Representante de Tenedores, requerirá de un consentimiento previo del Emisor para tener acceso directo a los auditores.
- k) El Emisor se compromete a incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor de atender los requerimientos del Representante de Tenedores, o a instruir y autorizar al auditor al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de los Tenedores de Bonos, en estricto acuerdo a lo mencionado en el punto anterior.
- l) El Emisor se obliga a:
- 1) Comunicar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante de Tenedores, cualquier modificación de la estructura accionaria que implique una transferencia de más del 10% de las acciones de la Sociedad.
 - 2) Notificar a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, cualquier incumplimiento de pago de cualquier deuda de la Sociedad mayor de US\$ 700.000.00 (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
 - 3) Notificar a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, cualquier negociación con respecto a la reestructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las deudas de la Sociedad superiores a US\$ 700.000.00 (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

-
- 4) Informar al Representante de Tenedores, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor por un monto superior a US\$ 700.000.00 (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local, acompañando un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción.
- m) El Emisor convocará, a costa suya, a las Asambleas de Tenedores que considere necesarias. Adicionalmente, el Emisor se compromete a convocar a su costo una Asamblea de Tenedores de por año.
- n) Las Asambleas Generales de Tenedores se llevarán a cabo en la Ciudad de La Paz, Bolivia.
- o) El Emisor deberá asistir a la Asamblea de Tenedores por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fuere requerido a ello.
- p) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, el Emisor:
- 1) Suministrará al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
 - 2) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas de Valores correspondientes y en la EDV.
 - 3) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.
- q) El Emisor se obliga a remitir al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):
- 1) Información financiera de la Sociedad.
 - 2) Cálculo del ratio de cobertura de cartera.
 - 3) Cualquier información relevante, según fuere definida en las regulaciones del Mercado de Valores de Bolivia (“Hechos Relevantes”) u otra información que se hubiera generado en el periodo relevante de doce (12) meses y que podría esperarse que tenga un efecto adverso sobre el Emisor en cuanto al cumplimiento de sus deudas en dicho periodo. Sin perjuicio de lo establecido, el Emisor se compromete a presentar la información de cualquier hecho relevante a más tardar al día siguiente de conocido a la ASFI, a la BBV. y al Representante Común de Tenedores de Bonos, en cumplimiento a la norma establecida.

-
- r) El Emisor notificará por escrito al Representante de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho, según fuere requerido por las regulaciones del Mercado de Valores en Bolivia que deban ser reveladas (“Hechos Relevantes”) o se consideren necesarios para el desarrollo, o normal operación del Emisor.
- s) El pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros descritos en el acápite 1.5.3 del Acta de Junta. El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus Accionistas si i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas, y si es que ii) la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
- t) El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital e intereses en una cuenta corriente de acuerdo al cronograma de pagos de los Bonos establecido en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, en coordinación con el Agente Pagador. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y en tal caso el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

Todas las obligaciones señaladas en este punto, podrán ser modificadas por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores. No podrá negarse, retrasarse ni condicionarse dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en el arrendamiento financiero.

2.23.3. Compromisos Financieros

- **Índice de Cobertura de Cartera (“ICC”):** el promedio trimestral no podrá ser menor al 100%.

El índice de cobertura de cartera (ICC) será calculada trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$\text{ICC} = \frac{\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica)}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$$

Donde:

Previsión por cartera incobrable: Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.

Previsión genérica cíclica: Según el manual de cuentas para Bancos y Entidades financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la Superintendencia de bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI)

Cartera en mora: Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

Bisa Leasing S.A. remitirá este índice a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores y al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de un periodo de 30 días calendario con posterioridad a finalización de cada trimestre.

Estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros Generados por la Sociedad, dichos Estados Financieros conjuntamente con el cálculo del ICC, serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores.

Esta relación podrá ser modificada por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo del Emisor, o (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos del Emisor, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales razonables de la empresa.

2.24. Limitaciones a la Deuda Adicional

En ningún caso el Emisor podrá adquirir deuda adicional, a partir de la fecha de autorización del Programa de Emisiones, para actividades diferentes a las relacionadas al arrendamiento financiero y pago de pasivos o objeto del Emisor, entendiéndose como objeto: realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, emitir Bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, adquirir bienes del futuro arrendatario con el compromiso de darlos a éste en arrendamiento financiero, descontar, dar en prenda o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título, crear, organizar, administrar, impulsar servicios, industrias y todo tipo de negocios, empresas y actividades comerciales o industriales relacionadas con su giro, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan, y en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objeto social.

2.25. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.25.1. Definiciones

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significarán todos los hechos que constituyen tales conforme el Acta de Junta e infringen los compromisos a los que la Sociedad queda obligada y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto más adelante.

Notificación de un Hecho Potencial de Incumplimiento: Significará la notificación que el Representante de Tenedores, efectúe a la Sociedad por escrito, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación de un Hecho de Incumplimiento: Significará la notificación que el Representante de Tenedores, efectúe a la Sociedad por escrito dando cuenta de la existencia de un Hecho de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significará el período con el que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación de un Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento antes de que la Asamblea de Tenedores declare formalmente que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento. El Período de Corrección y su tratamiento respecto a cada Hecho Potencial de Incumplimiento se define más adelante.

Hechos de Incumplimiento: Es todo hecho que constituye tal conforme el Acta de Junta e infringe los compromisos a los que la Sociedad queda obligada y que no está sujeto a un Periodo de Corrección, ni sujeto a disputa, juicio o arbitraje respecto a su existencia como un Hecho de Incumplimiento. Adicionalmente significará todo Hecho Potencial de Incumplimiento que no fuera corregido por la Sociedad durante el Período de Corrección aplicable o de sus prórrogas y con sujeción a lo previsto más adelante.

2.25.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento Mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén Pendientes de Pago

En caso que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el punto 1.7.3 del Acta de Junta y la situación continuara más allá del Periodo de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los siguientes términos y condiciones, la Asamblea de Tenedores puede declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos y declarar que todo el capital pendiente de pago por Bonos dentro Programa de Emisiones de Bonos, junto con todos los intereses devengados e impagos de los mismos, han vencido y son exigibles en su totalidad.

El Representante de Tenedores, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento contenidas en el punto 1.7.3 del Acta de Junta que haya acaecido (la “Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento”). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El “Periodo de Corrección”)

antes de que la Asamblea de Tenedores pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos.

El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de sesenta (60) días hábiles a partir de la notificación, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Periodo de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. La Sociedad deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un periodo de corrección adicional a los sesenta (60) días hábiles dispuesto por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En los casos de periodo de corrección y prórrogas dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Bonos, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General de los Tenedores de Bonos o el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad durante el Periodo de Corrección ampliado o prorrogado. Los costos de convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Bonos serán cubiertos por la Sociedad.

2.25.3. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los incisos siguientes del presente punto. Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante de Tenedores envía una notificación a la Sociedad que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento estipulado más arriba y a continuación:

- a) Si el Emisor no cumpliera con las restricciones, las obligaciones y los compromisos financieros establecidos en el punto 1.5 del Acta de Junta.
- b) Si la Sociedad no pagara cualquiera de sus deudas en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles o si la Sociedad no cumpliera con cualquier contrato distinto del presente Programa de Emisiones de Bonos y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final, de cumplimiento obligatorio e inapelable emitida por un tribunal competente a favor de dicho acreedor por un monto que exceda US\$ 700.000 (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local.
- c) Si el Emisor, en caso de haber realizado nuevas Emisiones fuera del presente Programa de Emisiones de Bonos constituyendo mejores garantías que para las Emisiones dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos, no hubiera constituido garantía similar a favor de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones.

La Asamblea de Tenedores podrá eliminar, atenuar o modificar en beneficio de la Sociedad, cualquiera de los Hechos Potenciales de Incumplimiento referidos en este punto por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas.

2.25.4. Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje.

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y sus correspondientes ampliaciones, conforme lo establecido en el Acta de Junta.
- c) Si una autoridad competente emitiera respecto al Emisor, con carácter de cosa juzgada un auto declarativo de quiebra o de estado de cesación de pagos o una resolución aprobando la apertura de un procedimiento de concurso preventivo que viabilice la celebración de un convenio con sus acreedores bajo la legislación boliviana o para la designación de un interventor, liquidador o cualquier otro cargo similar para la totalidad o una parte substancial de los activos del Emisor que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales del Emisor e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos en las fechas de vencimiento.
- d) Si se probara que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de Junta, en el Prospecto Marco o en los Prospectos Complementarios o en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad fuese falsa o incorrecta.
- e) Que cualquier licencia indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, el registro en el Mercado de Valores sea de la Emisión de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos o del Emisor, o cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental indispensable para la normal operación del Emisor fuese revocado o cancelado después de un proceso adecuado.

En caso que ocurra un Hecho de Incumplimiento, el Representante de Tenedores de Bonos deberá enviar una notificación al Emisor indicando que se ha producido un Hecho de Incumplimiento y describiendo el hecho y su incumplimiento. El Representante de Tenedores llamará a una Asamblea de Tenedores, con la finalidad de informar a los Tenedores de Bonos el Hecho de Incumplimiento. Los costos para mencionada Asamblea General de Tenedores de Bonos serán cubiertos por el Emisor.

En caso de incumplimiento en el pago oportuno de los Bonos y/o sus cupones conforme a lo establecido en el Acta de Junta, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos, en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos o en los Prospectos Complementarios de las

Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, se aplicarán los intereses que correspondan hasta la fecha de vencimiento de pago.

2.26. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

- a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones y en las Emisiones que componen a éste; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a éste. En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de los Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

2.27. Aceleración de Plazos

Si ocurriera un Hecho de Incumplimiento, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá declarar mediante resolución expresa la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago de las Emisiones bajo este Programa de Emisiones de Bonos (conjuntamente con cualquier otro monto devengado, exigible e impago adeudado bajo las Emisiones que conforman este Programa de Emisiones de Bonos), en cuyo caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de notificación, demanda o protesto alguno, salvo que dicha notificación, demanda o protesto fuese exigida por alguna Ley aplicable.

2.28. Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea de Tenedores respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

2.29. Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones.

Los representantes legales de la Sociedad efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa de Emisiones, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de

Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro de éste.

2.30. Tribunales Competentes

Los tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones que conformen el presente Programa de Emisiones de Bonos.

2.31. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento. No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el Acta de Junta.

2.32. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

CUADRO N° 5: TRATAMIENTO TRIBUTARIO

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE- Be 12,5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

2.33. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.34. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

En este sentido, se designó a Dunia Verónica Barrios Siles, como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, el cual en caso de no ser reemplazado por la Asamblea de Tenedores de Bonos transcurridos 30 días de finalizada la colocación de la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones quedará ratificado como representante Común de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Los antecedentes del representante provisorio son:

- Nombre: Dunia Verónica Barrios Siles
- Cédula de Identidad: 3349062 L.P.
- Domicilio Legal: Av. Aguirre Achá, Calle 6 No. 128, Los Pinos, La Paz – Bolivia.
- Teléfonos: 2795514 – 2795370
- Celular: 77204956
- Correo Electrónico: duniabarrios@gmail.com

2.35. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante de Tenedores deberá cumplir con lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio.

Asimismo, la Sociedad le deberá proporcionar al Representante de Tenedores la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que componen a éste, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

2.36. Asamblea Generales de Tenedores de Bonos

Para efectos de este Programa de Emisiones de Bonos funcionará una única Asamblea General de Tenedores de Bonos para todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

2.36.1. Convocatorias

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos (“Asamblea de Tenedores de Bonos”) cuando sean legalmente convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud de un grupo no menor al 25%

del conjunto de Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de la Asamblea de Tenedores de Bonos.

La Sociedad deberá convocar a Asamblea de Tenedores por lo menos una vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran, hasta el vencimiento de la última Emisión dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos.

Los costos de convocatorias de Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando no estén relacionadas a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

La Asamblea de Tenedores se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional debiendo realizarse la publicación al menos cinco (5) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión. La Asamblea de Tenedores se llevará a cabo en la ciudad de La Paz- Bolivia.

Formarán parte de las Asambleas de Tenedores aquellos Tenedores que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos con un día de anticipación al día de la celebración de la asamblea respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores deberán acreditar su personería mostrando el CAT emitido por la EDV.

En las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, corresponderá a cada Tenedor un voto por el valor equivalente al Bono de menor valor expresado en Bolivianos que la Sociedad haya emitido dentro de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones. Para efectos del cálculo de los votos que representan cada Bono, se deberá tomar en cuenta:

- i) El tipo de cambio de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la celebración de la Asamblea, establecido por el Banco Central de Bolivia, que se utilizará para Emisiones en Dólares de los Estados Unidos de América y Bolivianos con Mantenimiento de Valor respecto al Dólares de los Estados Unidos de América.
- ii) La Cotización de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia al día de la Asamblea.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas (Juntas Generales de Accionistas) de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas. El Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

2.36.2. Quórum y Votos Necesarios

La Asamblea de Tenedores solo podrá llevarse a cabo cuando esté presente un quórum mínimo del 50% más 1 voto (cincuenta por ciento más un voto), computado por capitales

de los Bonos en circulación. Una vez verificado el quórum correspondiente, las decisiones de la Asamblea serán adoptadas por votos que representen 2/3 (dos tercios) de los Bonos en circulación presentes.

2.36.3. Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese y las decisiones de la Asamblea serán adoptadas por votos que representen 2/3 (dos tercios) de los Votos presentes.

Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum para las Asamblea de Tenedores convocadas por segunda convocatoria y las decisiones de la Asamblea también serán adoptadas por votos que representen 2/3 (dos tercios) de los Votos presentes.

2.36.4. Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Bonos en circulación. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios (2/3) del capital presente en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

2.36.5. Derecho a voto de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

En las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos corresponderá a cada Tenedor un voto por el Bono de menor valor expresado en Bolivianos que la Sociedad haya emitido. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores.

Cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le correspondan, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

2.37. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte del presente Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.38. Información a los Tenedores de Bonos

Además de las establecidas por las disposiciones legales pertinentes, BISA LEASING S.A. tendrá la obligación de publicar anualmente en un diario de circulación nacional los estados financieros auditados dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del ejercicio correspondiente y proveer a los Tenedores de Bonos la información establecida por la ASFI y la BBV.

BISA LEASING S.A. proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligado a presentar a la ASFI sobre el estado de colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente, el cálculo de los Compromisos Financieros descritos en el Acta de Junta será enviado al representante Común de Tenedores de Bonos, a la ASFI y a la BBV de forma trimestral, dentro de los siguientes treinta (30) días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, noviembre y diciembre.

2.39. Frecuencia de Envío de Información a los Tenedores de Bonos

BISA LEASING S.A. enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligado a presentar a la ASFI y a la BBV con la misma periodicidad.

2.40. Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro de éste Programa de Emisiones contará con una Calificación de Riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI, la que será determinada de conformidad a lo mencionado en el punto 1.1 del Acta de Junta.

3. DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Pago de pasivos, y/o
- Adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por el Gerente General y un Director de la Sociedad.

4. FACTORES DE RIESGO

4.1. Factores Macroeconómicos

La gestión 2008, fue nuevamente consagrada a la política, con varias citas electorales como los referéndums autonómicos en cuatro departamentos del país, el referéndum revocatorio y el acuerdo político para convocar a un referéndum para la aprobación de la

nueva constitución política del estado. Estos hechos provocaron incertidumbre permanente y como consecuencia bajos niveles de inversión privada y pública.

En el año 2009 se ha mantenido la incertidumbre, pues la política ha prevalecido sobre la economía, las expectativas fueron puestas en las elecciones de diciembre en la que el partido gobernante resultó ser un claro ganador y ahora se inicia el funcionamiento de la Asamblea Legislativa Plurinacional que remplazará al congreso, y de la que se espera generación y aprobación de muchas leyes para poner en vigencia la nueva Constitución Política del Estado.

Las nuevas leyes seguramente provocarán cambios en temas críticos y en forma de hacer negocios en varios sectores económicos. Adicionalmente el Estado a través de nacionalizaciones y creación de varias empresas tendrá una importante participación en la economía.

Asimismo debido a la crisis financiera internacional se prevén menores ingresos por exportaciones y por tanto menos recursos para la economía, afectando a las finanzas del Estado, de las Prefecturas, Alcaldías y por supuesto también a los agentes privados.

Pese a este entorno la economía ha tenido un buen desempeño, de acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas el crecimiento del PIB para 2009 fue 3.5% mayor a todos los países de la región aunque insuficientes para bajar el nivel de pobreza. Por otro lado las exportaciones ha bajado sustancialmente debido a menor demanda y disminución de los precios, aunque se mantiene un superávit comercial, esto ha afectado a los recursos de Prefecturas y Alcaldías. Las Reservas Internacionales han subido y el tipo de cambio se ha mantenido.

Como consecuencia del desempeño económico el sistema financiero en el 2009 ha seguido incrementando el nivel de captaciones y colocaciones, expone bajos niveles de mora y altas previsiones sobre cartera en mora, así como resultados positivos.

Las preocupaciones para el 2010 están referidas a la disminución de precios de los productos que exportamos, cierres de algunos mercados de exportación, disminución de las remesas y la reaparición del déficit fiscal.

4.2. Factores Relacionados al Sector

En la actualidad, BISA Leasing S.A. y Fortaleza Leasing S.A. son las únicas empresa de arrendamiento financiero autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). BISA Leasing S.A. es la compañía de leasing más importante de Bolivia, con una participación del mercado de 84,71% a diciembre 2009 mientras que el restante 15,29% es la participación de mercado de Fortaleza Leasing S.A. (según información de la ASFI).

4.3. Factores Relacionados al Negocio de Arrendamiento Financiero

4.3.1. Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio está ligado a una operación crediticia y que supone la posibilidad de que no se pague el principal o intereses de la misma. BISA LEASING S.A. cuenta a la fecha, con revisiones periódicas a las calificaciones de los arrendamientos en cartera.

Por otra parte durante las últimas gestiones se han realizado análisis crediticios de los arrendamientos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación del crédito mediante la elaboración de los respectivos informes de operación y la consiguiente revisión y aprobación del comité de créditos.

En este sentido dentro la gestión de riesgo crediticio se ha administrado la cartera de créditos, mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener buenos niveles de calidad de cartera con un nivel de previsión razonable e índices de mora controlados.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales, potenciales y otros es también parte importante de la gestión del riesgo de crédito de la Sociedad. Todas estas actividades de gestión de riesgo crediticio se han desarrollado en el marco de las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el regulador.

El Manual de Gestión de Riesgo Crediticio es constantemente complementado, corregido y mejorado.

4.3.2. Riesgo de Liquidez

Esta relacionado principalmente con la probabilidad de enfrentar escasez de fondos que genere dificultades en el cumplimiento de obligaciones de corto plazo y que obligue a la obtención de recursos en condiciones desfavorables, la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y riesgo.

El regulador estableció que BISA LEASING S.A., al ser una entidad financiera que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez. Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la empresa de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez y buscando rentabilidad para la empresa y que siempre se cuente con los niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y pagar los pasivos de la Sociedad.

4.3.3. Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone BISA LEASING S.A. se encuentra asociado principalmente a probabilidad de daños potenciales y pérdidas relacionadas a la forma de organización y a la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en los controles internos, errores en el procedimiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en sus planes de contingencias del negocio. Así como, la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la institución financiera se vean comprometidos de alguna u otra manera.

Es por ello que el Directorio como parte de la estrategia de mitigación, ha establecido varios procedimientos internos que establecen los procedimientos operativos en diversos temas con el fin de mitigar, controlar y conocer los diversos riesgos tanto operativos a los que se enfrenta la Sociedad. Asimismo se realizaron periódicamente comités de riesgo

operativo con sus respectivas actas, analizando estos riesgos y las medidas adoptadas con el fin de mitigar los diferentes riesgos operativos..

4.3.4. Riesgo de Mercado

El cuanto al riesgo de mercado, se cuenta con un procedimiento aprobado por Directorio que define la política para la gestión de dicho riesgo, determinando mecanismos de manejo de información para conocer el riesgo de mercado al que se enfrenta la empresa y así poder mitigar y controlar el impacto negativo que pudiera tener dicho riesgo sobre la empresa.

5. DESCRIPCION DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACION

5.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas.

5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Tipo de Oferta

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones fue realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

5.5. Agente Colocador

La colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa u otra designada al efecto conforme a lo establecido en el punto 2.2 anterior "Delegación de Definiciones".

5.6. Descripción de la Forma de Colocación

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será a mejor esfuerzo.

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización de la ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, en el RMV de la ASFI.

En caso de que la totalidad de los Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI.

Los Bonos que formen parte del Programa de Emisiones serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

5.7. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

BISA LEASING S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente Colocador” pertenecen al Grupo Financiero BISA y en ambas Sociedades el mayor accionista es el Banco BISA S.A.

5.8. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste

El presente Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. MODIFICACION DE LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA.

La Sociedad, previa aprobación de 2/3 (dos tercios) de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa, se encuentra facultada a modificar las condiciones y características del presente Programa de Emisiones de Bonos y las condiciones de las Emisiones que formen parte del referido Programa de Emisiones.

En aplicación a las normas vigentes, BISA Leasing S.A., previa aprobación de dos tercios (2/3) de la Asamblea General de Tenedores de Bonos y de la autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad o de sus representantes de acuerdo a las delegaciones definidas en el punto 1.1 del Acta de Junta se encuentra facultada a modificar las condiciones y características de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

7. INFORMACION GENERAL DEL EMISOR

7.1. Identificación Básica

Denominación:	BISA LEASING S.A.
Rótulo Comercial:	BISA LEASING S.A.
Domicilio Legal:	Av. 20 de Octubre No. 2665 Edificio Torre Azul, Piso 4. La Paz – Bolivia
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, emitir Bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, adquirir bienes del futuro arrendatario con el compromiso de darlos a éste en arrendamiento financiero, descontar, dar en prenda o pignorar los derechos provenientes

de los contratos de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título, crear, organizar, administrar, impulsar servicios, industrias y todo tipo de negocios, empresas y actividades, comerciales o industriales relacionadas con su giro, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan, y en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objeto social.

Giro de la Sociedad:	Arrendamiento Financiero
Representantes Legales:	Ing. Julio Cesar León Prado Lic. Julio Jaime Urquidi Dr. Felipe Alfredo Arana Ruck Lic. Jorge Fiori Campero Lic. Verónica Vargas Salas Lic. Erick Antezana Lic. Luis Sergio Arce Vega Ing. Iván Jasmany Monje Rodríguez Lic. Jorge Nogales Veizaga
Número de NIT:	1007051029
Número Matricula Fundempresa:	13138
CIIU:	1008
CAEDEC:	65910
Nº de registro en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI):	SB Nº 005/96
Nº de registro del emisor en el Registro de Mercado de Valores:	SPVS-IV-EM-BIL-016/2000

Capital Autorizado:	Bs 27.000.000 (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado:	Bs 17.000.000 (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se Divide el Capital Pagado:	17.000 Acciones
Valor Nominal de cada Acción:	Bs 1000 (Un mil 00/100 Bolivianos)
Series:	2 series
Clase:	Ordinaria Nominativa
Teléfono:	2-434626
Fax:	2-434626
Casilla:	Nº 1290
Pagina Web:	www.bisaleasing.com

7.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Escritura Pública de Constitución N°47/93 de fecha 6 de abril de 1993.
- Testimonio N°71/94 de fecha 3 de febrero de 1994. Aumento de Capital Autorizado y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°498/94 de fecha 7 de julio de 1994. Aumento de Capital Autorizado y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°392/95 de fecha 17 de mayo de 1995. Aumento de Capital Autorizado y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°442/95 de fecha 2 de junio de 1995. Modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°230/96 de fecha 6 de marzo de 1996 de protocolización de documentos referentes a modificación de Estatutos Sociales de BISA Leasing S.A.
- Testimonio N°395/96 de fecha 8 de mayo de 1996. Aumento de Capital Autorizado y modificación de estatutos sociales.
- Testimonio N°430/97 de fecha 13 de noviembre de 1997. Aumento de Capital Pagado.

-
- Testimonio N°580/97 de fecha 18 de diciembre de 1997. Aumento de Capital y modificación de estatutos sociales.
 - Testimonio N°592/97 de fecha 25 de junio de 1997. Aumento de Capital y modificación de escritura de constitución social y estatutos.
 - Testimonio N°695/97 de fecha 11 de julio de 1997. Aclaratoria de Aumento de Capital.
 - Testimonio N°9618/98 de fecha 23 de junio de 1998. Aumento de Capital.
 - Testimonio N°7942/99 de fecha 29 de junio de 1999. Aumento de Capital Autorizado, Capital Pagado y modificaciones a la Escritura de Constitución

7.3. Reseña Histórica y Desarrollo

BISA LEASING S.A., empresa líder en arrendamiento financiero en Bolivia, se fundó el 6 de abril de 1993, a iniciativa del Banco BISA S.A. en su afán de brindar un servicio integral de financiamiento e incentivar el desarrollo del país.

Tiene como misión financiar el uso de bienes de capital a través de un eficiente servicio integral de arrendamiento y asesoramiento. Es así que inicia sus actividades el 1° de Julio de 1993 en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, efectivizando la primera operación de Leasing en el mismo mes.

Pertenece al Grupo Financiero BISA y es filial del Banco BISA S.A, el cual cuenta con la mayoría accionaria, representada por un 60,94% de las acciones al 31 de diciembre de 2009.

Al comenzar sus actividades, contaba con un patrimonio de 750 mil Dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que al 31 de diciembre de 2009 asciende a 5,28 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, es decir que a diciembre de 2009 ha experimentado un crecimiento de 604,63% en su patrimonio en quince años.

7.4. Infraestructura

BISA LEASING S.A cuenta con oficinas propias distribuidas en cuatro ciudades del país: La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija. Sin embargo, la oficina central se encuentra en La Paz.

7.5. Imagen Institucional

BISA LEASING S.A. es la empresa de Arrendamiento Financiero más importante de Bolivia y es parte del Grupo BISA, el grupo financiero más importante del país.

7.6. Principales Accionistas

Al 31 de diciembre de 2009, la nómina de Accionistas de BISA LEASING S.A. es la siguiente:

CUADRO Nº 6: ACCIONISTAS DE BISA LEASING S.A.
(Al 31/12/2009)

ACIONISTAS	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Banco Bisa S.A.	10,360	60.941%
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	3,400	20.000%
Otero Steinhart Juan Emilio	2,208	12.988%
Castellanos Vasquez Marcelo Jaime	423	2.488%
Cámara Nacional de Industrias	305	1.794%
Urquidi Gumucio Julio	203	1.194%
Baya Clavijo Guido Osvaldo	82	0.482%
Fortaleza SAFI - F.I. Produce Ganancia	13	0.076%
New Milton Corporation	6	0.035%
TOTAL	17,000	100.00%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2009, la nómina de Accionistas del BANCO BISA S.A. es la siguiente:

CUADRO Nº 7: ACCIONISTAS DEL BANCO BISA S.A.
(Al 31/12/2009)

Nº	ACCIONISTA	PORCENTAJE
1	ICE INGENIEROS S.A.	78,89%
2	INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION-IFC	9,20%
3	ETEXBOL INVERSIONES S.A.	2,40%
4	OTROS	9,51%
	TOTAL	100%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2009, la nómina de Accionistas de La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. es la siguiente:

CUADRO Nº 8: ACCIONISTAS DE LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.
(Al 31/12/2009)

Nº	ACCIONISTA	PORCENTAJE
1	BANCO BISA S.A.	97,50%
2	EDITORIAL BRUNO	0,82%
3	MAINTER LTDA.	0,77%
3	IBAÑEZ MONTES LUIS ALFONZO	0,36%
5	MONOPOL LTDA.	0,09%
6	OTROS	1,32%
	TOTAL	100,00%

Fuente: ASFI

7.7. Directorio y Ejecutivos BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2009, el Directorio del BISA LEASING S.A. está conformado por los siguientes miembros:

**CUADRO N° 9: DIRECTORIO DE BISA LEASING S.A.
(Al 31/12/2009)**

Directorio	Nombre	Profesión	Fecha de Ingreso
Presidente	Julo Cesar León Prado	Ingeniero Civil	Del 30/08/1993 al 07/12/1995 Del 23/02/1999 al 27/04/2005 Del 01/03/2006 a la fecha
Vicepresidente	Julio Jaime Urquidi Gumucio	Contador Público	Del 24/06/1993 al 19/03/1996 Del 25/03/1998 a la fecha
Secretario	Felipe Alfredo Arana Ruck	Abogado	Del 20/02/1995 al 22/02/1999 Del 22/03/2005 a la fecha
Director	Tomás Barrios Santivañez	Auditor Financiero	Del 01/03/2006 a la fecha
Director	Oscar Juan Garcia Canseco	Abogado	20/02/2009
Director Suplente	Claude Besse Arze	Ingeniero Mecánico Electricista	20/02/2009
Sindico	Hugo Meneses Márquez	Abogado	22/03/2005

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2009, la nómina de los Ejecutivos de BISA LEASING S.A es la siguiente:

**CUADRO N° 10: PLANTA EJECUTIVA DE BISA LEASING S.A.
(Al 31/12/2009)**

Ejecutivos	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
Jorge Luis Fiori Campero	Gerente General	Lic. Administración de Empresas	01/09/2004
Joaquín Rolando López Bakvic	Gerente de Riesgos	Lic. Economía	22/07/2003
Verónica Rocío Vargas Salas	Gerente Adjunto de Operaciones	Lic. Contaduría Pública	05/05/1995
Erick Antezana	Subgerente de Negocios Santa Cruz	Lic. Administración de Empresas	01/10/2003
Luis Sergio Arce Vega	Subgerente de Negocios Cochabamba	Lic. Administración de Empresas	20/11/2002
Iván Jasmany Monje Rodríguez	Subgerente de Negocios La Paz	Lic. Ingeniería Industrial	04/02/2003
Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla	Subgerente del Área Legal	Lic. Derecho	22/05/2000

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

7.8. Personal

Actualmente, BISA LEASING S.A. cuenta con veintinueve (29) empleados distribuidos en cuatro (4) oficinas.

**CUADRO N° 11: PERSONAL DE BISA LEASING S.A.
(Al 31/12/2009)**

CIUDAD	N° DE FUNCIONARIOS
La Paz	16
Cochabamba	3
Santa Cruz	9
Tarija	1
TOTAL	29

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

**CUADRO N° 12: EVOLUCIÓN DEL PERSONAL DE BISA LEASING S.A.
(Al 31/12/2009)**

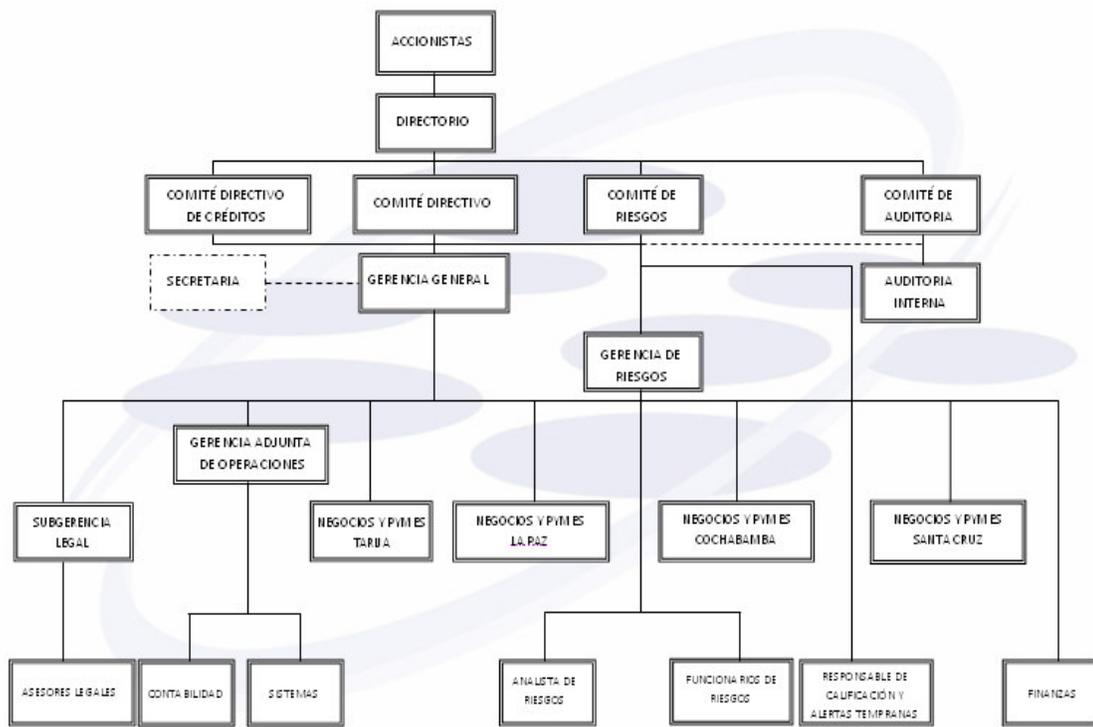
CIUDAD	2006	2007	2008	2009
La Paz	13	15	15	16
Cochabamba	3	3	3	3
Santa Cruz	7	8	10	9
Tarija	1	1	1	1
TOTAL	24	27	29	29

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

7.9. Descripción de la Estructura Organizacional

BISA LEASING S.A. ha establecido una estructura organizacional lineal - funcional, conformada por órganos Directivos, Ejecutivos, Administrativos y Operativos, organizados en un Directorio, Comités Ejecutivos, Gerencias de Áreas integradas a su vez por Departamentos a nivel nacional, que operan en la Oficina Central de La Paz, y en las regionales de Cochabamba y Santa Cruz.

**GRAFICO N° 6: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
(Al 31/12/2009)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

7.9.1. Directorio

El Directorio de BISA LEASING S.A. constituye el órgano colegiado de administración que tiene las más amplias facultades para el manejo de los negocios e intereses de la

sociedad y donde se definen las políticas de la institución. El Directorio realiza todas aquellas actividades permitidas por Ley, los Estatutos y normas internas de la empresa.

7.9.2. Comités a Nivel Ejecutivo

7.9.2.1. Comité Directivo

Responsable de analizar en mayor detalle los temas a ser tratados por el Directorio, para su aprobación. El Comité Directivo está conformado por al menos dos Directores, uno de los cuales será el presidente del Comité y el Gerente General, todos con derecho a voz y voto. Este comité será elegido por el Directorio en forma anual. A este Comité se integrarán los funcionarios que corresponda según el tema a tratar, con voz sin voto. Se reunirá a convocatoria del Presidente del Comité o a solicitud de cualquiera de sus miembros. Los acuerdos y resoluciones del Comité Directivo son válidos por el voto mayoritario de sus asistentes.

7.9.2.2. Comité de Riesgos

Responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, procedimientos y manuales, así como las revisiones y modificaciones que se realicen a los mismos, para la eficiente gestión integral de los riesgos crediticio, de mercado, liquidez, operativo y legal y de proponer los límites de exposición a éstos, tomando siempre en cuenta las directrices de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, Ley del Banco Central de Bolivia, las disposiciones de la ASFI y otras normativas vigentes así como la misión, visión y estrategias de BISA Leasing S.A., tanto a corto como a mediano y largo plazo. Este Comité está integrado por un miembro del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Riesgos y un miembro designado por el área de riesgos del Banco BISA S.A. todos con derecho a voz y voto.

Se reunirá a convocatoria del Presidente del Comité o a solicitud de cualquiera de sus miembros. A este Comité se integrarán los funcionarios que correspondan eventualmente según el tema a tratar, con voz sin voto. Los acuerdos y resoluciones del Comité de Riesgos serán válidos por el voto mayoritario de sus asistentes.

7.9.2.3. Comité de Créditos

Los Comités de Créditos de BISA Leasing S.A. son los responsables de la aprobación de toda operación crediticia que se enmarque en los principios, políticas, y procedimientos estipulados en este manual.

El Comité de Créditos está conformado según límites, por miembros del Directorio, por el Gerente General, el gerente de Riesgos, el Subgerente de Negocios según la agencia de donde provenga la operación y el Oficial de Negocios y Oficial de Riesgos que proponen la operación o riesgo a aprobar.

Los miembros de los Comités de Créditos tienen autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones para la aprobación de todo riesgo inherente al crediticio. Los proponentes y miembros de cada Comité de Créditos son responsables por la calidad del crédito, calificación, cumplimiento a políticas y procedimientos internos y regulatorios. Los Comités de Créditos asignan la calificación de riesgo al cliente al aprobar la solicitud del crédito.

7.9.2.4. Comité de Auditoria

Es el comité designado a nivel de Grupo Bisa responsable de la evaluación del diseño, funcionamiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno a nivel de Grupo.

7.9.3. Gerencias

7.9.3.1. Gerencia General

Es la responsable de la dirección, administración y coordinación de las actividades de la Empresa de acuerdo a las políticas definidas por el Directorio, dentro del marco que le confieren los estatutos de la Institución y las leyes del país, velando por los intereses de los accionistas y clientes.

7.9.3.2. Gerencia de Riesgos

La gerencia de riesgos de BISA LEASING S.A. (responsable de la unidad de gestión de riesgos de la empresa), es un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar todos los riesgos (crediticio, de mercado, liquidez, operativo y legal) que enfrenta la empresa. Esta unidad deberá ser independiente de las áreas de negocios y del área de registro de operaciones, a fin de evitar conflictos de intereses y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. En este sentido la gerencia de riesgos es la unidad responsable del cumplimiento de la normativa de la ASFI. en cuanto a la administración y gestión de los diversos riesgos.

7.9.3.3. Gerencia Adjunta de Operaciones

Dependiente de la Gerencia General, es la responsable del Registro y control cronológico de las operaciones, Cartera en general, supervisión área contable, encargada de Recursos Humanos, atención auditoría interna y externa, supervisión y envío información a la ASFI., elaboración de reportes gerenciales y administración en general.

7.9.3.4. Subgerencia de Negocios La Paz, Cochabamba y Santa

Cruz

Dependiente de la Gerencia General, es la responsable de la administración de la agencia en el departamento correspondiente y el diseño de estrategias de mercado así como de mantener y fortalecer las relaciones con los clientes actuales y potenciales. Igualmente, debe mantener una cartera sana, rentable y de calidad; velando por la generación y mantenimiento de operaciones de Leasing que generen cartera e ingresos a la empresa. Entre sus funciones se encuentran:

- Visitas de mercado
- Evaluación de operaciones
- Revisión de contratos de arrendamiento financiero
- Inspección y seguimiento de operaciones concretadas.
- Elaboración de presupuestos de colocación.
- Implementación de mejoras en el servicio.

7.9.3.5. Auditoría Interna

Dependiente del Comité de Auditoría Interna es responsable de velar por el buen funcionamiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Empresa, poniendo

énfasis en Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo de Controles.

7.9.3.6. Asesoría Legal

La subgerencia legal es la responsable de brindar Asesoramiento Legal Integral que se requiera mediante la interrelación con todas las áreas de la sociedad. Está conformado por un subgerente legal que está a cargo de los asesores legales presentes en las distintas agencias.

7.10. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

BISA LEASING S.A. cuenta con un reconocido equipo gerencial, con amplia experiencia profesional, el perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

- **Jorge Fiori Campero**
Gerente General

Jorge Fiori es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas del INCAE. Actualmente es el Gerente General de BISA Leasing S.A., habiendo ingresado a la empresa el 1ro de Septiembre de 2004 en esta posición. Sin embargo, el Lic. Fiori se ha desempeñado por 17 años en el área de banca y finanzas, habiendo ocupado diversas posiciones dentro de las empresas del Grupo Financiero BISA como ser en el Banco BISA, BISA Bolsa y ahora en BISA Leasing.S.A..

- **Joaquín López Bakovic**
Gerente de Riesgos

Joaquín López es licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas con especialidad en Finanzas de Escuela Militar de Ingeniería Mariscal Antonio José de Sucre (Universidad EMI) con profesores y programa de la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey México (ITESM). Actualmente es el Gerente de Riesgos de BISA Leasing S.A. desde mayo 2005, habiendo ingresado a la empresa en 2003 como Subgerente de Finanzas y PYMES. No obstante, el Lic. López cuenta con una amplia experiencia (15 años) en el área de Banca y Finanzas habiendo desempeñado los cargos de Oficial de Créditos del Banco Mercantil Santa Cruz. S.A. y Gerente General de Mercantil Inversiones Bursátiles.

- **Verónica Vargas Salas**
Gerente Adjunto de Operaciones

Verónica Vargas es licenciada en Contaduría Pública de la Universidad La Salle, contando con una amplia experiencia en las áreas de Contabilidad, Operaciones y Cartera. Inicial sus actividades en BISA Leasing S.A. en 1995 y actualmente se desempeña como Gerente Adjunta de Operaciones.

- **Iván Monje Rodríguez**
Subgerente Adjunto de Negocios La Paz

Iván Monje es licenciado en Ingeniería Industrial de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y ha participado en el Programa de Especialización en Banca y Finanzas de la Fundación IDEA y el Programa de Especialización en Gerencia Financiera del CEMLA. Inicia sus actividades en BISA Leasing S.A. en 2003 en el área de Negocios y actualmente se desempeña como Subgerente de Negocios La Paz.

- **Erick Antezana**
Subgerente Adjunto de Negocios Santa Cruz

Erick Antezana es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz. Tiene una amplia experiencia en Banca y Finanzas habiendo desempeñado el cargo de Asistente Comercial en BISA SAFI y Oficial de Microcrédito en el Fondo Financiero Los Andes (actual Banco Los Andes) y en el Banco Sol. Ingresó a BISA Leasing en 2003 como ejecutivo de Negocios y actualmente se desempeña como Subgerente de Negocios Santa Cruz.

- **Sergio Arce Vega**
Subgerente Adjunto de Negocios Cochabamba

Sergio Arce es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad Católica de Chile y un diplomado en Banca y Finanzas de la Fundación IDEA. Tiene una amplia experiencia en banca y finanzas habiéndose desempeñado como asistente de Negocios en el Banco BISA. En 2002 ingresó a BISA Leasing S.A. y actualmente se desempeña como Subgerente de Negocios Cochabamba.

- **Mónica Suárez Padilla**
Subgerente del Área Legal

Mónica Suárez es licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales – Derecho de la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA) y cuenta con un postgrado en Derecho Tributario de la Universidad Privada Franz Tamayo así como un postgrado en Educación Superior de la Universidad Mayor de San Andrés. La Lic. Suárez tiene una amplia experiencia en Derecho Empresarial y Comercial, principalmente en temas de banca, finanzas y arrendamiento financiero (Leasing). Ingresó a BISA Leasing S.A. en el año 2000 y actualmente ocupa el cargo de Subgerente del Área Legal.

7.11. Contratos

BISA LEASING S.A. mantiene contratos de arrendamiento financiero en sus distintas modalidades (leasing directo, importación, leaseback) con sus clientes (arrendatarios).

Los indicados contratos de arrendamiento financiero contienen la siguiente información:

- Partes
- Antecedentes
- Objeto

- Entrega
- Condiciones de uso y goce de los bienes
- Condiciones del financiamiento
- Promesa de venta
- Garantías
- Resolución
- Conformidad

BISA LEASING S.A. no presenta dependencia de contratos.

7.12. Clientes y Fuentes de Fondo

7.12.1. Clientes

BISA LEASING S.A. cuenta con una amplia gama de clientes entre personas naturales y empresas grandes, medianas y pequeñas. Igualmente las necesidades de financiamiento de los clientes difieren entre sí, financiado operaciones de diversos sectores y para distintos tipos de bienes, ya sea para capital de inversiones o capital de operaciones.

7.12.2. Fuentes de Fondo

Al 31 de diciembre de 2009, las principales fuentes de fondeo de BISA LEASING S.A. son:

**CUADRO N° 13: PRINCIPALES FUENTES DE FONDEO.
(Al 31/12/2009)**

FUENTE	PORCENTAJE
Banco Ganadero	9,57%
BDP Arrendamiento Sindicado	3,09%
BDP SAM	3,79%
BDP (PYME)	3,88%
Bonos BISA Leasing Emisión 4	9,26%
Bonos BISA Leasing Emisión 5	9,26%
Bonos BISA Leasing Emisión 6	9,26%
Bonos BISA Leasing Emisión 7	26,23%
FONDESIF	12,36%
FONDESIF Asistencia Técnica	0,98%
FUNDAPRO	12,34%
TOTAL	100,00%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

7.13. Detalle de Pasivos

El detalle de los pasivos de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2009 se presenta a continuación:

**CUADRO N° 14: OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
(AL 31/12/2009)**

Financiadore	Garantía	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo remanante (Meses)	Tasa %	Saldo Capital al 31/12/09
BANCO GANADERO	Quirografaria	17/08/2009	13/02/2010	1,00	4,00	2.091.000
BANCO GANADERO	Quirografaria	31/12/2009	20/04/2011	16,00	4,00	8.712.500
BDP SAM	Flujos Futuros	10/11/2009	15/11/2021	145,00	3,00	3.485.000
BDP SAM	Flujos Futuros	28/07/2005	20/05/2013	41,00	5,58	365.986
BDP SAM	Flujos Futuros	08/04/2004	20/03/2014	51,00	5,58	860.002
BDP SAM	Flujos Futuros	07/06/2004	20/09/2010	9,00	5,58	470.475
BDP SAM	Flujos Futuros	19/03/2007	15/03/2011	15,00	4,20	299.679
BDP SAM	Flujos Futuros	05/04/2007	26/01/2011	13,00	4,20	61.453
BDP SAM	Flujos Futuros	10/04/2007	15/04/2011	16,00	4,20	362.405
BDP SAM	Flujos Futuros	18/04/2007	09/02/2012	26,00	4,29	102.109
BDP SAM	Flujos Futuros	18/04/2007	09/02/2012	26,00	4,29	83.117
BDP SAM	Flujos Futuros	18/04/2007	16/02/2012	26,00	4,29	236.264
BDP SAM	Flujos Futuros	24/04/2007	20/04/2011	16,00	4,29	191.640
BDP SAM	Flujos Futuros	14/12/2007	21/06/2010	6,00	4,30	42.607
BDP SAM	Flujos Futuros	14/12/2007	10/05/2010	4,00	4,30	12.860
BDP SAM	Flujos Futuros	14/12/2007	02/07/2010	6,00	4,30	58.852
BDP SAM	Flujos Futuros	14/07/2008	20/12/2010	12,00	4,74	222.060
BDP SAM	Flujos Futuros	01/07/2008	01/02/2016	74,00	4,97	911.424
BDP SAM (PYME)	Flujos Futuros	16/03/2007	16/03/2015	63,00	4,00	2.613.750
BDP SAM (PYME)	Flujos Futuros	20/11/2007	16/11/2015	72,00	4,00	1.767.393
FUNDAPRO	Quirografaria	17/04/2008	17/04/2014	52,00	5,08	2.091.000
FUNDAPRO	Quirografaria	27/05/2008	17/04/2014	52,00	5,08	2.788.000
FUNDAPRO	Quirografaria	18/06/2008	17/04/2014	52,00	5,08	1.394.000
FUNDAPRO	Quirografaria	11/07/2008	17/04/2014	52,00	5,08	697.000
FUNDAPRO	Quirografaria	22/10/2009	22/10/2013	46,00	2,15	4.182.000
FUNDAPRO	Quirografaria	16/11/2009	22/10/2013	46,00	2,15	2.788.000
FONDESIF	Cartera en Garantía	25/08/2004	28/08/2015	69,00	2,00	148.694
FONDESIF	Cartera en Garantía	16/06/2004	28/08/2015	69,00	2,00	118.490
FONDESIF	Cartera en Garantía	16/06/2004	28/08/2015	69,00	2,00	25.557
FONDESIF	Cartera en Garantía	25/06/2004	28/08/2015	69,00	2,00	20.910
FONDESIF	Cartera en Garantía	23/07/2004	28/08/2015	69,00	2,00	92.933
FONDESIF	Cartera en Garantía	03/10/2003	28/08/2015	69,00	2,00	75.276
FONDESIF	Cartera en Garantía	05/02/2004	28/08/2015	69,00	2,00	156.151
FONDESIF	Cartera en Garantía	25/01/2005	28/08/2015	69,00	2,00	450.457
FONDESIF	Cartera en Garantía	29/07/2004	28/08/2015	69,00	2,00	162.929
FONDESIF	Cartera en Garantía	23/07/2004	28/08/2015	69,00	2,00	130.107
FONDESIF	Cartera en Garantía	04/08/2004	29/08/2015	69,00	2,00	371.733
FONDESIF	Cartera en Garantía	30/08/2004	28/08/2015	69,00	2,00	369.289
FONDESIF	Cartera en Garantía	07/09/2004	28/08/2015	69,00	2,00	253.634
FONDESIF	Cartera en Garantía	07/09/2004	28/08/2015	69,00	2,00	157.322
FONDESIF	Cartera en Garantía	07/10/2004	28/08/2015	69,00	2,00	93.677
FONDESIF	Cartera en Garantía	18/05/2004	28/08/2015	69,00	2,00	468.849
FONDESIF	Cartera en Garantía	30/04/2004	28/08/2015	69,00	2,00	92.933
FONDESIF	Cartera en Garantía	30/04/2004	28/08/2015	69,00	2,00	373.964
FONDESIF	Cartera en Garantía	03/04/2008	28/08/2015	69,00	2,00	1.163.396
FONDESIF	Cartera en Garantía	30/04/2009	28/08/2015	69,00	2,00	1.495.795
FONDESIF	Cartera en Garantía	28/08/2003	28/08/2015	69,00	2,00	228.430
FONDESIF	Cartera en Garantía	08/01/2004	28/08/2015	69,00	2,00	181.403
FONDESIF	Cartera en Garantía	13/01/2005	28/08/2015	69,00	2,00	70.327
FONDESIF	Cartera en Garantía	28/04/2004	28/08/2015	69,00	2,00	371.733
FONDESIF	Cartera en Garantía	28/04/2004	28/08/2015	69,00	2,00	30.203
FONDESIF	Cartera en Garantía	09/11/2009	28/08/2015	69,00	2,00	1.994.393
FONDESIF	Cartera en Garantía	07/12/2004	28/08/2015	69,00	2,00	37.173
FONDESIF	Cartera en Garantía	15/12/2004	28/08/2015	69,00	2,00	913.534
FONDESIF	Cartera en Garantía	28/10/2003	28/08/2015	69,00	2,00	280.473
FONDESIF	Cartera en Garantía	26/02/2004	28/08/2015	69,00	2,00	58.083
FONDESIF	Cartera en Garantía	28/10/2003	28/08/2015	69,00	2,00	51.262
FONDESIF	Cartera en Garantía	12/03/2004	28/08/2015	69,00	2,00	405.965
FONDESIF	Cartera en Garantía	31/10/2003	28/08/2015	69,00	2,00	465.244
FONDESIF	Cartera en Garantía	30/03/2004	28/08/2015	69,00	2,00	234.805
FONDESIF	Cartera en Garantía	24/11/2003	28/08/2015	69,00	2,00	18.586
FONDESIF	Cartera en Garantía	30/03/2004	28/08/2015	69,00	2,00	73.914
FONDESIF	Cartera en Garantía	22/04/2004	28/08/2015	69,00	2,00	487.900
FONDESIF	Cartera en Garantía	22/04/2004	28/08/2015	69,00	2,00	105.712
FONDESIF	Cartera en Garantía	07/10/2004	28/08/2015	69,00	2,00	79.467
FONDESIF	Cartera en Garantía	18/10/2004	28/08/2015	69,00	2,00	233.727
FONDESIF	Cartera en Garantía	21/10/2004	28/08/2015	69,00	2,00	92.933
FONDESIF	Cartera en Garantía	10/10/2003	28/08/2015	69,00	2,00	76.670
FONDESIF	Cartera en Garantía	25/02/2004	28/08/2015	69,00	2,00	137.819
FONDESIF	Cartera en Garantía	04/02/2005	28/08/2015	69,00	2,00	529.503
FONDESIF	Cartera en Garantía	23/11/2004	28/08/2015	69,00	2,00	70.118
FONDESIF	Cartera en Garantía	01/12/2004	28/08/2015	69,00	2,00	509.275
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO						50.851.324
Cargos Financieros por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento						226.819
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO						51.078.143

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

**CUADRO Nº 15: DETALLE DE TITULOS VALORES EN VIGENCIA
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
(AL 31/12/2009)**

Financiator	Garantía	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo remanente (Meses)	Tasa %	Saldo Capital al 31/12/09
BONOS BISA LEASING EMISION 4	Quirografaria	19/04/2007	30/09/2010	9,00	7,20	10.455.000
BONOS BISA LEASING EMISION 5	Quirografaria	19/04/2007	29/03/2011	15,00	7,40	10.455.000
BONOS BISA LEASING EMISION 6	Quirografaria	15/11/2007	25/10/2011	22,00	7,50	313.650
BONOS BISA LEASING EMISION 6	Quirografaria	15/11/2007	25/10/2011	22,00	7,50	69.700
BONOS BISA LEASING EMISION 6	Quirografaria	15/11/2007	25/10/2011	22,00	7,50	3.206.200
BONOS BISA LEASING EMISION 6	Quirografaria	15/11/2007	25/10/2011	22,00	7,50	1.707.650
BONOS BISA LEASING EMISION 6	Quirografaria	15/11/2007	25/10/2011	22,00	7,50	627.300
BONOS BISA LEASING EMISION 6	Quirografaria	15/11/2007	25/10/2011	22,00	7,50	4.391.100
BONOS BISA LEASING EMISION 6	Quirografaria	15/11/2007	25/10/2011	22,00	7,50	69.700
BONOS BISA LEASING EMISION 6	Quirografaria	15/11/2007	25/10/2011	22,00	7,50	69.700
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	236.980
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	118.490
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	189.584
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	485.809
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	302.150
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	5.925
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	888.675
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	65.169
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	5.924.500
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	154.037
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	633.922
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	325.848
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	296.225
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	728.713
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	5.924
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	142.188
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	5.924.500
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	402.866
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	118.490
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	296.225
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	592.450
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	473.960
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	2.073.575
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	59.245
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	59.245
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	391.017
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	1.457.427
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	2.156.518
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	349.545
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	118.490
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	296.225
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	177.735
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	1.777.350
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	225.131
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	592.450
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	308.074
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	592.450
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	82.943
BONOS BISA LEASING EMISION 7	Quirografaria	27/11/2008	27/10/2014	59,00	8,75	592.450
TÍTULOS VALORES EN CIRCULACIÓN						60.987.500
Cargos Financieros por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento						773.837
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO						61.761.337

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

**CUADRO N° 16: DETALLE DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
(AL 31/12/2009)**

FINANCIADOR	GARANTIA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO REMANANTE (Meses)	TASA %	SALDO DE CAPITAL AL 31/12/09
FONDESIF ASISTENCIA TECNICA (OBLIGACIONES SUBORDINADAS)		13/08/2003	Sin vencimiento En trámite de patrimonialización		0,00	1.106.899
TOTAL OBLIGACIONES SUBORDINADAS						1.106.899

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

7.14. Principales Procesos Legales Pendiente

Al 31 de diciembre de 2009 BISA LEASING S.A. tiene el siguiente proceso legal pendiente:

Acciones ejecutivas relativas a la obligación de entregar los bienes otorgados en arrendamiento financiero y pago de la cuota en mora, de BISA LEASING S.A. contra TRITURADOS BOLIVIA S.R.L.

Instancia en la que se encuentra

Dentro de las indicadas acciones ejecutivas, se ha librado el Auto de Intimación correspondiente, requiriendo el pago de las cuotas en mora, y entrega de los bienes otorgados en arrendamiento financiero, habiéndose ordenando el mandamiento de secuestro de los indicados bienes.

7.15. Principal Activo del Emisor

Al 31 de diciembre del 2009, el principal activo del emisor es la cartera que representa el 80.18% de los activos totales, respectivamente. La descripción de dichos componentes del Activo Total se encuentra en el punto 12 del presente Prospecto Marco, Análisis Financiero.

7.16. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

El Emisor no tiene ninguna relación especial con el Estado.

7.17. Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

**CUADRO N° 17: DEUDAS FINANCIERAS QUE COMPROMETEN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
(AL 31/12/2009)**

FINANCIADOR	GARANTIA	SALDO 31/12/09
Banco Ganadero	Quirografaria	10.803.500
BDP SAM	Flujos Futuros	12.147.075
FUNDAPRO	Quirografaria	13.940.000
FONDESIF	Cartera en Garantía	13.960.749
BONOS BISA LEASING - EMISIÓN 4	Quirografaria	10.455.000
BONOS BISA LEASING - EMISIÓN 5	Quirografaria	10.455.000
BONOS BISA LEASING - EMISIÓN 6	Quirografaria	10.455.000
BONOS BISA LEASING - EMISIÓN 7	Quirografaria	29.622.500

Fuente: Elaboración propia datos BISA LEASING S.A.

7.18. Licencias

BISA LEASING S.A. cuenta con las siguientes licencias para su funcionamiento:

- Licencia de funcionamiento del Gobierno Municipal de La Paz PMC BIS22335931R
- Licencia de funcionamiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) habiendo sido incorporada dentro del ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras para efectuar operaciones de arrendamiento financiero mediante Resolución SB N° 005/96 de 23 de enero de 1996

8. ASPECTOS DEL MERCADO

BISA LEASING S.A. es parte del mercado financiero, un mercado sumamente competitivo. En términos de competencia directa, claramente es el líder del mercado al tener una participación de mercado dominante sobre su único competidor Fortaleza Leasing S.A. No obstante, existe una amplia gama de productos sustitutos.

8.1. La Demanda

La demanda de BISA Leasing S.A. es amplia dado que abarca desde personas jurídicas a personas naturales; asimismo, se atiende a diversos sectores de la economía, fomentando así el desarrollo económico del país como muestra el cuadro a continuación:

**CUADRO Nº 18: CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA POR SECTOR
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)
(AL 31/12/2009)**

SECTOR	% DE CONCENTRACIÓN
Industria	29.79%
Construcción	20.84%
Agroindustria	14.60%
Servicios	11.37%
Hidrocarburos	8.79%
Minería	8.79%
Comercio	5.58%
Otros	0.25%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

8.2. La Oferta

En el mercado existe un exceso de liquidez lo que hace del mercado financiero un mercado sumamente competitivo. Si bien en el mercado solo existe una empresa adicional que ofrezca arrendamiento financiero (Fortaleza Leasing S.A.) existe una amplia gama de productos sustitutos entre los que figuran:

- Financiamiento local (bancos, mutuales y fondos financieros)
- Financiamiento extranjero
- Mercado de Valores
- Organismos Multilaterales
- Financiamiento de proveedores

El exceso de liquidez en el mercado ha llevado a que surja una guerra de precios que se ve reflejada en la caída de las tasas de interés así como en cada vez menores exigencias de garantías.

8.3. Participación de Mercado

BISA LEASING S.A. domina el mercado financiero contando una participación de mercado del 84,71% a diciembre 2009 mientras que la participación de mercado de Fortaleza Leasing es de 15,29% (según información de la ASFI).

8.4. Tamaño Relativo Comparado a las otras Empresas del Sector

Claramente BISA LEASING S.A. es la primera empresa del sector de arrendamiento financiero como lo refleja su dominante participación de mercado.

8.5. Ventajas y Desventajas Comparativas de BISA LEASING S.A.

Ventajas:

- Creación de valor a través de la presentación de Servicios Integrales.
- Calidad de Servicios al Cliente y Tiempo de Respuesta Corto.
- Flexibilidad y Adecuación a requerimientos de clientes.

-
- Atención Inmediata a requerimientos adicionales a los crediticios.
 - Pertenencia al Grupo Financiero BISA.
 - Asesoramiento y Tramitación Legal.

Desventajas:

- Opción Financiera no ampliamente conocida

8.6. Productos

Los productos que BISA LEASING S.A. ofrece son los siguientes:

- **Leasing Directo:** Sistema mediante el cual, el arrendador (la empresa de leasing) adquiere un bien de capital (maquinaria, equipo, instalaciones, inmuebles, etc.) previamente seleccionado por el arrendatario (cliente), y se lo arrienda por un período de tiempo determinado, al final del cual, el arrendatario tiene la opción de comprar dicho bien por un valor residual mínimo pactado previamente.
- **Leaseback.-** Modalidad de arrendamiento, mediante la cual el dueño de determinados bienes de capital, los vende a la empresa de leasing, la misma que se los arrienda por un determinado tiempo, al final del cual, el dueño original los recompra por un valor residual pactado al inicio de la operación. El objetivo es transformar activos ilíquidos en líquidos.

9. MODELO PLANEACION ESTRATEGICA

La Estrategia Empresarial de BISA Leasing S.A. es atender las necesidades de financiamiento de empresas, con una estrategia de diferenciación y atendiendo a todo el mercado con énfasis en la mediana y pequeña empresa.

9.1. Misión

“Brindar soluciones integrales de financiamiento, con un alto nivel de eficiencia y conocimientos especializados, a través de leasing financiero a personas naturales y jurídicas, para cubrir sus requerimientos de inversión y/o capital de operación, contribuyendo a mejorar su rentabilidad y competitividad.”.

9.2. Visión

“Ser líderes en la industria de leasing, manteniendo una importante participación de mercado, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, prestando un servicio de excelencia, con recursos humanos capacitados y motivados, creando valor para los grupos de interés relacionados a la empresa y contribuyendo al desarrollo de Bolivia.”

9.3. Valores Organizacionales

BISA LEASING S.A. presenta los siguientes valores organizacionales:

- Proactividad
- Trabajo en Equipo
- Vocación de Servicio al Cliente
- Agresividad en el mercado

10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

BISA LEASING S.A. es una empresa del Grupo Financiero BISA y presenta las siguientes relaciones:

CUADRO N° 19: COMPAÑÍAS RELACIONADAS

EMPRESA	ACTIVIDAD	VINCULACIÓN
Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	Seguros	Dirección
La Vitalicia de Seguros S.A.	Seguros de Vida	Accionaria
ICE Ingenieros S.A.	Construcción	Dirección
RAISA	Almacenera	Dirección
Bisa S.A. Agente de Bolsa	Actividad bursátil	Dirección
Bisa Safi S.A.	Administración de Fondos de Inversión	Dirección
Bisa Sociedad de Titularización S.A.	Titularización	Dirección
Banco BISA S.A.	Actividad Bancaria	Accionaria

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

11. HECHOS RELEVANTES

1.- En fecha 18 de diciembre de 2009 se efectuó el rescate anticipado de 1.499 Bonos en circulación correspondientes a la Emisión de Bonos BISA Leasing - Emisión 4 mediante la modalidad de Sorteo. El pago se realizó a partir de fecha 6 de enero de 2010, mediante el agente pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

2.- En fecha 5 de octubre de 2009 Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. ha comunicado que, en Comité de Calificación reunido en fecha 30 de septiembre de 2009, modificó la calificación asignada a los Bonos BISA Leasing - Emisión 7, de acuerdo al siguiente detalle: Calificación asignada: AA2 Calificación asignada al 30 de junio de 2009: AA3

3.- La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Sociedad, celebrada el día 29 de mayo de 2009, de acuerdo a la Orden del Día de la Convocatoria, el Representante Común de Tenedores de Bonos al igual que el Emisor BISA Leasing S.A. presentaron sus informes respectivos. Asimismo, la Asamblea aprobó la Modificación de ciertas condiciones y características de las Emisiones de Bonos BISA Leasing vigentes dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BISA Leasing", detalladas a continuación:

1. El Índice de Cobertura de Cartera ICC sea mayor o igual al 100%.
2. Penalidad por prepago en caso de redención anticipada.
3. Realización de una Asamblea de Tenedores de Bonos por año

4.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2009 aprobó la modificación de ciertas condiciones y características de las Emisiones de Bonos BISA Leasing dentro del "Programa de Bonos BISA Leasing", conforme al siguiente detalle: 1. El Índice de Cobertura de Cartera ICC sea mayor o igual al 100%. 2. Penalidad de prepago en caso de redención anticipada. 3. Realización de una Asamblea de Tenedores de Bonos por año. Estas modificaciones serán presentadas a la Asamblea General de Tenedores de

Bonos Bisa Leasing dentro del Programa de Emisiones de Bonos Bisa Leasing, para su aprobación y autorización correspondiente.

5.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2009, determinó:

1. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2008, el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2008, así como el Informe de los Auditores Externos y el Informe del Síndico. También se tomo conocimiento sobre el cumplimiento de las circulares de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. Asimismo, la Junta decidió constituir una Reserva Legal del 10% de las utilidades obtenidas en la gestión 2008 y distribuir el 90% restante equivalente a Bs3.260.531,07. Decidió también distribuir el saldo de las utilidades acumuladas de la gestión 2005 por un monto de Bs1.462.858,93. De esta manera el total a distribuir es Bs4.723.390.-
2. Aprobar la conformación del Directorio con cinco Directores Titulares y un Director Suplente, según el siguiente detalle: DIRECTORES TITULARES - Julio León Prado - Julio Urquidi Gumucio - Alfredo Arana Rück - Oscar García Canseco - Tomás Barrios Santibáñez; DIRECTOR SUPLENTE - Claude Bessé
3. Aprobar la designación de los Síndicos de acuerdo al siguiente detalle: SÍNDICO TITULAR - Fabián Rabinovich SÍNDICO SUPLENTE - Hugo Meneses Márquez
4. Delegar al Directorio la designación de los Auditores Externos para la gestión 2009.

6.- En fecha 12 de marzo de 2009 se realizó el pago de dividendos de dividendos de acuerdo al siguiente detalle:

Monto a pagar por acción:	Bs 277,84647
Fecha de pago:	12 de marzo de 2009
Lugar de pago;	Domicilio Legal de Bisa Leasing S.A. Av.20 de Octubre N°2665 Edificio Torre Azul Piso 4.
Fecha de Contabilización:	12 de marzo de 2009

7.- En fecha 9 de marzo de 2009 en sesión de Directorio se aprobaron los siguiente puntos: Elección de los personeros del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente forma Julio León Prado – Presidente, Julio Jaime Urquidi – Vicepresidente, Alfredo Arna Ruck – Secretario, Tomas Barrios Director, Oscar García Canseco – Director, Claude Bessé- Director Suplente. Designación del Comité Directivo, del Comité de Créditos, Comité Nacional de Créditos, del Comité de Riesgos y del Comité de Auditoría.

12. ANALISIS FINANCIERO

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009 auditados por PricewaterhouseCoopers. La información financiera presentada fue expresada en dólares estadounidenses en función al tipo de cambio de compra de dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de cada gestión, establecido por el Banco Central de Bolivia. Por tanto, el tipo de cambio por gestión utilizando en el presente análisis financiero es el siguiente:

Gestión 2007 – Bs 7.57 = USD 1

Gestión 2008 – Bs 6.97 = USD 1

Gestión 2009 – Bs 6.97 = USD 1

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 12.7 del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

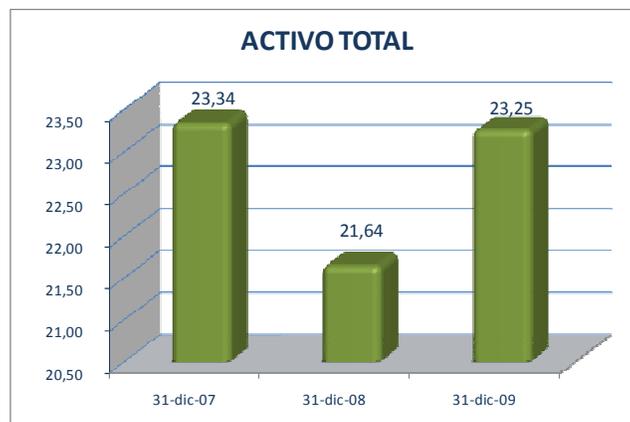
12.1. Activo

El activo total de BISA LEASING se encuentra compuesto de: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera, otras cuentas por cobrar, bienes realizables, inversiones permanentes, bienes en uso y otros activos

Al 31 de diciembre de 2007 alcanzó USD 23.34 millones, al 31 de diciembre de 2008 reportó USD 21.64 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2009 ascendió a USD 23.25 millones. Entre el 2007 y 2008 existe una disminución de USD 1.70 millones (-7.28%), dada principalmente por la reducción de las inversiones temporarias en USD 0.78 millones (-37.54%) y en cartera en USD 0.60 millones (-3.16%) en el 2008. Entre el 2008 y 2009 se observa un incremento de USD 1.62 millones (7.47%), que se da principalmente por un crecimiento en las disponibilidades en USD 1.45 millones (278.65%), en el 2009.

Las cuentas más representativas del activo es la cartera que representa el 81.26%, 84.87%, y 80.18% del activo en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

**GRAFICO N° 7: ACTIVO TOTAL
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Disponibilidades

Las disponibilidades de BISA LEASING S.A. están compuestas únicamente por la cuenta bancos y corresponsales del país. Para el 31 de diciembre de 2007 la cuenta sumó USD 0.44 millones, equivalente al 1.87% del total activo; para el 31 de diciembre de 2008, alcanzó USD 0.52 millones, correspondiente al 2.41% del total activo; mientras que para el 31 de diciembre del 2009 la misma reportó USD 1.98 millones, igual al 8.50% del activo total.

Entre el 2007 y 2008 existe un incremento de USD 0.09 millones, equivalente en términos relativos al 19.63% y entre el 2008 y 2009 existe un crecimiento de 278.65% equivalente en términos absolutos a USD 1.45 millones, debido al movimiento normal de cobranza, desembolsos realizados, y al depósito de un préstamo del Banco Ganadero por USD 1.25 millones realizado el 31 de diciembre de 2009.

Inversiones Temporarias

Las inversiones temporarias de BISA LEASING S.A., están compuestas por: depósitos a plazo fijo, participación en fondos de inversión, títulos valores adquiridos con pacto de recompra y productos devengados inversiones temporarias.

Para el 31 de diciembre de 2007 esta cuenta ascendió a USD 2.09 millones, representando el 8.94% del total activo; para 31 de diciembre de 2008 alcanzó USD 1.30 millones, equivalente al 6.02% del activo total; mientras que para el 2009 la cuenta registró a USD 0.81 millones, igual al 3.46% del total activo.

Entre el 2007 y 2008 las inversiones temporarias disminuyeron en USD 0.78 millones (-37.54%), por el decremento en títulos valores adquiridos con pacto de recompra en USD 1.73 millones (-83.17%), en el 2008. Asimismo, entre el 2008 y 2009 la cuenta se redujo en USD 0.50 millones (-38.20%), por decrementos en las cuentas participación de fondos de inversión y títulos valores adquiridos con pacto de recompra en USD 0.44 millones (-99.51%) y USD 0.35 millones (100%) respectivamente, en la gestión 2009.

Cartera

La cartera de BISA LEASING S.A. se encuentra compuesta por: cartera vigente, cartera vencida, cartera en ejecución, cartera reprogramada vigente, cartera reprogramada vencida, cartera reprogramada en ejecución, productos devengados por cobrar cartera y previsión para cartera incobrable.

Al 31 de diciembre 2007 la cartera ascendió a USD 18.96 millones, representando el 81.26% del activo total; en el 2008 reportó USD 18.36 millones equivalente al 84.87% del total activo; mientras que para el 2009 registró USD 18.64 millones igual al 80.18% del activo total.

Entre el 2007 y 2008 la cartera se redujo en USD 0.60 millones (-3.16%), principalmente por el decremento de la cartera reprogramada vigente y de la cartera vencida en USD 0.65 millones (-14.73%) y USD 0.29 millones (100%) respectivamente, en la gestión 2008.

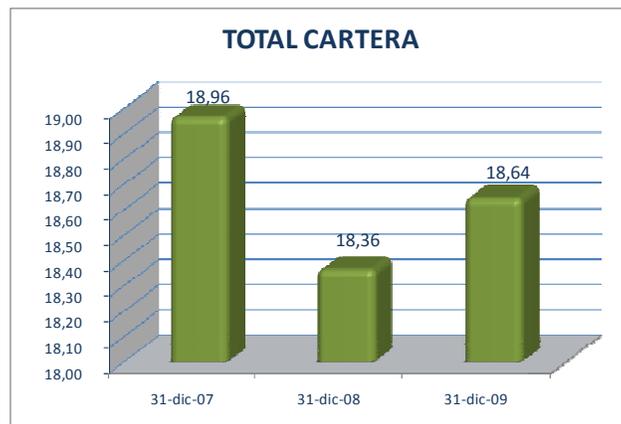
Entre el 2008 y 2009 la cartera se incrementa en USD 0.28 millones (1.53%), principalmente por el crecimiento de la cartera vigente en USD 0.58 millones (3.86%) en el 2009.

**CUADRO Nº 20: ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS
(EN MILLONES DE USD)**

	31-dic-07 (Reexpresado)	31-dic-2008 (Reexpresado)	31-Dic-09
Cartera vigente total (1)	19,38	18,84	19,05
Cartera vencida total (2)	0,29	0,02	0,18
Cartera en ejecucion total (3)	0,36	0,32	0,24
Productos devengados por cobrar cartera	0,24	0,23	0,21
Prevision para cartera incobrable	- 1,30	- 1,05	- 1,04
Cartera en Mora (2+3)	0,66	0,34	0,42
Cartera Bruta (1+2+3)	20,03	19,18	19,47
Cartera Neta	18,96	18,36	18,64

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

**GRAFICO Nº 8: TOTAL CARTERA
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar están compuestas por: pagos anticipados, certificados de devolución de impuestos, crédito fiscal IVA, otras partidas pendientes de cobro y previsión para cuentas por cobrar.

Para el 31 de diciembre de 2007, las otras cuentas por cobrar ascendieron a USD 1.56 millones, representando 6.70% del activo total; al 31 de diciembre del 2008 registraron USD 1.30 millones, equivalente al 6.01% del total activo; mientras que al 31 de diciembre del 2009 reportaron USD 1.57 millones, igual al 6.73% del activo total.

Entre el 2007 y 2008 existe una disminución de USD 0.26 millones (-16.78%), dada principalmente por la reducción de la cuenta crédito fiscal IVA en USD 0.20 millones (-

51.16%), en el 2008. Entre el 2008 y 2009 existe un incremento de USD 0.26 millones (20.34%), dado principalmente por el crecimiento de la cuenta crédito fiscal IVA en USD 0.24 millones (125.65%), en el 2009.

12.2. Pasivo

Las obligaciones de la empresa (pasivo total) están compuestas de: obligaciones con el público, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, títulos valores en circulación y obligaciones subordinadas.

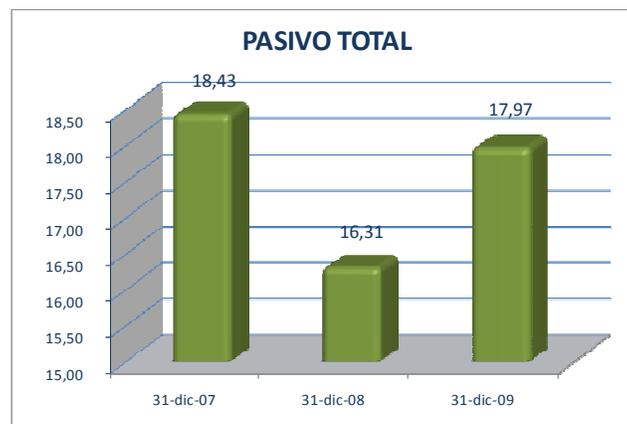
Al 31 de diciembre de 2007 ascendieron a USD 18.43 millones, representando 78.98% de la suma del pasivo más el patrimonio; en el 2008 reportaron USD 16.31 millones, equivalente al 75.36% del total pasivo y patrimonio y en la gestión 2009 alcanzaron USD 17.97 millones, igual al 77.27% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre el 2007 y 2008 existe un decremento de USD 2.12 millones (11.53%), dado principalmente por la reducción de los títulos valores en circulación en USD 2.06 millones (-21.05%), en el 2008.

Entre el 2008 y 2009 existe un incremento en el pasivo total de USD 1.66 millones (10.19%), dado principalmente por el crecimiento de los títulos valores en circulación en 1.14 millones (14.74%), en la gestión 2009.

Las cuentas más representativas del pasivo son los títulos valores en circulación y las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento. Los títulos valores representan el 53.07%, 47.36% y 49.32% del pasivo en las gestiones 2007, 2008 y 2009. Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento equivalen al 38.98%, 42.60% y 40.79% del pasivo en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

**GRAFICO Nº 9: PASIVO TOTAL
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento están compuestas por: obligaciones de corto y largo plazo con el FONDESIF, obligaciones a corto, mediano y largo plazo con entidades segundo piso, obligaciones con entidades financieras del país y cargos financiero devengados por pagar.

Para la gestión 2007, estas obligaciones ascendieron a USD 7.18 millones, representando 30.79% de la suma del pasivo más el patrimonio; para el 2008 alcanzaron USD 6.95 millones, equivalente al 32.10% total pasivo y patrimonio y para la gestión 2009 reportaron USD 7.33 millones correspondiente al 31.52% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre el 2007 y 2008 existe una disminución de USD 0.24 millones (-3.32%), dada principalmente por la reducción de las obligaciones con las entidades de segundo piso de corto y mediano plazo en USD 0.36 millones (-20.46%) y USD 0.39 millones (-23.71%) respectivamente, en el 2008.

Entre el 2008 y el 2009 existe un crecimiento de USD 0.38 millones (5.51%), dado principalmente por el incremento en las obligaciones con el FONDESIF tanto en corto como el largo plazo en USD 0.08 millones (33.33%) y USD 0.17 millones (11.11%) respectivamente y por el crecimiento de las obligaciones con entidades de segundo piso a mediano plazo en USD 0.08 millones (6.83%), en el 2009.

Títulos Valores en Circulación

Los títulos valores en circulación están compuestos por: bonos no convertibles en acciones, otros títulos valores no convertibles en capital y cargos financieros devengados por pagar.

Al 31 de diciembre de 2007, los títulos valores en circulación sumaron USD 9.78 millones, representando 41.92% de la suma del pasivo y el patrimonio; al 31 de diciembre del 2008 registraron USD 7.72 millones equivalente al 35.69% del total pasivo y patrimonio; y al 31 de diciembre de 2009 ascendieron a USD 8.86 millones, igual al 38.11% la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre el 2007 y 2008 existe un decremento de USD 2.06 millones (-21.05%), por la cancelación a su vencimiento de los Pagarés Bursátiles en marzo de 2008 y octubre de 2008, registrados el 2007 en la cuenta Otros títulos valores no convertibles en capital.

Entre el 2008 y 2009 se observa un incremento de USD 1.14 millones (14.74%), dado por el crecimiento en las cuentas bonos no convertibles en acciones y cargos financiero devengados por pagar en USD 1.12 millones (14.63%) y USD 0.02 millones (23.87%) respectivamente, en el 2009. Los Títulos Valores en circulación, tienen una variación neta de 14.74%, debido i) a la colocación de la Emisión 7 de bonos realizada en la gestión 2009, ii) al pago de la Emisión 2 y 3 de bonos por USD 2.7 millones

12.3. Patrimonio Neto

El patrimonio neto está compuesto por: capital social, reservas y resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2007 el patrimonio registró USD 4.90 millones equivalente al 21.02% de la suma del pasivo y el patrimonio; al 31 de diciembre de 2008 ascendió a USD 5.33 millones representando el 24.64% del total pasivo y patrimonio; mientras que para el 2009 reportó USD 5.28 millones, igual al 22.73% de la suma del pasivo más el patrimonio.

Entre las gestiones 2007 y 2008 el patrimonio se incrementa en USD 0.43 millones (8.70%), principalmente por el aumento de las reservas en USD 0.84 millones (63.41%) en el 2008.

Entre el 2008 y el 2009, el patrimonio se redujo en USD 0.05 millones (-0.87%), por las disminuciones de los resultados acumulados en USD 0.10 millones (-13.48%) en el 2009.

La cuenta más representativa del patrimonio neto es el capital social este representa 45.79%, 45.75% y 46.15% del patrimonio neto en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

**GRAFICO N° 10: PATRIMONIO
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Capital Social

El capital social de la empresa en la gestión 2007 ascendió a USD 2.25 millones, representando 9.62% de la suma del pasivo más el patrimonio, en la gestión 2008 y 2009 este alcanzó USD 2.44 millones, equivalente al 11.27% y 10.49% del total pasivo y patrimonio respectivamente. La diferencia que existe entre la gestión 2007 y 2008 se debe simplemente al tipo de cambio Bs 7.07 y Bs 6.97 respectivamente, considerando que el capital social en las tres gestiones asciende a Bs 17.00 millones.

Reservas

Al 31 de diciembre de 2007, las reservas ascendieron a USD 1.32 millones, representando el 5.67% de la suma del pasivo más el patrimonio; al 31 de diciembre de 2008 alcanzaron USD 2.16 millones, equivalente al 9.99% del total pasivo y patrimonio; mientras que al 31 de diciembre de 2009 reportaron USD 2.21 millones, igual al 9.52% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre el 2007 y 2008 existe un crecimiento de USD 0.84 millones, equivalente en términos relativos al 63.41% y entre el 2008 y 2009 se produce un crecimiento de 2.40% equivalente en términos absolutos a USD 0.05 millones. Durante la gestión 2008, en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y

Entidades Financieras, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Sociedad ha registrado Bs 2.906.975 en la cuenta “Otras reservas no distribuibles”.

Resultados Acumulados

Los resultados acumulados en la gestión 2007 ascendieron a USD 1.34 millones, representando 5.72% de la suma del pasivo y el patrimonio; en la gestión 2008 alcanzaron USD 0.73 millones, equivalente al 3.37% del total pasivo y patrimonio y en la gestión 2009 sumaron USD 0.63 millones, igual al 2.72% de la suma del pasivo y el patrimonio.

Entre el 2007 y 2008 existe un decremento de USD 0.61 millones, equivalente en términos relativos al (-45.37%) y entre el 2008 y 2009 se produce una reducción de (-13.48%) equivalente en términos absolutos a USD 0.10 millones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2009, autorizó la distribución del 90% de las utilidades de la gestión 2008 y distribución del saldo de las utilidades de la gestión 2005.

12.4. Resultados

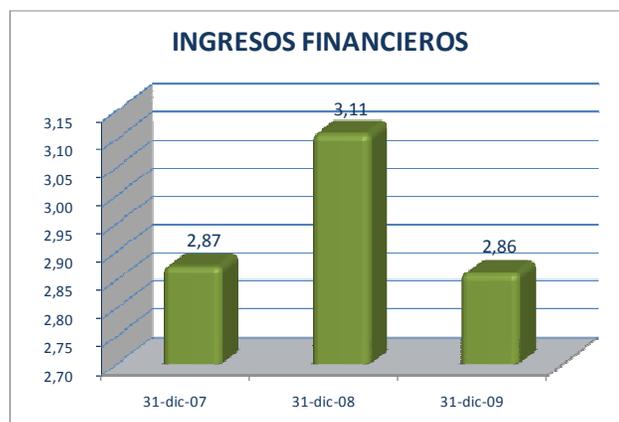
Ingresos Financieros

Los ingresos financieros de BISA LEASING S.A. están compuestos por: disponibilidades, inversiones temporarias, cartera vigente, cartera vencida y otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2007 ascendieron a USD 2.87 millones, al 31 de diciembre de 2008 reportaron USD 3.11 millones, mientras que al 31 de diciembre del 2009 los ingresos financieros alcanzaron USD 2.86 millones.

Entre el 2007 y 2008 los ingresos financieros se incrementaron en USD 0.24 millones (8.21%), principalmente por el crecimiento en USD 0.22 millones en los ingresos procedentes de la cartera vigente, en la gestión 2008. Entre el 2008 y 2009 los ingresos financieros disminuyen en USD 0.25 millones (-7.99%), principalmente por el decremento en USD 0.42 millones (-13.88%) en los ingresos provenientes de la cartera vigente, en la gestión el 2009.

**GRAFICO N° 11: INGRESOS FINANCIEROS
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Gastos Financieros

Los gastos financieros están compuestos por: obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, títulos valores no convertibles en acciones y otras comisiones. Para la gestión 2007 ascendieron a USD 1.01 millones, representando el 35.27% de los ingresos financieros; para la gestión 2008 sumaron USD 1.15 millones, equivalente al 36.90% de los ingresos financieros y para la gestión 2009 reportaron USD 1.19 millones, igual al 41.51% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008 los gastos financieros se incrementaron en USD 0.13 millones (13.22%), por el crecimiento de las cuentas obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y otras comisiones en USD 0.08 millones (22.54%) y USD 0.06 millones (9.47%) respectivamente, en la gestión 2008.

Entre la gestión 2008 y 2009 estos gastos crecieron en USD 0.04 millones (3.51%), por las tasas de interés de los títulos valores no convertibles en acciones en USD 0.87 millones (2,227.47%) en la gestión 2009.

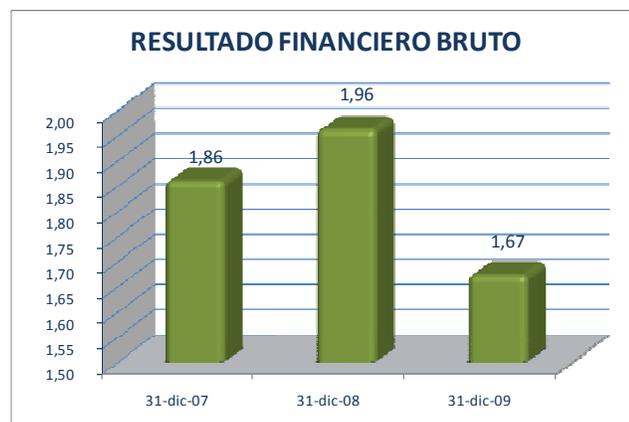
Resultado Financiero Bruto

El resultado financiero bruto representa la diferencia entre los ingresos financieros y gastos financieros. Al 31 de diciembre de 2007, sumaron USD 1.86 millones, equivalente al 64.73% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2008 alcanzaron USD 1.96 millones, representando el 63.10% del total de ingresos financieros; finalmente al 31 de diciembre de 2009 reportaron USD 1.67 millones correspondiente al 58.49% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008 el resultado financiero bruto se incrementó en USD 0.10 millones (5.47%), considerando que en el 2008 los ingresos financieros crecieron más que los gastos financieros en términos absolutos USD 0.24 millones y USD 0.13 millones respectivamente.

Entre el 2008 y 2009 este resultado se redujo en USD 0.29 millones (-14.71%), considerando que en el 2009 los ingresos financieros se redujeron en USD 0.25 millones (-7.99%) y los gastos financieros se incrementaron en USD 0.04 millones (3.51%).

**GRAFICO Nº 12: RESULTADO FINANCIERO BRUTO
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están compuestos por: ingresos de bienes realizables e ingresos operativos diversos.

Para la gestión 2007 ascendieron a USD 0.18 millones, representando el 6.24% de los ingresos financieros; para la gestión 2008 alcanzaron USD 0.21 millones, equivalente al 6.68% de los ingresos financieros; mientras que para la gestión 2009 reportaron USD 0.29 millones, igual al 10.21% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008, los otros ingresos operativos se incrementaron en USD 0.03 millones (15.80%), por el crecimiento de los ingresos de bienes realizables en USD 0.06 millones (78.36%) en el 2008. De igual manera, entre el 2008 y 2009 los mismos aumentaron en USD 0.08 millones (40.67%), por el incremento de los ingresos de bienes realizables en USD 0.07 millones (56.05%) en la gestión 2009.

Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos de BISA LEASING S.A. se componen de: comisiones por servicios, costo de bienes realizables, constitución de provisión por desvalorización y gastos operativos diversos.

Al 31 de diciembre de 2007 ascendieron a USD 0.06 millones, representando el 1.99% de los ingresos financieros, para la gestión 2008 reportaron USD 0.03 millones, equivalente al 1.08% de los ingresos financieros y al cierre de la gestión 2009 alcanzaron USD 0.12 millones igual al 4.31% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008, estos gastos disminuyeron en USD 0.02 millones (-41.22%), por la reducción de las comisiones por servicios y de los costos de bienes realizables en USD 0.01 millones (-50.65%) y USD 0.01 millones (-38.80%) respectivamente, en el 2008.

Entre el 2008 y 2009, estos gastos se incrementan en USD 0.09 millones, principalmente por el crecimiento de los costos de bienes realizables en USD 0.08 millones (369.88%) en la gestión 2009.

Resultado Operativo Bruto

Representado por la suma del resultado financiero bruto más los otros ingresos operativos menos los otros gastos operativos.

En la gestión 2007 alcanzó USD 1.98 millones, equivalente al 68.98% de los ingresos financieros; en la gestión 2008 reportó USD 2.14 millones, representado el 68.69% de los ingresos financieros; finalmente en la gestión 2009 ascendió a USD 1.84 millones, constituyendo el 64.38% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y el 2008 existe un incremento de USD 0.15 millones (7.76%), dado principalmente por el crecimiento del resultado financiero bruto en USD 0.10 millones (5.47%) en la gestión 2008.

Entre el 2008 y 2009 existe un decremento de USD 0.29 millones (-13.76%), dado principalmente por la reducción del resultado financiero bruto en USD 0.29 millones (-14.71%) en la gestión 2009.

Recuperación de Activos Financieros

Esta cuenta se encuentra compuesta por: disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y disminución de previsión genérica cíclica.

Al cierre de la gestión 2007 esta cuenta alcanzó USD 0.34 millones representando 11.80% de los ingresos financieros, al cierre de la gestión 2008 reportó USD 0.14 millones equivalente a 4.53% de los ingresos financieros y finalmente al cierre de la gestión 2009 ascendió a USD 0.42 millones igual al 14.80% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008 existe un reducción de USD 0.20 millones (-58.43%), dado principalmente por el decremento de la cuenta disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera en la gestión 2008, en USD 0.21 millones (-61.24%). Entre el 2008 y 2009 existe un incremento de USD 0.28 millones (200.48%) dado por el crecimiento de ambas cuenta en el 2009, disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera en USD 0.19 millones (142.43%) y disminución de previsión genérica cíclica en USD 0.10 millones (99.52%).

Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros

Esta cuenta se encuentra compuesta por: cargo por previsión específica para cartera incobrable, cargo por previsión genérica de cartera incobrable, cargo por previsión para otras cuentas por cobrar y cargo por previsión genérica cíclica.

A diciembre de 2007 esta cuenta ascendió a USD 0.57 millones representando 19.84% de los ingresos financieros, a diciembre de 2008 dejó un saldo de USD 0.31 millones igual al 10.01% de los ingresos financieros, finalmente a diciembre de 2009 reportó USD 0.63 millones equivalente al 22.13% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008 existe una reducción de USD 0.26 millones (-45.40%), principalmente por el decremento de la cuenta cargo por previsión específica para cartera incobrable en USD 0.39 millones (-95.33%), en el 2008. Entre el 2008 y 2009 existe un crecimiento de USD 0.32 millones (103.42%), principalmente por el incremento de las cuentas cargo por previsión específica para cartera incobrable y cargo por previsión genérica cíclica en el 2009, en USD 0.23 millones (1,220.35%) y USD 0.15 millones (93.48%) respectivamente.

Resultado de Operación después de Incobrables

Es el resultado de la suma del resultado operativo bruto más la recuperación de activos financieros menos los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2007 reportó USD 1.75 millones, representando el 60.94% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2008 ascendió a USD 1.97 millones, equivalente al 63.22% de los ingresos financieros y al 31 de diciembre de 2009 alcanzó USD 1.63 millones, constituyendo el 57.06% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008, existe un incremento de USD 0.21 millones (12.25%), dado principalmente por la reducción de los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros en USD 0.26 millones (-45.40%) en la gestión 2008.

Entre el 2008 y 2009, existe una reducción de USD 0.33 millones (-16.96%), dada principalmente por el incremento de los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros en USD 0.32 millones (103.42%) en la gestión 2009.

Gastos de Administración

Los gastos de administración están compuestos por: gastos de personal, servicios contratados, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciaciones y desvalorización de bienes en uso, amortización gastos de organización, gastos notariales y judiciales, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, propaganda y publicidad, aportes a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y otros gastos de administración.

Al cierre de la gestión 2007, estos gastos ascendieron a USD 0.83 millones, representando el 28.89% de los ingresos financieros; al cierre de la gestión 2008 sumaron USD 0.94 millones, igual al 30.31% de los ingresos financieros; mientras que para la gestión 2009 alcanzaron USD 1.01 millones, constituyendo el 35.26% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008, existe un crecimiento de USD 0.11 millones (13.54%), dado principalmente por el incremento en los gastos de personal en USD 0.11 millones (24.76%) en la gestión 2008.

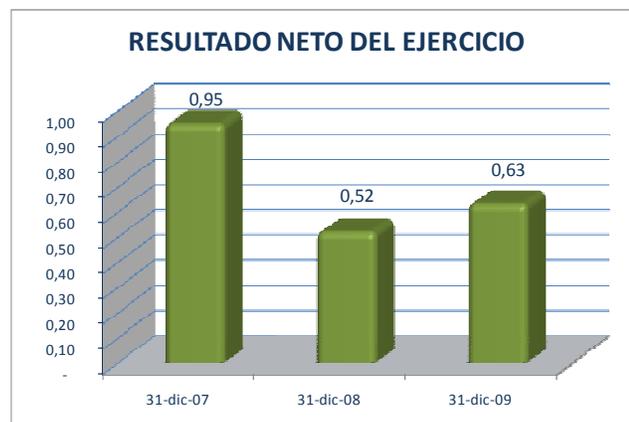
Entre el 2008 y 2009, existe un incremento de USD 0.07 millones (7.03%), dado por el crecimiento en los gastos de personal y en los impuestos en USD 0.05 millones (8.51%) y USD 0.04 millones (30.11%) respectivamente, en la gestión 2009

Resultado Neto del Ejercicio

El resultado neto del ejercicio para la gestión 2007 reportó USD 0.95 millones, equivalente al 33.04% de los ingresos financieros, para el 2008 registró USD 0.52 millones igual al 16.72% de los ingresos financieros y en la gestión 2009, la utilidad neta de ejercicio alcanzó USD 0.63 millones correspondiente al 22.07% de los ingresos financieros.

Entre el 2007 y 2008 la cuenta se reduce en USD 0.43 millones (-45.25%), principalmente por el incremento en los gastos de gestiones anteriores en USD 0.42 millones (100%), en el 2008. Entre el 2008 y 2009 la cuenta incrementa en USD 0.11 millones (21.46%), principalmente porque la cuenta gastos de gestiones anteriores en la gestión 2009 muestra saldo cero..

**GRAFICO Nº 13: RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
(EN MILLONES DE USD)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

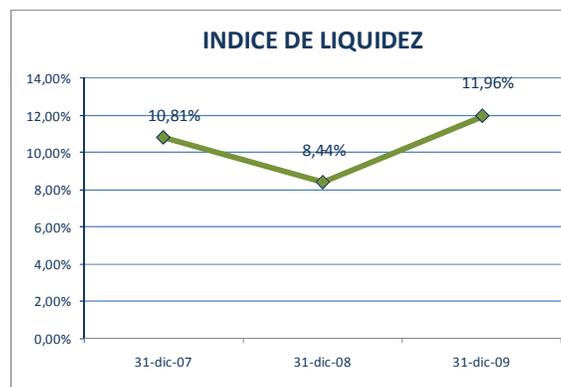
12.5. Indicadores Financieros

12.5.1. Liquidez y Solvencia

El **Índice de liquidez**, expresado por la suma de las disponibilidades y las inversiones temporarias entre el activo total, alcanzó 10.81% a diciembre de 2007, 8.44% a diciembre de 2008 y 11.96% a diciembre de 2009.

Entre el 2007 y 2008 podemos ver una reducción del indicador, considerando que en la gestión 2008 la suma de las disponibilidades y las inversiones temporarias se redujo en USD 0.70 millones (-27.66%); entre el 2008 y 2009 este indicador se incrementó, considerando que en la gestión 2009 la suma de las disponibilidades y las inversiones temporarias creció en USD 0.96 millones (52.41%).

**GRAFICO Nº 14: INDICE DE LIQUIDEZ
(EN %)**

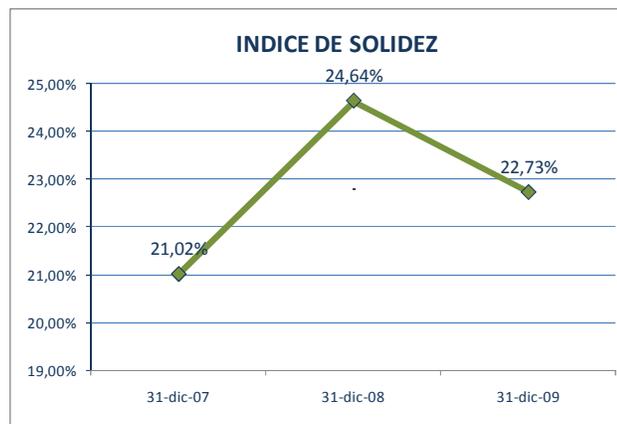


Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

El **Índice de Solidez**, expresado por el patrimonio neto entre el activo total, alcanzó 21.02% en la gestión 2007, 24.64% en la gestión 2008 y 22.73% en la gestión 2009.

Entre el 2007 y 2008 existe un incremento del indicador considerando que el patrimonio se incremento en 8.70% y el activo se redujo en (-7.28%) en la gestión 2008. Entre el 2008 y 2009 el indicador se redujo considerando que el patrimonio tuvo un decremento de (-0.87%) y el activo total se incremento en 7.47% en la gestión 2009.

**GRAFICO Nº 15: ÍNDICE DE SOLIDEZ
(EN %)**

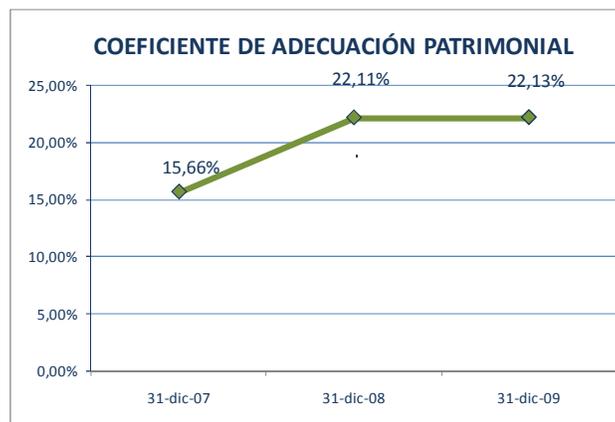


Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

El **coeficiente de adecuación patrimonial (C.A.P.)** corresponde al valor del patrimonio neto entre el valor total de los activos ponderados en función a sus riesgos.

Al 31 de diciembre de 2007, el C.A.P. de BISA LEASING fue 15.66%, a diciembre de 2008 fue 22.11% y a diciembre de 2009 fue 22.13%, manteniéndose siempre por encima del 10% establecido por la Ley de Bancos y Entidades Financieras

**GRAFICO Nº 16: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(EN %)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

12.5.2. Calidad de Cartera

La **cartera en mora** (cartera vencida + cartera en ejecución), registró al cierre de las gestiones 2007, 2008 y 2009; USD 0.66 millones, USD 0.34 millones y USD 0.42 millones, respectivamente.

El índice de **cobertura de la cartera en mora**, expresado por la previsión para cartera incobrable entre la cartera en mora, en la gestión 2007 alcanzó 199.08%, en el 2008, 310.43% y en la gestión 2009, 249.29%.

Entre el 2007 y 2008 este índice mejora considerando que la cartera en mora en la gestión 2008 se redujo en USD 0.32 millones (-48.46%) en comparación con la gestión anterior; entre el 2008 y 2009 el indicador desmejora considerando que para la gestión 2009 la cartera en mora se incrementa en USD 0.08 millones (23.00%) en comparación con la gestión anterior.

La **previsión de la cartera incobrable entre la cartera bruta** presenta una tendencia decreciente alcanzando 6.51%, 5.47% y 5.32% en la gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente. Entre el 2007 y 2008 existe una mejora del indicador considerando que la previsión para cartera incobrable se reduce en USD 0.26 millones (-19.63%) en el 2008. Entre el 2008 y 2009 existe una mejora del indicador considerando que la cartera bruta se incrementa en USD 0.29 millones (1.52%) y la previsión para cartera incobrable se reduce en USD 0.01 millones (-1.23%) en el 2009.

El **Índice de mora**, expresado por la suma de las carteras vencida y en ejecución, entre la cartera bruta, alcanzó 3.27% en la gestión 2007, 1.76% en la gestión 2008 y 2.13% a diciembre de 2009. Estas variaciones se deben al incremento de la cartera en mora en la gestión 2008 y el decremento de la misma en el 2009.

La **cartera vencida** representa el 44.47%, 6.53% y 42.85% **de la cartera en mora** en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente. Entre el 2007 y 2008 existe esta gran variación considerando que la cartera vencida se redujo en USD 0.27 millones (-92.43%) en la gestión 2008. Entre el 2008 y 2009 el indicador se incrementa, considerando que el 2009, la cartera vencida se incrementa en USD 0.16 millones (707.42%).

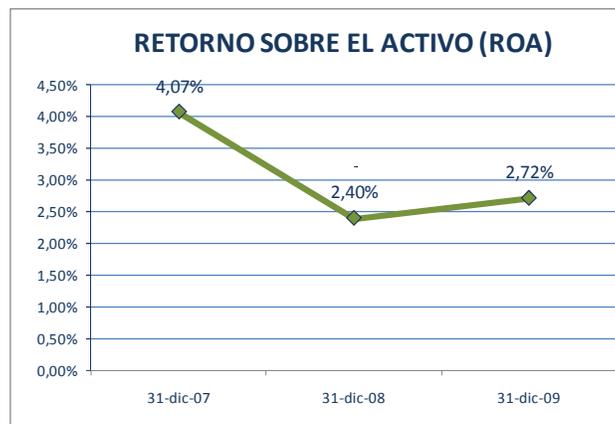
La **cartera en ejecución** representa el 55.53%, 93.47% y 57.15% **de la cartera en mora** en las gestiones 2007, 2008, 2009 respectivamente. Entre el 2007 y 2008 el indicador se incrementa considerando que en la gestión 2008, la cartera en mora se reduce en mayor proporción que la cartera en ejecución en USD 0.32 millones (-48.46%) y USD 0.05 millones (-13.23%) respectivamente. Entre el 2008 y 2009 el indicador se reduce considerando que en el 2009, la cartera en ejecución se reduce en USD 0.08 millones (-24.80%) y la cartera en mora se incrementa en USD 0.08 millones (23.00%).

12.5.3. Rentabilidad

El Índice de **rentabilidad respecto a los activos (ROA)** (del inglés Return on Assets) fue 4.07%, 2.40% y 2.72% al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

La desmejora del indicador entre el 2007 y 2008, se da por una reducción de la utilidad neta en la gestión 2008, equivalente a USD 0.43 millones (-45.25%) en comparación con la gestión anterior; en el 2009 existe una mejora del indicador considerando que la utilidad neta se incremento en USD 0.11 millones (21.46%) en comparación con la gestión 2008.

**GRAFICO N° 17: RETORNO SOBRE EL ACTIVO
(EN %)**

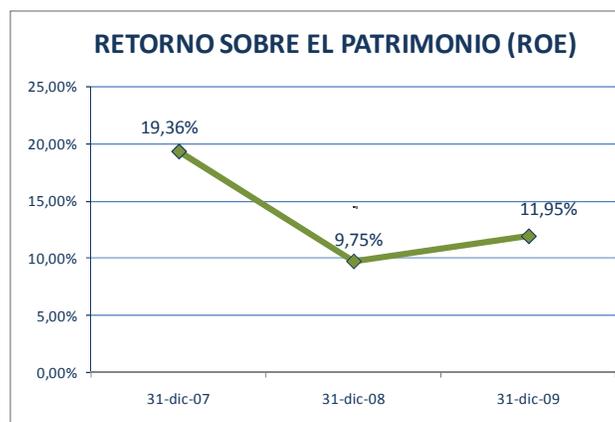


Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

El índice de **rentabilidad respecto al patrimonio (ROE)** (del inglés Return on Equity) alcanzó 19.36%, 9.75% y 11.95% en la gestión 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

La desmejora del indicador entre el 2007 y 2008, se da por una reducción de la utilidad neta en la gestión 2008, equivalente a USD 0.43 millones (-45.25%) en comparación con la gestión anterior; en el 2009 existe una mejora del indicador considerando que la utilidad neta se incremento en USD 0.11 millones (21.46%) en comparación con la gestión 2008.

**GRAFICO N° 18: RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO
(EN %)**



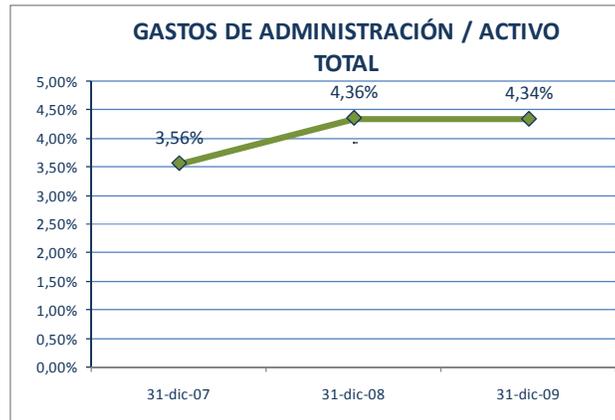
Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

12.5.4. Eficiencia

El índice de **(gastos de administración / activo total)** ascendió a 3.56% en la gestión 2007, 4.36% en el 2008 y finalmente a 4.34% en la gestión 2009. Entre el 2007 y 2008 existe una desmejora del indicador considerando que en el 2008 los gastos de administración se incrementaron en 13.54% y el activo se redujo en (-7.28%). Entre el

2008 y 2009 existe una mejora del indicador, considerando que en el 2009 los gastos de administración se incrementaron en menor proporción que el activo en USD 0.07 millones (7.03%) y USD 1.62 millones (7.47%) respectivamente.

**GRAFICO Nº 19: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN/ ACTIVO TOTAL
(EN %)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

El índice de **(gastos de administración/ depósitos del público)** presenta una tendencia creciente, alcanzando 184.49% en la gestión 2007, 256.26% en el 2008 y 373.53% en el 2009. Esta tendencia se debe al decremento de las obligaciones con el público y al incremento de los gastos de administración tanto entre el 2007-2008, como entre el 2008 - 2009.

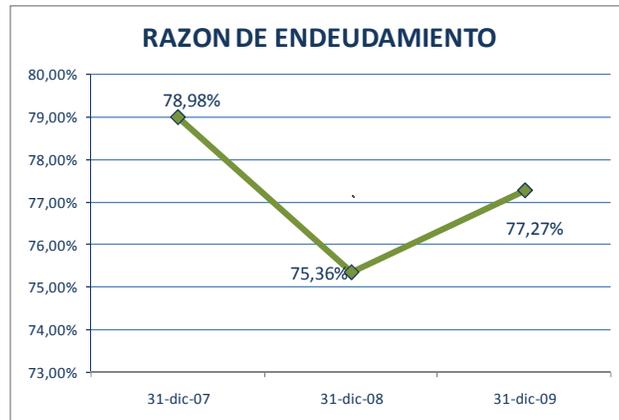
Los gastos de administración representan el 4.14%, 4.91% y 5.18% **de la cartera bruta** en la gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente. Entre el 2007 y 2008 existe un crecimiento del indicador considerando que en la gestión 2008, los gastos de administración se incrementaron en USD 0.11 millones (13.54%) y la cartera bruta se redujo en USD 0.85 millones (-4.26%). Entre el 2008 y 2009 el indicador se incrementa por que los gastos de administración crecieron en mayor proporción que la cartera bruta en USD 0.07 millones (7.03%) y USD 0.29 (1.52%) en la gestión 2009.

12.5.5. Endeudamiento

La **razón de endeudamiento (pasivo total/activo total)** muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Al 31 de diciembre de 2007 la razón de endeudamiento de la empresa fue 78.98%; al 31 de diciembre de 2008, 75.36% y al 31 de diciembre del 2009, 77.27%.

La variación existente entre el 2007 y 2008, es debido a que el pasivo total se reduce en mayor proporción que el activo total en la gestión 2008, en USD 2.12 millones (-11.53%) y USD 1.70 millones (-7.28%) respectivamente. Entre el 2008 y 2009 el indicador se incrementa considerando que el pasivo crece en mayor proporción que el activo en la gestión 2009, en USD 1.66 millones (10.19%) y USD 1.62 millones (7.47%).

**GRAFICO N° 20: RAZON DE ENDEUDAMIENTO
(EN %)**

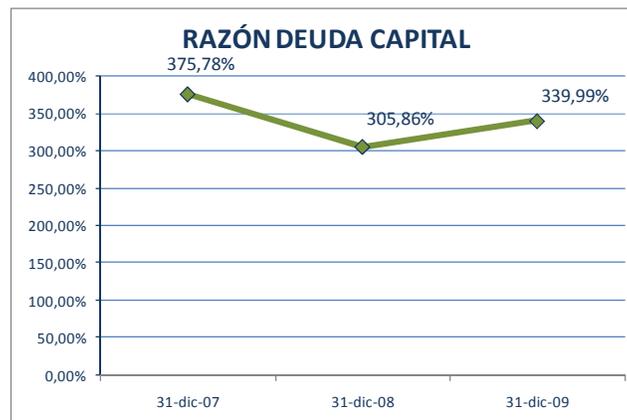


Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

La **razón deuda capital (total pasivo/total patrimonio neto)** indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto. En resumen, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la empresa. Para el año 2007 este ratio fue 375.78%, para el 2008, 305.86% y para el 2008, 339.99%.

Entre el 2007 y 2008 existe una disminución del indicador considerando que en la gestión 2008, el pasivo se reduce en USD 2.12 millones (-11.53%) y el patrimonio se incrementa en USD 0.43 millones (8.70%). Entre el 2008 y 2009 el indicador se incrementa considerando que el 2009, el pasivo se incrementa en USD 1.66 millones (10.19%) y el patrimonio se reduce en USD 0.05 millones (0.87%).

**GRAFICO N° 21: RAZON DEUDA CAPITAL
(EN %)**



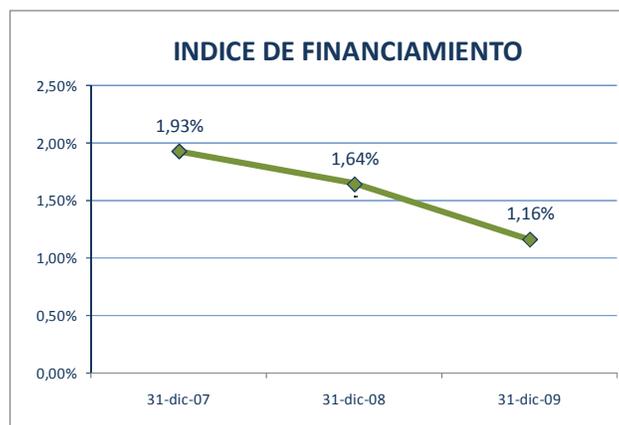
Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

12.5.6. Financiamiento

El **índice de financiamiento**, expresado por la suma de las obligaciones con el público entre la suma del pasivo total y el patrimonio neto, mostró una tendencia decreciente a largo del periodo 2007 – 2009 analizado. El índice de financiamiento ascendió a 1.93%, 1.64% y 1.16% en las gestiones 2007, 2008 y 2009 respectivamente.

Entre el 2007 y 2008 este indicador se reduce, considerando que en el 2008 las obligaciones con el público se redujeron en mayor proporción que la suma del pasivo y el patrimonio (-21.03%) y (-7.28%) respectivamente. Entre el 2008 y 2009 el indicador se reduce considerando que las obligaciones con el público se redujeron en (-24.00%) y la suma del pasivo y el patrimonio creció en 7.47%, en el 2009.

**GRAFICO N° 22: INDICE DE FINANCIAMIENTO
(EN %)**



Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

12.6. Compromisos Financieros

Índice de Cobertura de Cartera (ICC)

$$\text{ICC} = \frac{\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica)}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$$

Donde:

Previsión por cartera incobrable: Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.

Previsión genérica cíclica: Según el manual de cuentas para Bancos y Entidades financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la Superintendencia de bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI)

Cartera en mora: Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

Al 31 de diciembre de 2009 el ICC = 226.80%.

12.7. Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Durante los últimos dos (2) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable o de auditoría, siendo a la fecha la Lic. Verónica Vargas Salas que ocupa actualmente el cargo de Gerente Adjunto de Operaciones.

En las gestiones 2007, 2008 y 2009 los auditores externos de BISA Leasing S.A. fueron PricewaterhouseCoopers, durante este periodo los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención. Reportando en su informe lo siguiente:

“En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.”

12.8. Estados Financieros

**CUADRO N° 21: BALANCE GENERAL
(EN MILES DE USD Y %)**

BISA LEASING S.A							
BALANCE GENERAL							
(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)							
PERIODO	31-dic-07 (Reexpresado)	31-dic-2008 (Reexpresado)	31-dic-09	2007 - 2008 Horizontal	2007 - 2008 Horizontal	2008 - 2009 Horizontal	2008 - 2009 Horizontal
				Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto
ACTIVO							
Disponibilidades	436,33	521,97	1.976,46	19,63%	85,64	278,65%	1.454,49
Inversiones Temporarias	2.086,68	1.303,27	805,49	-37,54%	- 783,41	-38,20%	- 497,79
Cartera	18.963,19	18.363,55	18.644,82	-3,16%	- 599,64	1,53%	281,28
<i>Cartera vigente</i>	14.991,30	15.100,75	15.684,25	0,73%	109,44	3,86%	583,50
<i>Cartera vencida</i>	286,06	-	69,22	-100,00%	- 286,06	-	69,22
<i>Cartera en ejecución</i>	111,59	-	-	-100,00%	- 111,59	-	-
<i>Cartera reprogramada vigente</i>	4.385,87	3.739,66	3.370,39	-14,73%	- 646,21	-9,87%	- 369,27
<i>Cartera reprogramada vencida</i>	5,32	22,05	108,78	314,09%	16,72	393,44%	86,73
<i>Cartera reprogramada en ejecución</i>	252,21	315,66	237,36	25,16%	63,45	-24,80%	- 78,29
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	235,18	233,78	210,27	-0,60%	- 1,405	-10,06%	- 23,51
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	- 1.304,36	- 1.048,33	- 1.035,44	-19,63%	256,03	-1,23%	12,89
Otras cuentas por cobrar	1.563,64	1.301,30	1.566,04	-16,78%	- 262,34	20,34%	264,74
Bienes Realizables	197,36	60,10	-	-69,55%	- 137,26	-100,00%	- 60,10
Inversiones Permanentes	4,90	5,32	5,32	8,61%	0,42	0,00%	-
Bienes de Uso	74,09	81,17	253,95	9,56%	7,08	212,86%	172,78
Otros activos	8,83	-	0,21	-100,00%	- 8,83	-	0,21
TOTAL ACTIVO	23.335,02	21.636,68	23.252,29	-7,28%	- 1.698,34	7,47%	1.615,61
							-
							-
PASIVO							
Obligaciones con el público	449,88	355,25	270,01	-21,03%	- 94,62	-24,00%	- 85,25
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.184,38	6.945,51	7.328,28	-3,32%	- 238,88	5,51%	382,78
Otras cuentas por pagar	840,85	962,56	987,17	14,47%	121,71	2,56%	24,62
Previsiones	14,83	160,81	362,23	984,43%	145,98	125,25%	201,42
Títulos valores en circulación	9.781,64	7.722,63	8.861,02	-21,05%	- 2.059,00	14,74%	1.138,39
Obligaciones Subordinadas	158,81	158,81	158,81	0,00%	0,00	0,00%	-
TOTAL DEL PASIVO	18.430,39	16.305,57	17.967,53	-11,53%	- 2.124,81	10,19%	1.661,96
							-
PATRIMONIO NETO							
Capital Social	2.245,71	2.439,02	2.439,02	8,61%	193,32	0,00%	-
Reservas	1.323,32	2.162,43	2.214,41	63,41%	839,12	2,40%	51,98
Resultados acumulados	1.335,61	729,65	631,32	-45,37%	- 605,95	-13,48%	- 98,33
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.904,63	5.331,11	5.284,76	8,70%	426,48	-0,87%	- 46,35
							-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	23.335,02	21.636,68	23.252,29	-7,28%	- 1.698,34	7,47%	1.615,61
Cuentas de orden	49.490,43	48.816,91	71.369,99	-1,36%	- 673,52	46,20%	22.553,08

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

**CUADRO N° 22: ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(EN %)**

BISA LEASING S.A			
ANÁLISIS VERTICAL BALANCE GENERAL			
(Expresado en Porcentaje)			
PERIODO	31-dic-07 (Reexpresado)	31-dic-2008 (Reexpresado)	31-dic-09
ACTIVO			
Disponibilidades	1,87%	2,41%	8,50%
Inversiones Temporarias	8,94%	6,02%	3,46%
Cartera	81,26%	84,87%	80,18%
<i>Cartera vigente</i>	64,24%	69,79%	67,45%
<i>Cartera vencida</i>	1,23%	0,00%	0,30%
<i>Cartera en ejecución</i>	0,48%	0,00%	0,00%
<i>Cartera reprogramada vigente</i>	18,80%	17,28%	14,49%
<i>Cartera reprogramada vencida</i>	0,02%	0,10%	0,47%
<i>Cartera reprogramada en ejecución</i>	1,08%	1,46%	1,02%
<i>Productos devengados por cobrar cartera</i>	1,01%	1,08%	0,90%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	-5,59%	-4,85%	-4,45%
Otras cuentas por cobrar	6,70%	6,01%	6,73%
Bienes Realizables	0,85%	0,28%	0,00%
Inversiones Permanentes	0,02%	0,02%	0,02%
Bienes de Uso	0,32%	0,38%	1,09%
Otros activos	0,04%	0,00%	0,00%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO			
Obligaciones con el público	1,93%	1,64%	1,16%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	30,79%	32,10%	31,52%
Otras cuentas por pagar	3,60%	4,45%	4,25%
Previsiones	0,06%	0,74%	1,56%
Títulos valores en circulación	41,92%	35,69%	38,11%
Obligaciones Subordinadas	0,68%	0,73%	0,68%
TOTAL DEL PASIVO	78,98%	75,36%	77,27%
	0,00%	0,00%	0,00%
PATRIMONIO NETO	0,00%	0,00%	0,00%
Capital Social	9,62%	11,27%	10,49%
Reservas	5,67%	9,99%	9,52%
Resultados acumulados	5,72%	3,37%	2,72%
TOTAL PATRIMONIO NETO	21,02%	24,64%	22,73%
	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

**CUADRO Nº 23: ESTADO DE RESULTADOS
(EN MILES DE USD Y %)**

BISA LEASING S.A							
ESTADO DE RESULTADOS							
(Expresado en Miles de Bolivianos)							
PERIODO	31-dic-07 (Reexpresado)	31-dic-2008 (Reexpresado)	31-dic-09	2007 - 2008 Horizontal	2007 - 2008 Horizontal	2008 - 2009 Horizontal	2008 - 2009 Horizontal
				<i>Relativo</i>	<i>Absoluto</i>	<i>Relativo</i>	<i>Absoluto</i>
Ingresos Financieros	2.873,17	3.108,92	2.860,56	8,21%	235,75	-7,99%	248,36
Gastos Financieros	- 1.013,29	- 1.147,22	- 1.187,47	13,22%	133,94	3,51%	40,24
Resultado Financiero Bruto	1.859,88	1.961,70	1.673,10	5,47%	101,82	-14,71%	288,60
Otros Ingresos Operativos	179,26	207,58	292,00	15,80%	28,32	40,67%	84,42
Otros Gastos Operativos	- 57,25	- 33,65	- 123,36	-41,22%	- 23,60	266,60%	89,71
Resultado de Operación Bruto	1.981,90	2.135,63	1.841,75	7,76%	153,73	-13,76%	293,88
Recuperación de Activos Financieros	338,96	140,90	423,38	-58,43%	- 198,06	200,48%	282,48
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	- 569,94	- 311,19	- 633,01	-45,40%	- 258,75	103,42%	321,82
Resultado de operación despues de incobrables	1.750,92	1.965,34	1.632,11	12,25%	214,42	-16,96%	333,23
Gastos de Administración	- 829,99	- 942,34	- 1.008,55	13,54%	112,35	7,03%	66,21
Resultado de operación neto	920,93	1.023,00	623,56	11,08%	102,07	-39,05%	399,44
Ajuste por Inflación	28,48	- 86,16	7,76	-402,48%	- 114,65	-109,01%	93,92
Resultado despues de ajuste por inflación	949,41	936,84	631,32	-1,32%	- 12,57	-32,61%	305,52
Gastos de gestiones anteriores	-	- 417,07	-	100,00%	417,07	-100,00%	417,07
Resultado Neto del ejercicio	949,41	519,77	631,32	-45,25%	429,64	21,46%	111,55

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

**CUADRO Nº 24: ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(EN %)**

BISA LEASING S.A			
ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE RESULTADOS			
(Expresado en Millones de Bolivianos)			
PERIODO	31-dic-07 (Reexpresado)	31-dic-2008 (Reexpresado)	31-dic-09
Ingresos Financieros	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos Financieros	-35,27%	-36,90%	-41,51%
Resultado Financiero Bruto	64,73%	63,10%	58,49%
Otros Ingresos Operativos	6,24%	6,68%	10,21%
Otros Gastos Operativos	-1,99%	-1,08%	-4,31%
Resultado de Operación Bruto	68,98%	68,69%	64,38%
Recuperación de Activos Financieros	11,80%	4,53%	14,80%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	-19,84%	-10,01%	-22,13%
Resultado de operación despues de incobrables	60,94%	63,22%	57,06%
Gastos de Administración	-28,89%	-30,31%	-35,26%
Resultado de operación neto	32,05%	32,91%	21,80%
Ajuste por Inflación	0,99%	-2,77%	0,27%
Resultado despues de ajuste por inflación	33,04%	30,13%	22,07%
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	-13,42%	0,00%
Resultado Neto del ejercicio	33,04%	16,72%	22,07%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

**CUADRO N° 25: INDICADORES FINANCIEROS
(EN %)**

BISA LEASING S.A			
INDICADORES	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009
LIQUIDEZ y SOLVENCIA			
Liquidez ((Disponibilidades + Inv. Temporarias)/Activo Total) (%)	10,81%	8,44%	11,96%
Solidez (Patrimonio Neto/Activo Total) (%)	21,02%	24,64%	22,73%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial: C.A.P. (%)	15,66%	22,11%	22,13%
CALIDAD DE CARTERA			
Cobertura de la cartera en mora (Previsión para cartera incobrable / Cartera en Mora) (%)	199,08%	310,43%	249,29%
Previsión para cartera incobrable /Cartera Bruta	6,51%	5,47%	5,32%
Índice de Mora ((Cartera vencida + Cartera ejecución)/Cartera Bruta) (%)	3,27%	1,76%	2,13%
Cartera Vencida/ Cartera en Mora	44,47%	6,53%	42,85%
Cartera en Ejecución / Cartera en Mora	55,53%	93,47%	57,15%
RENTABILIDAD			
Resultado Neto de la Gestión / (Activo Total) (ROA)	4,07%	2,40%	2,72%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio Neto Promedio (ROE)	19,36%	9,75%	11,95%
EFICIENCIA			
Gastos de administración/Activo Total	3,56%	4,36%	4,34%
Gastos de administración/ Depósitos del Público	184,49%	265,26%	373,53%
Gastos de administración / Cartera bruta	4,14%	4,91%	5,18%
ENDEUDAMIENTO			
Pasivo Total/ Activo Total	78,98%	75,36%	77,27%
Pasivo Total/ Patrimonio Neto	375,78%	305,86%	339,99%
FINANCIAMIENTO			
Obligaciones con el Público/ (Pasivo Total + Patrimonio Neto)	1,93%	1,64%	1,16%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 CON
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

4 de febrero de 2010

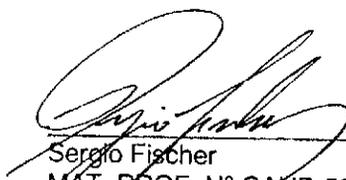
A los señores
Presidente y miembros del Directorio de
BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
La Paz

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 12 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III – Auditores Externos. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



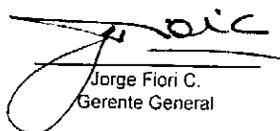
Sergio Fischer (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAULP-2138

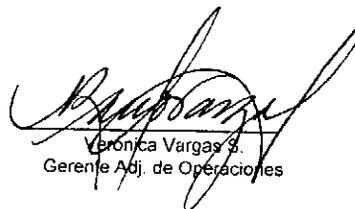
BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

		<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	13.775.906	3.638.125
Inversiones temporarias	8 c)	5.614.240	9.083.817
Cartera	8 b)	129.954.424	127.993.936
Cartera vigente		109.319.220	105.252.193
Cartera vencida		482.444	-
Cartera en ejecución		-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		23.491.609	26.065.424
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		758.189	153.654
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		1.654.424	2.200.128
Productos devengados por cobrar cartera		1.465.564	1.629.421
Provisión para cartera incobrable		(7.217.028)	(7.306.884)
Otras cuentas por cobrar	8 e)	10.915.283	9.070.044
Bienes realizables	8 f)	-	418.880
Inversiones permanentes	8 d)	37.098	37.098
Bienes de uso	8 g)	1.770.048	565.762
Otros activos	8 h)	1.446	-
Total activo		<u><u>162.068.445</u></u>	<u><u>150.807.662</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	1.881.951	2.476.123
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 j)	51.078.143	48.410.179
Otras cuentas por pagar	8 k)	6.880.606	6.709.035
Previsiones	8 l)	2.524.765	1.120.851
Títulos valores en circulación	8 m)	61.761.337	53.826.749
Obligaciones subordinadas	8 n)	1.106.899	1.106.899
Total pasivo		<u><u>125.233.701</u></u>	<u><u>113.649.836</u></u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	17.000.000	17.000.000
Reservas	9 b)	15.434.436	15.072.155
Resultados acumulados	9 c)	4.400.308	5.085.671
Total patrimonio neto		<u><u>36.834.744</u></u>	<u><u>37.157.826</u></u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u><u>162.068.445</u></u>	<u><u>150.807.662</u></u>
Cuentas de orden	8 t)	<u><u>501.381.527</u></u>	<u><u>340.253.852</u></u>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Jorge Fiori C.
 Gerente General

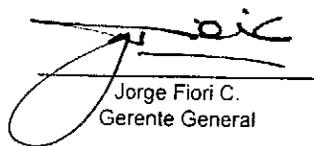

 Verónica Vargas S.
 Gerente Adj. de Operaciones

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Notas	2009 Bs	2008 Bs
Ingresos financieros	8 o)	19.938.137	21.669.183
Gastos financieros	8 o)	<u>(8.276.632)</u>	<u>(7.996.154)</u>
Resultado financiero bruto		11.661.505	13.673.029
Otros ingresos operativos	8 r)	2.035.261	1.446.844
Otros gastos operativos	8 r)	<u>(859.789)</u>	<u>(234.532)</u>
Resultado de operación bruto		12.836.977	14.885.341
Recuperación de activos financieros	8 p)	2.950.924	982.062
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 q)	<u>(4.412.075)</u>	<u>(2.168.967)</u>
Resultado de operación después de incobrables		11.375.826	13.698.436
Gastos de administración	8 s)	<u>(7.029.605)</u>	<u>(6.568.106)</u>
Resultado de operación neto		4.346.221	7.130.330
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>54.087</u>	<u>(600.543)</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.400.308	6.529.787
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>(2.906.975)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>4.400.308</u></u>	<u><u>3.622.812</u></u>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Jorge Fiori C.
Gerente General

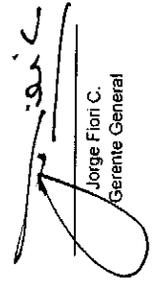

Verónica Vargas S.
Gerente Adj. de Operaciones

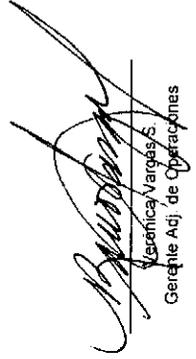
BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Capital social Bs	Reservas			Resultados Acumulados Bs	Total Bs
		Otras reservas obligatorias Bs	Reserva legal Bs	Total reservas Bs		
Saldo al 1° de enero de 2008	17.000.000	6.404.044	3.613.460	10.017.504	10.110.535	37.128.039
Constitución de reserva legal del 10% de la utilidad neta aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008	-	-	718.707	718.707	(718.707)	-
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2007 y parcialmente de la gestión 2006, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008	-	-	-	-	(6.500.000)	(6.500.000)
Reclasificación de las utilidades generadas durante la gestión 2007, por ajuste de partidas no monetarias de acuerdo a la Carta Circular SBI/EN/2332/2007, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008	-	1.428.969	-	1.428.969	(1.428.969)	-
Reclasificación del ajuste al patrimonio de enero a agosto 2008, a la cuenta Otras Reservas No Distribuíbles de acuerdo a la circular N° 585/2008 de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	-	2.906.975	-	2.906.975	-	2.906.975
Resultado Neto del ejercicio	-	-	-	-	3.622.812	3.622.812
Saldo al 1° de enero de 2009	17.000.000	10.739.988	4.332.167	15.072.155	5.085.671	37.157.826
Constitución de reserva legal del 10% de la utilidad neta aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2009	-	-	362.281	362.281	(362.281)	-
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2008 y parcialmente de la gestión 2005, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2009	-	-	-	-	(4.723.350)	(4.723.350)
Resultado Neto del ejercicio	-	10.739.988	4.694.448	15.434.436	4.400.308	4.400.308
	17.000.000	10.739.988	4.694.448	15.434.436	4.400.308	36.934.744

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Jorge Fiori C.
Gerente General

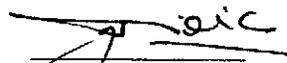

Gerente Adj. de Operaciones

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	4.400.308	3.622.812
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados inversiones temporarias	(371.500)	(75.190)
- Productos devengados no cobrados	(1.465.564)	(1.629.421)
- Cargos devengados no pagados	1.000.656	1.105.457
- Provisiones para incobrables	1.454.181	1.186.905
- Previsión para otras cuentas por cobrar	6.970	-
- Provisiones para beneficios sociales	280.414	231.943
- Depreciaciones	264.728	269.222
- Amortizaciones	-	86.821
- Reexpresión del patrimonio de acuerdo a normas de la SBEF	-	2.906.975
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	5.570.193	7.685.524
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Inversiones temporarias	75.190	42.625
- Cartera de préstamos	1.629.421	1.780.321
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(480.718)	(451.157)
- Títulos Valores en Circulación	(624.739)	(1.147.893)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas	(1.480.708)	2.766.722
- Bienes realizables	418.880	1.075.126
- Otros activos	(1.446)	-
- Obligaciones con el público por depósitos en garantía	(594.172)	(929.461)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(108.843)	1.156.317
- Provisiones	1.403.914	(35.853)
Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación -	5.806.972	11.942.271
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento (disminución) de obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(4.758.054)	(1.366.516)
- A mediano y largo plazo	7.679.917	(4.638.654)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:	(97.027.226)	(77.004.643)
- Créditos recuperados en el ejercicio:	93.448.700	91.224.213
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación:	(656.663)	8.214.400
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) en préstamos		
- Títulos valores en circulación	7.785.490	(19.697.090)
- Obligaciones subordinadas	-	(95.285)
Cuentas de los accionistas		
- Pago de dividendos	(4.723.390)	(6.500.000)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de financiamiento	3.062.100	(26.292.375)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	3.394.386	6.744.928
- Bienes de uso	(1.469.014)	(274.143)
Flujo neto originado en actividades de inversión	1.925.372	6.470.785
Incremento de fondos durante el ejercicio	10.137.781	335.081
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.638.125	3.303.044
Disponibilidades al cierre del ejercicio	13.775.906	3.638.125

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Jorge Fiori C.
Gerente General



Verónica Vargas S.
Gerente Adj. de Operaciones

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad fue constituida el 6 de abril de 1993 y su personería jurídica fue otorgada el 2 de junio de 1993 mediante la cual es reconocida por la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, que otorga un plazo de duración de 99 años computables a partir de la emisión de la Resolución Administrativa N° 00401/93. La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 1993 y sus operaciones a partir de 1° de agosto del mismo año.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal de la Av. 20 de Octubre N° 2665 Edificio Torre Azul Piso 4, en la ciudad de La Paz.

La ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia emitió la Resolución N° SB/005/96 de fecha 23 de enero de 1996, mediante la cual extendió a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones, adquirir bienes del futuro arrendatario con el compromiso de cederlos en arrendamiento financiero (lease back) y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El promedio de empleados la gestión 2009, es de 28 personas, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

La gestión 2008, fue nuevamente consagrada a la política, con varias citas electorales como los referéndums autonómicos en cuatro departamentos del país, el referéndum revocatorio y el acuerdo político para convocar a un referéndum para la aprobación de la nueva constitución política del estado. Estos hechos provocaron incertidumbre permanente y como consecuencia bajos niveles de inversión privada y pública.

En el año 2009, se ha mantenido la incertidumbre, pues la política ha prevalecido sobre la economía, las expectativas fueron puestas en las elecciones de diciembre en las que el partido gobernante resultó ser un claro ganador y ahora se inicia el funcionamiento de la Asamblea Legislativa Plurinacional que reemplazará al Congreso, y de la que se espera generación y aprobación de muchas leyes para poner en vigencia la nueva Constitución Política del Estado y la aceleración del proceso de cambio tal como lo afirmó el Presidente.

Las nuevas leyes seguramente provocarán cambios en temas críticos y en la forma de hacer negocios en varios sectores económicos. Adicionalmente, el Estado, a través de nacionalizaciones y creación de varias empresas, tendrá una importante participación en la economía.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Asimismo, debido a la crisis financiera internacional, se prevén menores ingresos por exportaciones y por tanto menos recursos para la economía, afectando a las finanzas del Estado, de las Prefecturas, Alcaldías y por supuesto también a los agentes privados.

Lo mencionado en los párrafos anteriores generará incertidumbre limitando las inversiones privadas nacionales y extranjeras, afectando al crecimiento del producto y probablemente provocará deterioros en la situación de financiera de varias empresas.

Pese a este entorno, la economía ha tenido un buen desempeño; de acuerdo a las proyecciones el crecimiento del PIB para 2009 podría ser de 3.5% mayor a todos los países de la región aunque insuficiente para bajar el nivel de pobreza. Por otro lado, las exportaciones han bajado sustancialmente debido a menor demanda y disminución de los precios, aunque se mantiene un superávit comercial, esto ha afectado a los recursos de Prefecturas y Alcaldías. Las Reservas Internacionales han subido y el tipo de cambio se ha mantenido.

Las preocupaciones para el 2010 están referidas a la disminución de precios de los productos que exportamos, cierres de algunos mercados de exportación, disminución de las remesas y la reaparición del déficit fiscal.

Como consecuencia del desempeño económico, el sistema financiero en el 2009 ha seguido incrementado el nivel de captaciones y colocaciones, expone bajos niveles de mora y altas provisiones sobre cartera en mora, así como resultados positivos.

Por su parte, BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA tuvo un nivel de mora bajo comparado con el Sistema Financiero Nacional, ya que concluyó la gestión 2009 con una mora de 2.13% y con provisiones constituidas por el 333.60% de la cartera en mora.

Por otro lado, la cartera bruta al cierre de la gestión 2009 fue de US\$ 19,47MM y un resultado positivo US\$ 631 mil.

Administración de riesgos

En atención a las disposiciones vigentes de la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) - Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, el Comité de Riesgos y la Gerencia de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio los límites de exposición a los diferentes riesgos para la Sociedad.

Riesgo de crédito

En cuanto al riesgo de crédito, durante las gestiones 2009 y 2008, las calificaciones de los arrendatarios en cartera se revisaron periódicamente; asimismo, se hicieron informes de seguimiento en base al trabajo conjunto entre los funcionarios de negocios y los funcionarios de riesgos, para lo cual la Sociedad ha utilizado recursos humanos y tecnológicos de acuerdo a su estructura de funcionamiento.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Riesgo de crédito (Cont.)

Tanto en la gestión 2009 como en la gestión 2008, se ha podido observar que los niveles de provisiones son razonables y que los niveles de mora de la cartera se han mantenido bajos.

Asimismo, durante las gestiones 2009 y 2008, se han realizado los análisis crediticios previos de los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación del crédito mediante la elaboración de los respectivos informes de operación y la consiguiente revisión y aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, dentro la gestión de riesgo crediticio se ha administrado la cartera de créditos, mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener buenos niveles de calidad de cartera con índices de mora controlados.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales, potenciales y otros es también parte importante de la gestión del riesgo de crédito de la Sociedad. Todas estas actividades de gestión de riesgo crediticio se han desarrollado en el marco de las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el regulador.

En la gestión 2007, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, realizó una inspección de riesgo a BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA; como resultado de dicha inspección el regulador hizo conocer a la Sociedad un informe con observaciones, las cuales fueron corregidas en base al Plan de Acción aprobado en sesión de Directorio de fecha 13 de diciembre de 2007, en dicho plan se estableció cronogramas y medidas correctivas, entre las cuales se destaca la revisión y elaboración de manuales de gestión de riesgo de crédito. En este sentido, el Manual de Gestión de Riesgo Crediticio fue complementado, corregido y mejorado en la gestión 2008. En la gestión 2009, también se ha revisado, corregido y mejorado dicho manual.

Riesgo de mercado

En cuanto al riesgo de mercado, se cuenta con un procedimiento aprobado por Directorio que define la política para la gestión de dicho riesgo, lo que hace este procedimiento es básicamente determinar mecanismos de manejo de información para conocer el riesgo de mercado al que se enfrenta la empresa y así poder mitigar y controlar el impacto negativo que pudiera tener dicho riesgo sobre la empresa.

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica del país que hace variar los precios del mercado en general, incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc. Periódicamente durante las gestiones 2009 y 2008, se comunicó a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y se hizo seguimiento a este riesgo.

Riesgo de liquidez

El regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una entidad financiera que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez. Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la empresa de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez y buscando rentabilidad para la empresa y que siempre se cuente con los niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y pagar los pasivos de la Sociedad.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Riesgo de liquidez (Cont.)

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se deben realizar inversiones en valores con calificación de riesgo mayor a BBB1 para valores de largo plazo y con calificaciones de N2 o mayores para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

Riesgo operativo y riesgo legal

En cuanto al riesgo operativo y al riesgo legal, en las gestiones 2009 y 2008, se elaboraron y aprobaron por Directorio varios procedimientos internos que establecen los procedimientos operativos y los procedimientos legales en diversos temas con el fin de mitigar, controlar y conocer los diversos riesgos tanto operativos como legales a los que se enfrenta la Sociedad.

Asimismo, se realizaron periódicamente comités de riesgo operativo y comités de riesgo legal con sus respectivas actas, analizando estos riesgos y las medidas adoptadas con el fin de mitigar los diferentes riesgos tanto operativos como legales.

Otros eventos importantes

En marzo de 2009, se pagó en su totalidad la Emisión de Bonos 2 por US\$ 1.500.000, en agosto de 2009, se pagó en su totalidad la Emisión de Bonos 3 por US\$ 1.500.000 y en noviembre de 2009, se pagó parcialmente la emisión 7 por un monto de US\$ 750.000, todas las emisiones bajo el programa de emisiones de Bonos.

Con los pagos realizados, BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA, mantuvo el historial que tiene la Sociedad en el Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2008, la calificación de riesgo otorgada por Moody's fue de AA3 para obligaciones de largo plazo, N -1 para obligaciones de corto plazo, en este caso para los pagarés bursátiles y nivel II para acciones. Desde septiembre de 2009, Moody's mejoró la calificación a AA2 para las obligaciones de largo plazo confirmando la buena administración de la empresa. Por esta razón al 31 de diciembre de 2009, la calificación de riesgo otorgada por Moody's fue de AA2 para obligaciones de largo plazo, N -1 para obligaciones de corto plazo y nivel II para acciones.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. La diferencia más significativa es la que se menciona a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.1) Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste."

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

2.2) Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidan las operaciones de las oficinas de La Paz, Cochabamba Santa Cruz y Tarija.

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E, F, G y H, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad ha evaluado y calificado a su cartera por arrendamiento financiero, de acuerdo con las pautas establecidas en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La Sociedad, en cumplimiento a la Resolución 165//2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. La Sociedad ha constituido provisiones cíclicas por Bs2.441.019 (al 31 de diciembre de 2008 Bs1.037.105).

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Adicionalmente, la Circular SB/604/2008 del 29 de diciembre de 2008, dispuso la diferenciación de provisiones específicas según la moneda, incrementando el porcentaje de provisión requerida sobre operaciones en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con calificación "A", de 1% a un máximo de 2,5%.

La Circular ASFI 009/2009 del 30 de julio de 2009 modifica el Anexo 1° del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades financieras disminuyendo el porcentaje de provisión para categoría "A" de créditos directos y contingentes en MN y UFV a 0.25%, así como el porcentaje de la provisión para categoría "A" de créditos contingentes en ME y MNMV a 1%, disminuye también el porcentaje de provisión cíclica para créditos comerciales en MN y UFV a 1.6%, asimismo, disminuye los porcentajes de provisión cíclica para créditos hipotecarios de vivienda MN y MNUFV a 0.75%, consumo en MN y UFV a 1.15% y microcrédito en MN y UFV a 0.8%.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la provisión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes alcanzó a Bs6.637.307 y Bs6.881.824, respectivamente.

Adicionalmente a estos montos de provisión previstos por la normativa vigente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad ha constituido provisiones genéricas voluntarias para posibles pérdidas futuras aún no identificadas de Bs579.719 y Bs425.060, respectivamente.

La Sociedad ha cumplido oportunamente con los nuevos requerimientos de provisión continuando con su enfoque prudencial y fortaleciendo así su posición de solvencia.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones con plazos restantes menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

Los títulos valores de entidades financieras (depósitos a plazo fijo), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, están valuados a valor de costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados por cobrar. Por su fácil realización se registra bajo este rubro.

Las inversiones en reportos y fondos de inversión, están valuadas a su valor neto de realización.

Inversiones permanentes

La participación en entidades de servicios telefónicos están valuadas a su costo de adquisición al cierre de cada ejercicio, neto de la provisión por desvalorización calculada en base al valor de mercado.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, certificados de devolución de impuestos (CEDEIMS), crédito fiscal IVA y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Estos saldos incluyen una provisión para cuentas incobrables por Bs117.957, al 31 de diciembre de 2009 (2008 de Bs110.987), la cual es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una provisión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros.

Si las ventas no se efectúan en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El valor de bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Según lo dispuesto por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por Bs76.521, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

Al 31 de diciembre de 2008, los otros bienes realizables, se refieren a la apertura de cartas de crédito no negociadas para la importación de bienes a dar en arrendamiento.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo al cierre de cada ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos

En esta cuenta se registran los desembolsos para gastos de personal insumidos en la ejecución del proyecto de conformación de Maquicentros y Encadenamientos Productivos efectuado mediante el Contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica firmado con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF).

Dichos gastos están valuados al costo y se amortizan en 4 años a partir de la fecha de realización de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2008, estos gastos se encuentran amortizados en un 100%.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, a través del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes.

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

i) Patrimonio Neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Durante la gestión 2008, en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Sociedad ha registrado Bs2.906.975 en la cuenta "Otras reservas no distribuibles".

j) Resultados de la gestión

Desde el 1° de enero de 2008, la Sociedad determina los resultados del ejercicio según lo especificado en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008, de fecha 27 de agosto de 2008, la cual deja sin efecto la aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del estado de resultados.

k) Productos devengados

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, F, G y H. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E, F, G y H, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

l) Cargos financieros y comisiones pagadas

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado y las comisiones por servicios por el método de efectivo.

m) Impuesto a las utilidades de las empresas (I.U.E.)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva, que es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 25959 del 21 de noviembre de 2000, las depreciaciones de los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios son depreciables para el arrendador, dicha depreciación es considerada como un gasto deducible para la determinación de la utilidad impositiva.

n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No se han producido cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables aplicables al 31 de diciembre de 2009 con relación al 31 de diciembre de 2008.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por las operaciones con títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de recompra en la gestión 2008, por Bs2.439.500 y lo que se menciona en la nota 8 j) sobre las operaciones de arrendamiento financiero financiadas con fondos provenientes de la línea de crédito del Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta -BDP S.A.M. (ex Nacional Financiera Boliviana S.A.M. - NAFIBO SAM) con la garantía prendaria sin desplazamiento sobre los derechos de los flujos de caja y el otorgamiento de la primera opción bajo la modalidad de prestación diversa.

Asimismo, se otorgó en garantía prendaria sin desplazamiento, al Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), cartera con estado vigente, cumpliendo con lo establecido en el Contrato Marco, de mantener mínimamente una relación de uno a uno sobre saldos deudores, siendo el saldo de la cartera dada en garantía mayor a Bs12.763.429 y Bs Bs11.190.287 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008****NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	13.775.906	3.638.125
Inversiones temporarias	5.614.240	9.083.817
Cartera	56.495.966	53.719.099
Otras cuentas por cobrar	10.915.283	9.070.044
Bienes realizables (*)	-	418.880
Otros activos	1.446	-
Total activo corriente	<u>86.802.841</u>	<u>75.929.965</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	73.458.458	74.274.837
Inversiones permanentes	37.098	37.098
Bienes de uso, neto	1.770.048	565.762
Total activo no corriente	<u>75.265.604</u>	<u>74.877.697</u>
Total activo	<u>162.068.445</u>	<u>150.807.662</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	1.824.955	2.419.127
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a corto plazo	8.931.588	13.943.542
Otras cuentas por pagar	6.034.275	6.062.314
Títulos valores en circulación	16.456.337	20.317.080
Obligaciones subordinadas	1.106.899	1.106.899
Total pasivo corriente	<u>34.354.054</u>	<u>43.848.962</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	56.996	56.996
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a mediano y largo plazo	42.146.555	34.466.637
Otras cuentas por pagar	846.331	646.721
Previsiones	2.524.765	1.120.851
Títulos valores en circulación	45.305.000	33.509.669
Total pasivo no corriente	<u>90.879.647</u>	<u>69.800.874</u>
Total pasivo	<u>125.233.701</u>	<u>113.649.836</u>
PATRIMONIO NETO		
Total pasivo y patrimonio neto	<u>162.068.445</u>	<u>150.807.662</u>

(*) Bienes realizables en el activo corriente corresponde a la partida de otros bienes realizables por cartas de crédito aperturadas a corto plazo para la importación de bienes en arrendamiento financiero.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

- b) Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 1° de enero de 2010 en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2009 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	13.775.906	-	-	-	-	-	-	13.775.906
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	5.242.740	-	-	-	-	-	-	5.242.740
3 CARTERA VIGENTE	4.982.181	4.314.884	4.354.128	14.911.111	26.468.097	40.827.020	36.953.408	132.810.829
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.132.390	-	194.264	-	484.714	-	-	4.811.368
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	65.102	65.102
ACTIVOS	28.133.217	4.314.884	4.548.392	14.911.111	26.952.811	40.827.020	37.018.510	156.705.945
6 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	1.824.955	-	-	-	-	-	56.956	1.881.951
7 FINANCIAMIENTOS FONDESIF	-	-	-	-	2.326.791	2.326.793	9.307.167	13.960.751
8 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	191.648	238.480	348.473	2.170.030	1.338.347	5.392.281	16.407.815	28.087.074
9 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	2.091.000	-	-	-	8.712.500	-	10.803.500
10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.895.941	-	137.768	-	-	-	-	6.033.709
11 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	1.106.899	-	-	-	15.682.500	26.137.500	19.167.500	62.094.399
PASIVOS	9.019.443	2.329.480	486.241	2.170.030	19.347.638	42.569.074	44.939.479	120.861.385
ACTIVOS/PASIVOS	3,12	1,85	9,35	6,87	1,39	0,96	0,82	1,30

Al 31 de diciembre de 2008 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1. DISPONIBILIDADES	3.638.125	-	-	-	-	-	-	3.638.125
2. INVERSIONES TEMPORARIAS	9.083.817	-	-	-	-	-	-	9.083.817
3. CARTERA VIGENTE	4.998.657	4.315.954	4.293.792	14.440.651	24.130.624	39.499.252	39.728.687	131.317.617
4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.616.926	-	173.125	-	100.080	-	-	1.890.131
5. INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	65.102	65.102
ACTIVOS	19.247.525	4.315.954	4.466.917	14.440.651	24.230.704	39.499.252	39.793.789	145.994.792
6. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	2.419.127	-	-	-	-	-	56.956	2.476.123
7. FINANCIAMIENTOS FONDESIF	-	-	-	-	1.745.093	1.745.093	8.725.469	12.215.655
8. FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	456.315	364.485	1.788.874	1.537.261	5.479.796	9.165.979	14.830.096	33.622.806
9. FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	2.091.000	-	-	-	2.091.000
10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.683.755	-	417.720.00	-	-	-	-	2.101.475
11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	1.106.899	-	8.858.870	-	10.633.471	10.633.471	22.676.198	54.308.909
PASIVOS	5.666.096	364.485	11.065.464	3.628.261	18.058.360	21.744.543	46.288.760	106.815.969
ACTIVOS/PASIVOS	3,40	11,84	0,40	3,98	1,34	1,82	0,86	1,37

En el calce financiero al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el activo incluye las otras cuentas por cobrar registradas en la cuentas 143 y no incluye los productos financieros devengados por cobrar y la previsión para cartera incobrable, ni la previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico mientras que el pasivo incluye las otras cuentas por pagar registradas en las cuentas 242 y no incluye los cargos financieros devengados por pagar por obligaciones.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia.

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2009:

Nombre o razón social del deudor	ACTIVO			
	Disponibilidades	Inv. Temporarias	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs	Bs	Bs
GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS				
Banco BISA S.A.	13.775.906	-	6	164.392
BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	80.090
BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	147.462
TOTAL GRUPOS VINCULADOS	13.775.906	-	6	391.944

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2008:

Nombre o razón social del deudor	ACTIVO			
	Disponibilidades	Inv. Temporarias	Ingresos	Egresos
	Bs	Bs	Bs	Bs
GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS				
Banco BISA S.A.	3.638.125	-	3.376	175.820
BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	73.946
BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	71.238
TOTAL GRUPOS VINCULADOS	3.638.125	-	3.376	321.004

Es importante mencionar que los saldos detallados anteriormente no incluyen aquellos pasivos por la emisión de bonos que las compañías subsidiarias que conforman el Grupo Financiero BISA, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 pueden haber adquirido en el mercado primario o negociado en el mercado secundario.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	1.964.486	13.692.466
Inversiones temporarias	805.486	5.614.240
Cartera	18.644.824	129.954.424
Otras cuentas por cobrar	914.261	6.372.401
Total activo	<u>22.329.057</u>	<u>155.633.531</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	270.007	1.881.951
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.328.285	51.078.143
Otras cuentas por pagar	590.652	4.116.841
Previsiones	350.218	2.441.018
Títulos valores en circulación	8.861.024	61.761.337
Obligaciones subordinadas	158.809	1.106.899
Total pasivo	<u>17.558.995</u>	<u>122.386.189</u>
Posición neta - activa	<u>4.770.062</u>	<u>33.247.342</u>

Al 31 de diciembre de 2008:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	477.120	3.325.524
Inversiones temporarias	862.990	6.015.038
Cartera	18.363.549	127.993.936
Otras cuentas por cobrar	1.016.632	7.085.926
Total activo	<u>20.720.291</u>	<u>144.420.424</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	355.254	2.476.123
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.945.506	48.410.179
Otras cuentas por pagar	640.755	4.466.065
Previsiones	148.796	1.037.105
Títulos valores en circulación	7.722.633	53.826.749
Obligaciones subordinadas	158.809	1.106.899
Total pasivo	<u>15.971.753</u>	<u>111.323.120</u>
Posición neta - activa	<u>4.748.538</u>	<u>33.097.304</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es Bs6.97 por US\$ 1.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Bancos y corresponsales del país	13.775.906	3.638.125
	<u>13.775.906</u>	<u>3.638.125</u>

b) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente (*)		
Corto plazo - a menos de un año	55.030.402	52.089.678
Largo plazo - a más de un año	<u>77.780.427</u>	<u>79.227.939</u>
	132.810.829	131.317.617
Cartera vencida (*)	1.240.633	153.654
Cartera en ejecución (*)	1.654.424	2.200.128
Productos devengados por cobrar	1.465.564	1.629.421
Previsión específica para cartera incobrable	(6.637.307)	(6.881.824)
Previsión genérica para cartera incobrable	<u>(579.719)</u>	<u>(425.060)</u>
	<u>129.954.424</u>	<u>127.993.936</u>

(*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2009 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera</u> <u>vigente</u>	<u>Cartera</u> <u>vencida</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u>
Créditos comerciales	<u>132.810.829</u>	<u>1.240.633</u>	<u>1.654.424</u>	<u>(6.637.307)</u>
Total cartera	<u>132.810.829</u>	<u>1.240.633</u>	<u>1.654.424</u>	<u>(6.637.307)</u>

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por tipo de crédito: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2008 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Créditos comerciales	131.317.617	153.654	2.200.128	(6.881.824)
Total cartera	<u>131.317.617</u>	<u>153.654</u>	<u>2.200.128</u>	<u>(6.881.824)</u>

Clasificación de cartera por sector económico:

Al 31 de diciembre de 2009 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Industria	40.393.152	38.627	-	(733.599)
Construcción	28.279.313	-	-	(1.295.834)
Servicios	14.705.224	719.562	-	(2.538.065)
Comercio	7.567.503	-	-	(148.929)
Minería	10.267.466	-	1.654.424	(1.020.178)
Agroindustria	19.327.202	482.444	-	(570.147)
Hidrocarburos	11.932.862	-	-	(318.659)
Otros	338.107	-	-	(11.896)
	<u>132.810.829</u>	<u>1.240.633</u>	<u>1.654.424</u>	<u>(6.637.307)</u>

Al 31 de diciembre de 2008 (Expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Industria	37.791.961	-	112.426	(920.178)
Construcción	33.741.709	-	-	(1.608.436)
Servicios	12.717.985	-	292.504	(2.756.294)
Comercio	7.750.631	-	-	(163.623)
Minería	6.788.339	153.654	1.795.198	(699.180)
Agroindustria	15.328.972	-	-	(268.257)
Hidrocarburos	16.708.189	-	-	(450.576)
Otros	489.831	-	-	(15.280)
	<u>131.317.617</u>	<u>153.654</u>	<u>2.200.128</u>	<u>(6.881.824)</u>

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2009 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías hipotecarias	644.460	-	-	(193.338)
Garantías prendarias	6.659.094	-	-	(2.198.232)
Garantías personales	92.004.012	1.240.633	1.654.424	(3.552.460)
Garantías jurídicas	1.329.163	-	-	(113.738)
Otras garantías	32.174.100	-	-	(579.539)
Total	132.810.829	1.240.633	1.654.424	(6.637.307)

Al 31 de diciembre de 2008 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías hipotecarias	894.473	-	-	(268.342)
Garantías prendarias	8.123.367	-	-	(2.356.942)
Garantías personales	99.762.141	110.939	2.200.128	(3.839.195)
Garantías jurídicas	1.755.486	-	-	(49.461)
Otras garantías	20.782.150	42.715	-	(367.884)
Total	131.317.617	153.654	2.200.128	(6.881.824)

Clasificación de cartera según la calificación, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2009 (Expresado en bolivianos):

<u>Calificación</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
1. Categoría A	118.306.669	89%	-	0%	-	0%	(2.213.724)	33%
2. Categoría B	6.086.335	5%	-	0%	-	0%	(726.046)	11%
3. Categoría C	2.837.314	2%	719.562	58%	-	0%	(355.688)	5%
4. Categoría D	1.266.112	1%	521.071	42%	-	0%	(357.437)	6%
5. Categoría E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
6. Categoría F	4.314.399	3%	-	0%	1.654.424	100%	(2.984.412)	45%
7. Categoría G	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
8. Categoría H	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Totales	132.810.829	100%	1.240.633	100%	1.654.424	100%	(6.637.307)	100%

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera según la calificación y en montos (Cont.):

Al 31 de diciembre de 2008 (Expresado en bolivianos):

<u>Calificación</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
1. Categoría A	115.066.828	88%	-	0%	-	0%	(2.210.054)	32%
2. Categoría B	8.504.868	6%	-	0%	-	0%	(1.028.031)	15%
3. Categoría C	2.840.043	2%	-	0%	-	0%	(284.004)	4%
4. Categoría D	261.728	0%	42.715	28%	-	0%	(60.889)	1%
5. Categoría E	-	0%	110.939	72%	1.795.198	82%	(571.841)	8%
6. Categoría F	4.644.150	4%	-	0%	-	0%	(2.322.075)	34%
7. Categoría G	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
8. Categoría H	-	0%	-	0%	404.930	18%	(404.930)	6%
Totales	131.317.617	100%	153.654	100%	2.200.128	100%	(6.881.824)	100%

Clasificación de cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2009 (Expresado en bolivianos):

<u>Por número de clientes</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
De 1 a 10 mayores	35.941.829	27%	-	0%	-	0%	(2.710.680)	41%
De 11 a 50 mayores	55.997.578	42%	482.444	39%	1.654.424	100%	(2.761.100)	42%
De 51 a 100 mayores	28.461.957	22%	719.562	58%	-	0%	(892.702)	13%
Otros	12.409.465	9%	38.627	3%	-	0%	(272.825)	4%
TOTALES	132.810.829	100%	1.240.633	100%	1.654.424	100%	(6.637.307)	100%

Al 31 de diciembre de 2008 (Expresado en bolivianos):

<u>Por número de clientes</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>%</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>	<u>%</u>
De 1 a 10 mayores	29.499.415	22%	-	0%	-	0%	(3.358.694)	49%
De 11 a 50 mayores	55.874.435	43%	110.939	72%	1.795.198	82%	(2.001.354)	29%
De 51 a 100 mayores	28.909.154	22%	-	0%	-	0%	(663.738)	10%
Otros	17.034.613	13%	42.715	28%	404.930	18%	(858.038)	12%
TOTALES	131.317.617	100%	153.654	100%	2.200.128	100%	(6.881.824)	100%

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por fuente de financiamiento:

Al 31 de diciembre de 2009 (Expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Financiamientos con recursos FONDESIF (*)	12.714.802	38.627	-	(231.595)
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P., ex-NAFIBO S.A.M. y FUNDAPRO)	28.183.878	316.156	256.144	(720.338)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	10.285.040	-	-	(408.767)
Otros recursos (**)	81.627.109	885.850	1.398.280	(5.276.607)
TOTAL	132.810.829	1.240.633	1.654.424	(6.637.307)

Al 31 de diciembre de 2008 (Expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Financiamientos con recursos FONDESIF (*)	11.077.861	-	112.426	(315.857)
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P., ex-NAFIBO S.A.M. y FUNDAPRO)	30.314.459	42.715	291.149	(749.542)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	2.525.220	-	-	(44.191)
Otros recursos (**)	87.400.077	110.939	1.796.553	(5.772.234)
TOTAL	131.317.617	153.654	2.200.128	(6.881.824)

(*) Los financiamientos con recursos del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) corresponden al "Contrato de Provisión de Recursos Financieros" y de Asistencia Técnica" firmado entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA en fecha 12 de agosto de 2003, para la prestación de servicios financieros en zonas urbanas y periurbanas del país, para otorgar capital de inversión y de operación en la conformación de maquicentros y encadenamientos productivos. Esta cartera tiene un saldo a capital de Bs12.763.429 al 31 de diciembre de 2009 y de Bs11.190.287 al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, existen 59 y 78 operaciones, respectivamente, en cartera financiada con estos recursos. La mora de la cartera colocada con recursos del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende al 0,30% y 1,0%, respectivamente.

(**) Los financiamientos con otros recursos corresponden a la emisión de bonos, pagarés bursátiles y recursos propios.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs	<u>2007</u> Bs
Cartera vigente	109.319.220	105.252.193	113.484.170
Cartera vencida	482.444	-	2.165.511
Cartera en ejecución	-	-	844.744
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	23.491.609	26.065.424	33.201.048
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	758.189	153.654	40.301
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	1.654.424	2.200.128	1.909.229
Total cartera	<u>135.705.886</u>	<u>133.671.399</u>	<u>151.645.003</u>
Previsión específica por incobrabilidad	(6.637.307)	(6.881.824)	(9.421.427)
Previsión genérica por incobrabilidad	(579.719)	(425.060)	(452.586)
Previsión genérica cíclica	(2.441.019)	(1.037.105)	-
Total provisiones	<u>(9.658.045)</u>	<u>(8.343.989)</u>	<u>(9.874.013)</u>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y genérica cíclica	2.950.924	982.062	2.565.938
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	1.754.614	132.890	3.093.264
Cargos por previsión genérica por incobrabilidad	515.187	932.453	1.200.073
Cargos por previsión cíclica por incobrabilidad	2.135.304	1.103.624	-
Productos por cartera (Ingresos financieros)	18.209.745	21.146.477	21.320.331
Créditos castigados por insolvencia	5.479.437	5.479.437	5.951.125
Número de prestatarios	190	213	212

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs	<u>2007</u> Bs
Previsión inicial	8.343.989	9.874.013	8.516.267
(+) Previsión constituida neta de reversiones	-	-	527.541
(+) Previsión cíclica neta de reversiones	1.403.914	1.037.105	-
(+) Previsión constituida genérica	50.267	149.800	1.200.073
(-) Recuperaciones de capital en efectivo o mediante adjudicación de bienes	(140.125)	(2.716.929)	(369.868)
Previsión final	<u>9.658.045</u>	<u>8.343.989</u>	<u>9.874.013</u>

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Las reprogramaciones realizadas en las gestiones 2009 y 2008, se debieron principalmente al descalce en los flujos por factores externos e internos en las actividades de cada empresa.

Estas reprogramaciones no incidieron en los estados financieros, ya que no se realizaron modificaciones en la calificación de cartera. La reprogramación consistió en adaptar el cronograma de pagos al flujo de fondos del arrendatario.

Las principales reprogramaciones se generaron en los sectores de Hidrocarburos, Construcción, Industria y Servicios.

Límites legales de la entidad que se establecen en normas legales:

Con referencia a los márgenes establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Sociedad no tiene operaciones por encima de los márgenes permitidos en los artículos 44°, 45° y 46° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 de fecha 16 de abril de 1993, modificada por la Ley N° 2297 de diciembre de 2001.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo, 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo	5.227.500	3.485.000
Participación en fondos de inversión	15.240	3.084.127
Títulos valores adquiridos con pacto de recompra	-	2.439.500
Productos devengados inversiones temporarias	371.500	75.190
	<u>5.614.240</u>	<u>9.083.817</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la participación en fondos de inversión corresponde a fondos colocados en Premier Fondo de Inversión Abierto en Dólares Americanos administrado por BISA SAFI S.A. y Ultra Fondo de Inversión Abierto en UFV's administrado por BISA SAFI S.A. Las tasas promedio de rendimiento para el fondo Premier fueron de 2,04% (2009) y 6,05% (2008). Asimismo la tasa promedio de rendimiento en Fondo Ultra al 31 de diciembre de 2008 es 0,61%.

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en entidades de servicio telefónico	65.102	65.102
(-) Previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico	(28.004)	(28.004)
	<u>37.098</u>	<u>37.098</u>

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagos anticipados (*)	6.221.872	7.290.900
Certificados de devolución de impuestos (CEDEIMS)	1.144.335	292.722
Crédito fiscal IVA	2.988.055	1.324.204
Otras partidas pendientes de cobro	678.978	273.205
Provisión para cuentas por cobrar	<u>(117.957)</u>	<u>(110.987)</u>
	<u>10.915.283</u>	<u>9.070.044</u>

(*) Los pagos anticipados se deben principalmente a desembolsos parciales realizados por la Sociedad, para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.

f) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Bienes muebles adjudicados</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	<u>76.521</u>	<u>76.521</u>
Otros bienes realizables	<u>-</u>	<u>418.880</u>
Subtotal	<u>76.521</u>	<u>495.401</u>
<u>Previsiones</u>		
Por exceso en el plazo de tenencia	(76.521)	(76.521)
Incorporados a partir del 1° de enero de 2003	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(76.521)</u>	<u>(76.521)</u>
Total	<u>-</u>	<u>418.880</u>

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****g) BIENES DE USO**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Mobiliario y enseres	379.163	373.748
Equipo e instalaciones	137.522	138.046
Equipos de computación	1.079.826	994.063
Vehículos	423.121	437.545
Obras en Construcción	<u>1.003.680</u>	<u>-</u>
	3.023.312	1.943.402
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(1.253.264)</u>	<u>(1.377.640)</u>
Valores residuales	<u><u>1.770.048</u></u>	<u><u>565.762</u></u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, alcanzaron a Bs264.728 y Bs269.222, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Cargos diferidos - Gastos para asistencia técnica FONDESIF	726.126	726.126
Amortización acumulada gastos asistencia técnica FONDESIF	(726.126)	(726.126)
Otros activos	<u>1.446</u>	<u>-</u>
	<u><u>1.446</u></u>	<u><u>-</u></u>

La amortización de gastos de Asistencia Técnica, cargadas a los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2008 alcanzó a Bs66.821.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con el público restringidas	<u>1.881.951</u>	<u>2.476.123</u>
	<u><u>1.881.951</u></u>	<u><u>2.476.123</u></u>

Corresponde a los fondos recibidos de clientes por concepto de pago de cuotas iniciales anticipadas para la compra e importación de los bienes a ser arrendados.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras:		
Financiamientos con el FONDESIF a corto plazo (1)	2.326.791	1.745.093
Financiamientos con el FONDESIF a largo plazo (1)	11.633.958	10.470.562
Financiamientos con entidades de segundo piso a corto plazo (2)	4.286.979	9.626.731
Financiamientos con entidades de segundo piso a mediano plazo (2)	9.254.096	8.662.075
Financiamientos con entidades de segundo piso a largo plazo (2)	12.546.000	15.334.000
Financiamientos con entidades financieras del país (3)	10.803.500	2.091.000
Cargos financieros devengados por pagar	<u>226.819</u>	<u>480.718</u>
	<u>51.078.143</u>	<u>48.410.179</u>

- (1) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica (componente financiero), entre BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA y el FONDESIF, para la prestación de servicios financieros en zonas urbanas y periurbanas del país para otorgar capital de inversión y operación en la conformación de Maquicentros y Encadenamientos Productivos, hasta un monto de US\$ 3.674.129 (Bs25.608.678), cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es de Bs13.960.749 y Bs12.215.655, respectivamente.
- (2) Se cuenta con financiamiento mediante una línea de crédito del BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO SAM con un límite máximo de aproximadamente US\$ 5.84 millones (Bs40.70 millones), a un plazo de hasta 12 años, a una tasa de interés variable relacionada con la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE) más un margen financiero y prima de riesgo definido para cada operación. Asimismo, dentro de esta línea se pueden acceder a préstamos con tasa fija, bajo la modalidad de Tasa Sindicada para financiamiento a empresas productivas. Los préstamos están garantizados con la cesión condicional de los flujos de caja de las operaciones de arrendamiento financiero.
- Asimismo, se cuenta con tres préstamos de Fundapro por un total de US\$ 4.500.000 (Bs31.365.000), a un plazo de 6 años computable a partir del primer desembolso, con tasa de interés revisable anualmente, para el financiamiento de pequeñas y medianas empresas mediante operaciones nuevas y genuinas de Leasing, con garantía quirografaria. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el monto desembolsado de estos préstamos es de US\$ 5.500.000 (Bs38.335.000) y US\$ 4.500.000 (Bs31.365.000), respectivamente, cuyo saldo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es de US\$ 2.000.000 (Bs13.940.000) y US\$ 2.900.000 (Bs20.213.000), respectivamente.
- (3) Se cuenta con dos préstamos del Banco Ganadero S.A. por un total de US\$ 1.550.000 (Bs10.803.500), a un plazo de 180 días el primero y 380 días el segundo, con una tasa de 4% anual fija, con una garantía quirografaria.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Otras cuentas por pagar:		
- Por cargas sociales y fiscales	1.888.724	1.616.995
- Otras (*)	<u>4.145.551</u>	<u>4.445.319</u>
	<u>6.034.275</u>	<u>6.062.314</u>
Provisiones y provisiones		
- Beneficios sociales	701.047	506.466
- Otras provisiones	<u>145.284</u>	<u>140.255</u>
	<u>846.331</u>	<u>646.721</u>
	<u>6.880.606</u>	<u>6.709.035</u>

(*) El saldo se origina por compromisos de compra que asume la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.

l) PREVISIONES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Otras provisiones	83.746	83.746
Previsión genérica cíclica	<u>2.441.019</u>	<u>1.037.105</u>
	<u>2.524.765</u>	<u>1.120.851</u>

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante circular SB 590/2008 y SB/604/2008, sobre Modificaciones a las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito, incorpora la constitución de previsión cíclica sobre la cartera de créditos.

m) TITULOS VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Bonos no convertibles en acciones	60.987.500	53.202.010
Cargos financieros devengados por pagar	<u>773.837</u>	<u>624.739</u>
	<u>61.761.337</u>	<u>53.826.749</u>

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) TITULOS VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

Bonos no convertibles en acciones:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 19 de septiembre de 2005, aprobó el programa de emisiones de bonos por US\$ 15.000.000 (Bs104.550.000) a tres años plazo, el programa fue tramitado y debidamente autorizado por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.1069 del 25 de noviembre de 2005. Al 31 de diciembre de 2008, bajo este programa, se realizaron siete emisiones de bonos de acuerdo al siguiente detalle:

La Emisión 1 fue por US\$ 2.000.000 (Bs13.940.000) con fecha de emisión 2 de diciembre de 2005 a 720 días plazo, dicha emisión fue cancelada en su fecha de vencimiento el 22 de noviembre de 2007.

Las Emisiones 2 y 3 fueron por US\$ 1.500.000 (Bs10.455.000) cada una, con fecha de emisión 8 de marzo de 2006 para ambas emisiones a 1.100 días plazo la Emisión 2 y a 1.260 días plazo la Emisión 3. El saldo al 31 de diciembre de 2008 para la Emisión 2 es US\$ 1.271.000 (Bs8.858.870) debido a que US\$ 229.000 (Bs1.596.130) fueron redimidos anticipadamente en la gestión 2008; dichas emisiones fueron canceladas en 12 de marzo y 19 de agosto de 2009, respectivamente.

Las Emisiones 4 y 5 fueron por US\$ 1.500.000 (Bs10.455.000) cada una, con fecha de emisión 19 de abril de 2007 para ambas emisiones a 1.260 días plazo la Emisión 4 y a 1.440 días plazo la Emisión 5. El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es de US\$ 1.500.000 (Bs10.455.000) para ambas emisiones.

La Emisión 6 fue por US\$ 1.500.000 (Bs10.455.000), con fecha de emisión 15 de noviembre de 2007 a 1.440 días plazo. El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de US\$ 1.500.000 (Bs10.455.000).

La Emisión 7 fue por US\$ 5.000.000 (Bs34.850.000), con fecha de emisión 27 de noviembre de 2008 a 2.160 días plazo. En noviembre de 2009, se procedió con el pago de capital correspondiente a US\$ 750.000 de acuerdo al cronograma de pagos y amortizaciones de capital por bono. El saldo al 31 de diciembre de 2009 es de US\$ 4.250.000 (Bs29.622.500) y US\$ 362.000 (Bs2.523.140) colocados al 31 de diciembre de 2008

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el FONDESIF	<u>1.106.899</u>	<u>1.106.899</u>
	<u>1.106.899</u>	<u>1.106.899</u>

Mediante el contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica suscrito entre BISA LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA y FONDESIF, se otorga a BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA recursos comprometidos por la suma de US\$ 158.809, para Asistencia Técnica en condiciones de Obligación Subordinada, entendida la misma como una transferencia no reembolsable sujeta a Condición Suspensiva. Este monto será patrimonializado una vez que se concluya el proceso de autorización correspondiente ante el FONDESIF.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por:		
Disponibilidades	7	1.454
Inversiones temporarias	1.722.069	520.642
Cartera vigente	18.209.745	21.143.604
Cartera vencida	-	2.873
Otras cuentas por cobrar	6.316	610
	<u>19.938.137</u>	<u>21.669.183</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Cargos por:		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1.736.512	3.007.874
Títulos valores no convertibles en acciones	6.312.907	271.234
Otras comisiones	227.213	4.717.046
	<u>8.276.632</u>	<u>7.996.154</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Tasa activa promedio ponderada	10.44%	13.84%
Tasa pasiva promedio ponderada	5.89%	6.51%

p) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	2.219.534	915.543
Disminución de previsión genérica cíclica	731.390	66.519
	<u>2.950.924</u>	<u>982.062</u>

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008****NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****q) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	Bs
Cargo por previsión específica para cartera incobrable	1.754.614	132.890
Cargo por previsión genérica de cartera incobrable	515.187	932.453
Cargo por previsión para otras cuentas por cobrar	6.970	-
Cargo por previsión genérica cíclica	<u>2.135.304</u>	<u>1.103.624</u>
	<u>4.412.075</u>	<u>2.168.967</u>

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 31 diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	Bs
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Ingreso de bienes realizables	1.439.329	922.375
Ingresos operativos diversos	<u>595.932</u>	<u>524.470</u>
	<u>2.035.261</u>	<u>1.446.845</u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones por servicios	109.097	57.765
Costo de bienes realizables	707.743	150.621
Constitución de previsión por desvalorización	9.090	-
Gastos operativos diversos	<u>33.859</u>	<u>26.146</u>
	<u>859.789</u>	<u>234.532</u>

s) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	4.222.800	3.891.612
Servicios contratados	435.495	448.788
Seguros	92.155	87.400
Comunicaciones y traslados	106.798	118.786
Impuestos	1.199.019	921.515
Mantenimiento y reparaciones	79.347	72.489
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	264.728	269.222
Amortizaciones gastos de organización	-	66.821
Gastos notariales y judiciales	37.142	50.527
Alquileres	227.042	232.211
Papelería, útiles y materiales de servicio	63.762	72.427
Propaganda y publicidad	78.520	49.001
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	151.991	184.971
Otros gastos de administración	<u>70.806</u>	<u>102.336</u>
	<u>7.029.605</u>	<u>6.568.106</u>

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

t) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas	3.932.728	4.024.035
Documentos y valores de la entidad	145.524.361	142.885.261
Cuentas incobrables castigadas	5.438.827	5.511.947
Otras cuentas de registro	<u>346.485.611</u>	<u>187.832.609</u>
	<u>501.381.527</u>	<u>340.253.852</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad, según Resolución SB N° 057/99 de 31 de mayo de 1999, es de Bs27.000.000, dividido en 27.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es de Bs17.000.000 equivalente a 17.000 acciones, según Resolución SB N° 057/99 de 31 de mayo de 1999, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2009 es de Bs2.167 (31 de diciembre 2008 Bs2.186).

b) RESERVAS

Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reserva legal no son distribuibles.

Otras reservas obligatorias

En esta cuenta se registra la actualización de las cuentas patrimoniales, por la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense, tal como se explica en la Nota 2.3 inciso i) a los estados financieros.

Los importes de las cuentas que componen el rubro Ajustes al patrimonio sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El movimiento de este rubro se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de otras reservas obligatorias no son distribuibles.

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2009, autorizó la distribución del 90% de las utilidades de la gestión 2008 y distribución del saldo de las utilidades de la gestión 2005.

d) RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En tanto se encuentren pendientes de redención los Bonos y Pagarés Bursátiles por parte de la Sociedad y conforme lo establecido en las actas de las Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas en fechas 19 de septiembre de 2005 y 17 de febrero de 2004; la Sociedad se encuentra sujeta a la restricción de no realizar distribución de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si es que la proyección del flujo de caja anual para la gestión en la que se distribuirá utilidades, revela un inadecuado flujo de caja para cubrir con las obligaciones contraídas por la Sociedad y si la suscripción de acciones realizadas por los accionistas no estuvieran canceladas.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2009:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	19.374.906	20%	3.874.981
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>142.693.539</u>	100%	<u>142.693.539</u>
	TOTALES	162.068.445		146.568.520
	10% sobre Activo computable			14.656.852
	Patrimonio Neto			32.434.436
	Excedente (Déficit) patrimonial			17.777.584
	Coefficiente de Adecuación Patrimonial			22,13%

Al 31 de diciembre de 2008:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	7.194.110	20%	1.438.822
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>143.613.552</u>	100%	<u>143.613.552</u>
	TOTALES	150.807.662		145.052.374
	10% sobre Activo computable			14.505.237
	Patrimonio Neto			32.072.155
	Excedente (Déficit) patrimonial			17.566.918
	Coefficiente de Adecuación Patrimonial			22,11%

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

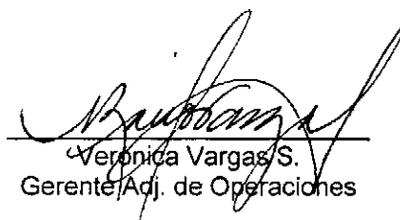
La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2009, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Jorge Fiori C.
Gerente General



Verónica Vargas S.
Gerente Adj. de Operaciones

ANEXO II
ANEXO DE ACTUALIZACIONES DEL
PROSPECTO MARCO
(Enero 2017)

1. DECLARACION JURADA DEL ESTRUCTURADOR POR LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE ACTUALIZACIONES DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING II



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2016

N° 0515170

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 007/2016

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **NUEVE Y DIEZ** del día **DIECISÉIS** del mes de **ENERO** del año **DOS MIL DIECISIETE**, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, N° 97, **Dra. Jenny Erika Reyes Leño**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. **2015472 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. -----

En relación a la Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II que estamos presentando a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. **2015472 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 543/2016 de fecha 2 de agosto de 2016, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 42 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: -----

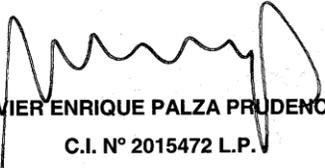
*"Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BISA Leasing S.A.** para la Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado."*-----

*"Quien desee mantener su inversión o adquirir los Valores de las Emisiones dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II** (Bonos BISA LEASING II - EMISIÓN 2), deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en este documento de Actualización, en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II**, en el respectivo Prospecto Complementario y en la(s) Actualización(es) de éste(os), respecto a los Valores y a la transacción propuesta."*-----

*"La adquisición de los Valores de las Emisiones dentro **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el Prospecto Marco del **Programa de***

Emisiones de Bonos BISA LEASING II, en el respectivo Prospecto Complementario, en la presente Actualización y en la(s) Actualización(es) que corresponda(n) al (los) Prospecto(s)." -----

Con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe.** -----


JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO

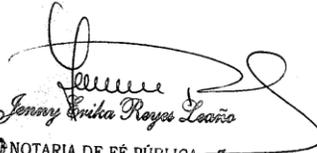
C.I. N° 2015472 L.P.

DECLARANTE VOLUNTARIO



ANTE MÍ:




Jenny Erika Reyes Leanza
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DE PRIMERA CLASE N° 97
07201220
La Paz - Bolivia

2. DECLARACION JURADA DEL EMISOR POR LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ANEXO DE ACTUALIZACIONES DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING II



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2016

N° 2372448

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 007/2016

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve y diez a.m.** del día **doce** del mes de **Enero** del año **dos mil diecisiete**, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, N° 97, **Dra. Jenny Erika Reyes Leño**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **JUAN PABLO ROJAS URIOSTE** con Cédula de Identidad No. **2378117 L.P.** y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. -----

En relación a la Actualización del Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II** que estamos presentando a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **JUAN PABLO ROJAS URIOSTE** con Cédula de Identidad No. 2378117 L.P. y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA Leasing S.A.**, como Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 4182/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: -----

"BISA Leasing S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, para la Oferta Pública de las Emisiones comprendidas dentro del referido Programa de Emisiones".-----

"Hemos suscrito el Testimonio No. 149/2017 de fecha once de enero de 2017, otorgado por Notaría de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a la Protocolización del DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE COMPROMISOS FINANCIEROS para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II y, en consecuencia, para la Emisión de Bonos BISA LEASING II - EMISIÓN 2, de acuerdo a lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Leasing S.A. celebrada en fecha 26 de octubre de 2016 y por la Asamblea General de Tenedores de Bonos BISA LEASING II dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II; Emisión vigente: Bonos BISA LEASING II - EMISIÓN 2 celebrada el día 8 de noviembre de 2016".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, a ser presentada ante la ASFI".-----

Con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que certifico y Doy Fe. -----

JUAN PABLO ROJAS URIOSTE
C.I. N° 2378117 L.P.
DECLARANTE VOLUNTARIO



ANTE MÍ:



Jenny Erika Reyes Leño
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DE PRIMERA CLASE N° 97
07201220
La Paz - Bolivia



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
L.P.V N° 483/14



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2016

N° 2372451

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 007/2016

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve a.m.** del día **doce** del mes de **Enero** del año **dos mil diecisiete**, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial, N° 97, **Dra. Jenny Erika Reyes Leano**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **FELIPE ALFREDO ARANA RÜCK** con Cédula de Identidad No. **164828 L.P.** y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. -----

En relación a la **Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II** que estamos presentando a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **FELIPE ALFREDO ARANA RÜCK** con Cédula de Identidad No. 164828 L.P. y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho; en representación legal de **BISA Leasing S.A.**, como Director, en mérito al Testimonio de Poder No. 4182/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: -----

"BISA Leasing S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, para la Oferta Pública de las Emisiones comprendidas dentro del referido Programa de Emisiones".-----

"Hemos suscrito el Testimonio No. 149/2017 de fecha once de enero de 2017, otorgado por Notaría de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a la Protocolización del DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE COMPROMISOS FINANCIEROS para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II y, en consecuencia, para la Emisión de Bonos BISA LEASING II - EMISIÓN 2, de acuerdo a lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Leasing S.A. celebrada en fecha 26 de octubre de 2016 y por la Asamblea General de Tenedores de Bonos BISA LEASING II dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II; Emisión vigente: Bonos BISA LEASING II - EMISIÓN 2 celebrada el día 8 de noviembre de 2016".-----

"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, a ser presentada ante la ASFI".-----

Con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con el suscrito Notario de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe.** -----

FELIPE ALFREDO ARANA RÜCK
C.I. 164828 L.P.

DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:



NOTARIA DE FE PÚBLICA
DE PRIMERA CLASE N° 97
07201220
La Paz - Bolivia

3. ANTECEDENTES

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 29 de enero de 2010, se aprobó el presente Programa de Emisiones de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A. (“Acta de Junta”), protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 77/2010 de fecha 5 de febrero de 2010, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 8 de febrero de 2010 bajo el No. 00129443 del libro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 6 de octubre de 2010, aprobó la Modificación de Ciertas Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 8877/2010 de fecha 7 de octubre de 2010, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 7 de octubre de 2010 bajo el No. 00130807 del libro No. 10.
- Asimismo, la Asamblea General de Tenedores de Bonos BISA LEASING dentro del “Programa de Bonos BISA LEASING II” celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de octubre de 2010, aceptó la Modificación de Ciertas Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco de la ciudad de La Paz, mediante Testimonio No. 919/2010 de fecha 14 de octubre de 2010, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 19 de octubre de 2010 bajo el No. 00130908 del libro No. 10.
- Mediante Escritura Pública de Modificación de Condiciones y Características de las Emisiones de Bonos BISA LEASING dentro del “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II” de fecha 27 de octubre de 2010, BISA LEASING S.A. modificó las condiciones del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II aprobadas previamente por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y por la Asamblea General de Tenedores de Bonos BISA LEASING dentro del “Programa de Bonos BISA LEASING II”, según consta en el Testimonio No. 956/2010 de fecha 1 de noviembre de 2010 otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco de la ciudad de La Paz, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de noviembre de 2010 bajo el No. 00131062 del libro No. 10.
- Mediante Testimonio No. 149/ 2017 correspondiente a la ESCRITURA PÚBLICA DE DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE COMPROMISOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING II Y, EN CONSECUENCIA, DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING II – EMISIÓN 2, de fecha 11 de enero de 2017, otorgado ante Notaría

de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de Dra. Jenny Erika Reyes Leaña, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 13 de enero de 2017 bajo el No. 00156363 del libro No. 10, la sociedad BISA LEASING S.A. modificó la fórmula de cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC), incluyendo en ésta a las Reservas por disposiciones no distribuibles e incorporó el Ratio de Liquidez (RL) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) como los Compromisos Financieros adicionales, aprobados previamente por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre de 2016 y por la Asamblea General de Tenedores de Bonos BISA LEASING II dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II; Emisión vigente: Bonos BISA LEASING II - EMISIÓN 2, celebrada en fecha 8 de noviembre de 2016.

4. ACTUALIZACIONES

ACTUALIZACIÓN N° 1

ESCALA DE COMPENSACIÓN POR REDENCIÓN ANTICIPADA

Se modifica la escala de compensación por redención anticipada establecida en el punto 2.13.1 (pág. 32) del presente Prospecto Marco y en el punto 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2010. La nueva escala de compensación por redención anticipada es la siguiente:

PLAZO DE VIDA REMANENTE DE LA EMISIÓN O SERIE (EN DÍAS)	PREMIO POR PREPAGO (EN %)
2160-1801	1,75%
1800-1441	1,25%
1440-1081	1,00%
1080-721	0,75%
720-361	0,50%
360-1	0,00%

Fuente: Elaboración Propia datos BISA LEASING S.A.

ACTUALIZACIÓN N° 2

OBLIGACIONES DEL EMISOR EN REFERENCIA AL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS

Se modifica lo establecido en el punto 2.23.2 inciso d) (pág. 36) del presente Prospecto Marco y en el punto 1.5.2 inciso d) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2010 por el siguiente párrafo:

“El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia del presente Programa de Emisiones de Bonos y de la vigencia de Emisiones dentro de éste, hasta por un monto máximo de US\$ 2.400 (Dos mil cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) al año. En caso de remoción del Representante Común de Tenedores, se dispondrá como mínimo de tres cotizaciones y/o propuestas para una nueva designación, y se calculará el promedio de éstas, comprometiéndose a pagar el Emisor como máximo, la remuneración que resulte mayor entre el promedio mencionado y el monto de US\$ 2.400 (Dos mil cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) anuales. En caso que se escoja un Representante Común de Tenedores cuyos honorarios sean mayores al monto a pagar por el Emisor según lo establecido anteriormente, la diferencia será cubierta por los Tenedores de Bonos.”

ACTUALIZACIÓN Nº 3

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS

Se modifica lo establecido en el párrafo cuarto del punto 2.36.1 (pág. 47) del presente Prospecto Marco y párrafo quinto del punto 1.3 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2010 por el siguiente tenor:

"La Asamblea de Tenedores se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar. La Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos será válida si se la efectúa mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en una (1) oportunidad. La publicación deberá corresponder a una fecha no menor a diez (10) días calendario ni superior a treinta (30) días calendario previo al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores de Bonos. La Asamblea de Tenedores se llevará a cabo en la ciudad de La Paz - Bolivia"

ACTUALIZACIÓN Nº 4

COMPROMISOS FINANCIEROS

Se modifica lo establecido en el punto 2.23.3 (páginas 39 y 40) del presente Prospecto Marco quedando redactado como sigue:

- **Índice de Cobertura de Cartera (ICC): el promedio trimestral no podrá ser menor al 100%.**

El ICC será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$ICC = \frac{\text{Promedio trimestral de } (Previsiones \text{ por cartera incobrable} + \text{Previsión genérica cíclica} + \text{Reservas por disposiciones no distribuibles})}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$$

Índice de Cobertura de Cartera (ICC) igual a Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles) dividido entre Promedio trimestral de cartera en mora mayor o igual a cien por ciento.

Previsión por cartera incobrable: Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.

Previsión genérica cíclica: Según el manual de cuentas para Bancos y Entidades financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la Superintendencia de bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI).

Reservas por disposiciones no distribuibles: Importe constituido por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de la Sociedad de 2012 y 2013 como una reserva no distribuible para su aplicación a pérdidas eventuales de cartera, conforme lo establecido por el Artículo 59 de la Ley Nº 1488 de Bancos y Entidades Financieras.

Cartera en mora: Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

- **Ratio de Liquidez (RL): el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 15%.** El RL será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$RL = \frac{\text{Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)}}{\text{Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre}} \geq 15\%$$

Ratio de Liquidez (RL) igual a Suma al cierre del trimestre de (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) dividido entre el Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre mayor o igual a quince por ciento.

Donde:

Disponibilidades: Efectivo que la Sociedad mantiene en caja o en depósitos a la vista en bancos y corresponsales tanto del país como del exterior así como los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia. También representa la existencia de cheques u otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Inversiones en depósitos en otras entidades financieras y en títulos valores de deuda emitidos por otras entidades, que pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en un plazo no mayor a los noventa (90) días y han sido adquiridas por la Sociedad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez.

Total Pasivo Corriente: Sumatoria de las obligaciones adquiridas por la sociedad a un plazo de hasta un (1) año.

- **Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 11%.**

El CAP será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$CAP = \frac{\text{Capital Regulatorio al cierre del trimestre}}{\text{Total Activos Ponderados al Riesgo al cierre del trimestre}} \geq 11\%$$

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) igual a Capital Regulatorio al cierre del trimestre dividido entre el Total Activos Ponderados al Riesgo al cierre del trimestre mayor o igual a once por ciento.

Donde:

Capital Regulatorio: Sumatoria del capital primario y el capital secundario conforme lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Total Activos Ponderados al Riesgo: Sumatoria de los Bienes y derechos de la entidad ponderados a su factor de riesgo, conforme las ponderaciones establecidas por la Ley N°393 de Servicios Financieros y la reglamentación establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dejándose establecido que los nuevos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en las Notas a los Estados Financieros generados por **BISA LEASING S.A.** y que son enviadas trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre), dentro del período de treinta días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y al Representante Común de Tenedores de los **Bonos BISA LEASING II - EMISIÓN 2** (Representante de Tenedores). Aclarándose asimismo que se enviará el cálculo del Ratio de Liquidez (RL) y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) a la ASFI, BBV y al Representante de Tenedores junto con el Índice de Cobertura de Cartera (ICC).

Estas relaciones podrán ser modificada por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo del Emisor, o (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos del Emisor, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales razonables de la empresa.